

**CARACTERÍSTICAS FAMILIARES QUE POTENCIAN LA RESILIENCIA EN  
NIÑOS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

CAROLINA CANO BERMÚDEZ, DIANA LUZ CORRALES CORRALES  
& ANDREA MORENO CEBALLOS

ASESORA: NIDIA MARIA MONTOYA ESCOBAR  
PSICOLOGA

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de psicología  
Medellín, Colombia

Junio 2017



**CARACTERÍSTICAS FAMILIARES QUE POTENCIAN LA RESILIENCIA EN NIÑOS  
VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

CAROLINA CANO BERMÚDEZ, DIANA LUZ CORRALES CORRALES  
& ANDREA MORENO CEBALLOS

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de psicología  
Medellín, Colombia

Junio 2017

## **Agradecimientos**

Gratitud infinita a quienes con su acompañamiento y dedicación, convirtieron este sendero de aprendizaje y crecimiento en una experiencia enriquecedora en todos los aspectos. Riquezas que continuaremos abonando y cosechando en la construcción de nuestro camino personal y profesional.

A nuestra Alma Mater, que nos impulsa a la labor investigativa a través de la libertad y el amor por lo que se hace.

A nuestra asesora, guía firme y confiable que nos acompañó y al tiempo nos permitió ser autónomas en nuestro andar.

A las familias participantes de la investigación, por permitirnos conocer una gran parte de sus historias de vida y con éstas darnos confianza y esperanza para continuar con el trabajo psicosocial.

A nuestras familias, fiel apoyo en nuestras decisiones, maestros del amor y la entrega.

A nosotras, por los lazos de amistad y de trabajo que como equipo forjamos y nos ayudaron en el fortalecimiento de la paciencia, la tolerancia, la responsabilidad y en especial, de la pasión por nuestra labor.

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo la identificación de las características familiares que ayudan a potenciar la resiliencia en niños víctimas del conflicto armado colombiano, en el caso especial del desplazamiento forzado. Para alcanzar este objetivo fue necesario realizar un rastreo bibliográfico tanto de aspectos conceptuales como contextuales que rodean la problemática y llevar a cabo entrevistas con tres familias víctimas del desplazamiento forzado intraurbano en la ciudad de Medellín. En ambas etapas del trabajo se tuvieron en cuenta las categorías de contexto- caracterización familiar, autoestima, comunicación, cohesión familiar y resiliencia; e igualmente se tuvieron en cuenta para la fase de análisis y discusión, que se realizó por medio del método de emparejamiento. A partir de lo anterior, se identificó que las familias cuentan con características resilientes que están siendo transmitidas de los padres a los hijos y estos, a su vez, han sido receptivos y se han hecho partícipes en la potenciación de dichas características. Así, se encontró que: la autoestima se fortalece gracias a la reestructuración en la calidad del vínculo entre padres e hijos después de vivir hechos disruptivos; la comunicación, si bien implementa el diálogo como herramienta, cuenta con algunas limitaciones con respecto a su forma y contenido; y finalmente, las dinámicas de cohesión familiar se caracterizan por la rigidez, que aunque tiene como fin la protección del núcleo, limita la relación con agentes externos a éste.

**Palabras claves:** Familia, resiliencia, desplazamiento forzado, características familiares, menores.

### **Abstract**

The present work has as objective to recognize the family characteristics that help to strengthen the resilience in children victims of Colombian armed conflict, in the special case of forced displacement. To achieve this objective, it was necessary to do a bibliographical tracking about conceptual and contextual aspects surrounding the problematic and to conduct interviews with three families, victims of intra-urban forced displacement in the city of Medellin. In both stages of this work the categories of context and familiar characterization, self-esteem, communication, familiar cohesion and resilience were considered, and so were they for the phase of analysis and discussion, which was carried out through the *pairing* method. From the previous, it was identified that the families possess resilient characteristics which are being transmitted from parents to children and, in turn, children have been receptive and have participated in the strengthening of said characteristics. In this way, it was found that: self-esteem is reinforced thanks to the restructuring in the quality of the bond parents-children after living disruptive facts; communication, although it implements dialogue as a tool, has some limitations regarding its form and content; and lastly, family cohesion dynamics are characterized by rigidity, which, even though has as objective to protect the family core, limits the relationships with external agents to it.

**Keywords:** Family, resilience, forced displacement, familiar characteristics, children.

## Tabla de Contenidos

Introducción	1
Justificación	2
Planteamiento del problema	3
Objetivos	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Capítulo I Marco referencial	7
Marco contextual	7
Desplazamiento forzado en Colombia	7
Atención al desplazamiento y marco legal	20
Enfoque diferencial	24
Normativa asociada a la atención y prevención del Desplazamiento forzado	28
Antecedentes de investigación	37
Transformaciones de la dinámica socio familiar de las familias de 8 mujeres víctimas del conflicto armado vinculadas al grupo "las abrazadas" del municipio de Guatapé, Departamento de Antioquia, en el periodo Julio de 2004 y Julio de 2006	37
La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo (2007)	39
Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos (2010).	40
Resiliencia. La estimulación del niño para enfrentar desafíos (2002).	41
Una propuesta de crianza para lograr niños resilientes (2004).	42
Marco conceptual	43

Familia	43
Características familiares	54
Resiliencia	62
Capítulo II Recorrido metodológico	78
Diseño metodológico	78
Enfoque metodológico	79
Estrategia metodológica	79
Unidad de estudio	81
Técnicas de recolección de información	81
Población y participación	83
Universo/población	83
Muestra poblacional	83
Criterios de inclusión	83
Criterios de exclusión	84
Registro de información	84
Plan de análisis	85
Unidad de análisis	85
Método de análisis	85
Categorías de análisis	87
Descripción de las fases metodológicas	87
Consideraciones éticas	88
Capítulo III Análisis y discusión	93
Generalidades	93
Descripción de la población	96
Cohesión familiar	100
Autoestima	118
Comunicación	123
Resiliencia	128

Menores	138
Capítulo IV Reflexiones finales	141
Recomendaciones	145
Referencias bibliográficas	147
Anexos	160
Anexo 1 Consentimiento y asentimiento informado	160
Anexo 2 Guía de entrevista	170



## **Introducción**

La familia ha sido considerada como ente vital al ser el primer grupo donde el individuo se desarrolla socialmente, ofreciendo cuidados básicos y acompañamiento afectivo necesario para la sobrevivencia del niño. En Colombia, ésta sufre diferentes transformaciones en su dinámica a raíz de múltiples hechos violentos, de los cuales uno de los más sobresalientes y comunes es el desplazamiento forzado. Por esto, es importante aludir a las características familiares que ayudan a potenciar la resiliencia en niños víctimas de este delito.

Entre los impactos que deja el desplazamiento forzado a nivel familiar, es importante destacar la afectación individual de cada miembro, recayendo especialmente en niños, adolescentes y jóvenes al ser quienes se encuentran en proceso de desarrollo de su identidad, y tras el desplazamiento, desaparecen espacios, personas, costumbres y actividades que hacían parte del diario vivir. Por lo tanto, al ser la resiliencia la capacidad del ser humano para superar las dificultades, se convierte en un recurso para sobreponerse a los impactos que genera el conflicto, y puede ser potenciada por algunas características desarrolladas en las familias como lo son la autoestima, la comunicación y la cohesión familiar.

Esta investigación está basada en la metodología cualitativa, específicamente con un enfoque interpretativo, a partir de la estrategia metodológica de estudio de caso múltiple teniendo como muestra poblacional a tres familias víctimas del desplazamiento forzado intraurbano, pertenecientes a la ciudad de Medellín.

## **Justificación**

Al ser la familia el primer pilar de la sociedad, se hace necesario estudiar sus dinámicas e interacciones, más aún en el caso colombiano en el que la colectividad ha sido afectada por más de 50 años por la violencia social y política. El conflicto armado como fenómeno transversal en la historia colombiana es en la actualidad uno de los temas más relevantes, sobre todo en las áreas relacionadas con las ciencias humanas y sociales, dentro de las cuales se encuentra la psicología y su especial interés en la atención y acompañamiento a la población afectada y que aún se encuentra en situación de vulnerabilidad por este hecho.

Debido al interés de las investigadoras por la población infantil, la familia y por la confianza en la presencia de habilidades y potencialidades de las personas aún después de ser víctimas del conflicto armado, surge el tema de la presente investigación posibilitando tener un rastreo de las familias afectadas por este hecho y un reconocimiento de sus características y las dinámicas relacionales que les permiten enfrentarse al mundo y continuar con su vida. Esto con el fin de que a partir del conocimiento y acercamiento a esta población se puedan generar estrategias de intervención desde la psicología, que suministren herramientas para hacer frente a la adversidad y reconocer las potencialidades tanto en la familia como núcleo como en todos sus miembros, en especial en los menores, para que poco a poco se trascienda e impacte la sociedad en las formas de afrontamiento ante hechos disruptivos.

## **Planteamiento del problema**

En Colombia, el conflicto armado como una realidad de orden social, ha perdurado por más de cinco décadas desencadenando diversas manifestaciones de violencia, entre ellas el desplazamiento forzado, lo que ha conllevado a la emergencia de diversos efectos sobre la población, los cuales pueden generar cambios notorios en los diferentes ámbitos de la vida de las personas.

La familia es uno de los principales entes que se ve afectado por las consecuencias de la violencia a partir de las diferentes transformaciones que tiene que afrontar, entre ellos, los cambios en la economía familiar, los roles de cada miembro del grupo, las relaciones interpersonales, las pérdidas humanas y materiales, la dinámica familiar, la comunicación, entre otros. A su vez, cada miembro de la familia puede verse afectado en su individualidad, sobre todo los niños y adolescentes quienes, por su momento evolutivo, están desarrollando su personalidad y construyendo su concepto del mundo, apoyándose primeramente en su entorno familiar, el cual se ha visto perjudicado por la actuación intencionada de los actores del conflicto armado colombiano.

Sin embargo, no siempre la afectación causada por la violencia trae consecuencias negativas para los niños, adolescentes y la familia en general, pues aunque en ocasiones la manera de afrontar la realidad violenta se da desde una posición pasiva, de dolor y resignación, se puede dar en estas personas afectadas -por situaciones adversas- otra manera de afrontar la realidad, de una forma activa, con la cual se procura contener y transformar el contexto en el cual se vive, desarrollando nuevas maneras de estar en el mundo y hacerle frente a la realidad. Por lo anterior, resulta pertinente acudir al concepto de “Resiliencia” adoptado por diversos autores

desde la psicología, la cual explican como una capacidad innata del ser humano para enfrentarse a la adversidad y sobreponerse a ella mediante recursos propios y del ambiente (Henaó & Sánchez, 2011; Poseck, Baquero & Jiménez, 2006; Rutter, 1993, como se cita en Kotliarenko, Cáceres & Fontecilla, 1997). La familia también cuenta con dicha capacidad, y la autora Puerta de Klinkert (2004) propone que para la construcción de la resiliencia es necesario la presencia de dos factores claves: la comunicación abierta que permita el conocimiento de aspectos importantes que hacen parte de la familia y la potenciación de la autoestima que propicie la integralidad del niño (Walsh, s.f; Gómez, 1997; como se cita en Puerta de Klinkert, 2004). Finalmente, Masten y Garmezy (1985; como se cita en De Andrade Seidl & da Cruz Benetti, 2011), identifican que la cohesión familiar se asocia directamente con una mayor protección y capacidad de resiliencia al ser una base segura y flexible que permite tener al niño un desarrollo pleno. Por lo tanto, se considera que la familia favorece la aprehensión de factores protectores que ayudan a disminuir conductas de riesgo y potencia la resiliencia mediante un acompañamiento positivo.

A través del rastreo bibliográfico se puede confirmar lo dicho anteriormente en relación con la participación de la familia en el desarrollo afectivo, emocional y la construcción de la identidad en los niños y su capacidad para crear estrategias en pro del bienestar físico y psicológico. Sin embargo, los hallazgos encontrados si bien abordan el acompañamiento familiar a partir de diferentes intervenciones psicosociales (Henaó & Sánchez, 2011; Hurtado, 2011), dejan de lado las funciones propias de la familia en el proceso de acompañamiento de los niños que han sido víctimas de la violencia y, en específico del desplazamiento forzado. De igual forma, la relación resiliencia y características familiares en menores víctimas del desplazamiento

forzado es un tema poco estudiado en la ciudad de Medellín, de acuerdo a lo identificado en la exploración documental.

Con base en la búsqueda bibliográfica y en el interés por la realidad social, surge entonces la pregunta de investigación sobre “¿cómo las características psicológicas de la familia fomentan la resiliencia en niños víctimas del desplazamiento forzado?”

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar algunas características psicológicas de la familia que fomentan la resiliencia en el proceso de acompañamiento de sus niños después de ser víctimas de desplazamiento forzado.

### **Objetivos específicos**

- o Describir la manera cómo las familias fortalecen la autoestima en los niños.
- o Reconocer algunas formas de comunicación usadas por las familias al interactuar que favorecen el proceso de acompañamiento a sus niños después del desplazamiento forzado.
- o Caracterizar la dinámica de cohesión de las familias, es decir, sus roles, normas y forma de relacionarse con personas externas a su núcleo.

## Capítulo I Marco referencial

### Marco contextual

#### **Desplazamiento forzado en Colombia.**

El conflicto armado en Colombia ha prolongado la historia de la violencia por más de 50 años, en los cuales se ha degradado la guerra de una manera cruel e inhumana en la que la mayor afectada ha sido la población civil, produciendo daños e impactos catastróficos que muchas veces llevan a la persistencia y naturalización de la violencia, conllevando consigo estigmatización, impunidad, exclusión, despojo y negación de los derechos fundamentales. Según el informe ¡Basta ya! del Grupo de Memoria Histórica – GMH (2013), 220.000 muertes fueron ocasionadas por el conflicto armado entre los años 1958 y 2012, de las cuales el 80% han sido civiles inermes y agrega que:

La violencia del conflicto armado tiene una dimensión no letal que acarrea consecuencias igualmente graves. Al 31 de marzo del 2013, el RUV reportó 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, y 4.744.046 personas desplazadas (p. 33).

Hurtado (2011), nombra cinco momentos históricos en Colombia relacionados con el conflicto armado, los cuales han generado como mayor consecuencia el desplazamiento. El primer momento es la violencia política bipartidista, que generó terror oficial, sectarismo partidista y política de tierra arrasada, causando el mayor impacto en la memoria colectiva de los colombianos. El segundo momento es la lucha guerrillera, que dio el carácter de una guerra a la confrontación abierta y organizada, dejando en medio a la población civil. En el tercer momento aparecen las manifestaciones de la violencia en el orden social, entre los cuales se encuentran las

amenazas a campesinos que se ven forzados a irse de sus tierras para poder sobrevivir, al tiempo que quedan en un estado de precariedad y abandono, ya que pierden el campo y la función agrícola que desempeñaban en él; sumado a esto el poco acompañamiento del Estado que ha facilitado la emergencia de la delincuencia común, la conformación de grupos ilegales, la siembra de cultivos de uso ilícito, entre otros. En este momento, aparecen en el escenario sociopolítico actores como las FARC, el M-19, el ELN, entre otros, que pretenden un cambio en el sistema económico, social y político colombiano. El cuarto momento marca una era de mayor violencia, donde se encuentran los grupos delictivos que se crean a partir del narcotráfico, produciendo el desplazamiento de los campesinos que se ven forzados a abandonar sus tierras para dejarlas al servicio de terratenientes y la implementación de cultivos de uso ilícito. El quinto momento histórico es el paramilitarismo, donde se crearon las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) para acabar con la guerrilla y controlar el negocio del narcotráfico, llevando el conflicto armado a un nivel de persecución, hostigamiento y muerte, contribuyendo a un mayor desplazamiento de la población civil.

En los últimos 20 años, la magnitud del desplazamiento llegó a tal punto que demandó su reconocimiento, no sólo en el ámbito nacional sino también internacional; su complejidad hizo visible y consciente la existencia de este fenómeno en el país. Aunque todavía en algunas zonas y sectores de la sociedad se minusvalore su dimensión, se produjeron grandes avances en cuanto a información del tema y programas de intervención y prevención.

El desplazamiento en palabras de Fernández y Sánchez (2010) es un “fenómeno considerado como violación masiva y múltiple de los derechos humanos, circunstancia de lesa humanidad además de ser infracción grave al Derecho Internacional Humanitario” (p. 103)



Por su parte, Mejía, Morales y Úsuga (2011), definen el desplazamiento como una violación a los derechos humanos que genera temor e indefensión en la población afectada, pues tanto el abandono de su lugar de residencia como los efectos biopsicosociales que éste trae consigo generan cambios notorios en la vida de quienes lo padecen, principalmente en las costumbres y tradiciones que han construido a lo largo del tiempo.

Algunos autores, como Restrepo (s.f, como se cita en Cuaderno de Derechos Humanos, 1999) equiparan dicho concepto con el desarraigo, pues es la condición existencial, que para la autora, sufren los desplazados al ser sometidos a vivir en un mundo extraño, amenazante y siniestro donde no hay apoyo ni protección por que no es allí a donde pertenecen, dándose a la vez un desarraigo afectivo y geográfico.

En la Ley 387 de 1997, norma hito en la materia, se estableció como desplazado por la violencia a:

toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (p.1).

A fin de establecer claridades, es preciso señalar que la condición de desplazado

forzosamente en muchas ocasiones suele ser confundida con otros dos conceptos. Uno de ellos es el de emigrante, que se refiere a la persona que decide moverse de un territorio a otro por voluntad propia y sin ningún tipo de coacción. El otro concepto es el de refugiado que, aunque se trata de una persona que sale de su país por situaciones adversas, se caracteriza por el cruce de fronteras entre Estados (Fernández & Sánchez, 2010).

La Defensoría del Pueblo (2003), estableció una tipología del desplazamiento interno, donde se encuentran el desplazamiento individual, el cual se caracteriza por el desplazamiento de una persona o un grupo familiar únicamente, y el desplazamiento masivo o éxodo, en el cual se desplazan grupos de más de 50 personas o de 10 o más hogares. La Organización Panamericana de la Salud (2004) agrega el desplazamiento disperso, en el cual migra primero una persona, generalmente el jefe de la familia y posteriormente se desplaza el resto de los integrantes del grupo familiar. Sumado a esto, las modalidades del desplazamiento también se clasifican por el lugar a donde se dirigen las personas o grupos, las cuales pueden ser: a grandes ciudades, interveredal, intraurbanos, a pequeñas cabeceras o de cruce de fronteras (Defensoría del Pueblo, 2003).

En lo relativo a cifras sobre este fenómeno y según el Informe de desplazamiento 2013 (CODHES, 2014) el número de desplazados en Colombia desde 1985 hasta 2013 ascendió a 5.921.229, por lo que llega a catalogarse como uno de los países con mayor número de víctimas por este fenómeno en el mundo. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), hasta Mayo de 2017, se registran 7.175.181 personas afectadas a causa del desplazamiento, siendo el departamento de Antioquia el mayor afectado por esta problemática, con una cifra de 1.365.903 personas desplazadas hasta la misma fecha.

Por su parte, el Grupo de Memoria Histórica (2013) señala que entre los años 1996 y 2012, 139 municipios de Colombia registraron más de 10.000 desplazados. Según el reporte del Registro Único de Víctimas (RUV) entre las mismas fechas hubo 4.744.046 víctimas, pues tan sólo en el 2012 fueron desplazados forzosamente 100.000 personas en Colombia. Entre 1990 y 2010 el 7.2%, es decir, 7 de cada 100 colombianos fueron coaccionados a migrar, esto hablando en términos socio demográficos (Fernández & Sánchez, 2010).

Desde otras fuentes como el Ministerio de Salud y Protección Social (2013), la población desplazada menor de 9 años a nivel nacional en el año 2005 fue de 27.026, aumentando esta cifra para el 2011 a 83.586, es decir en el lapso de seis años se triplicó la población infantil afectada. Por su parte, el RUV (Registro Único de Víctimas) presenta que hasta mayo de 2017, la población menor de edad (0-17 años) desplazada fue de 270.458 en el departamento de Antioquia.

Las causas de este número tan alto de casos de desplazamiento forzado en Colombia son diversas, pero sin duda la principal causa es el conflicto armado interno, el cual afecta de forma directa la integridad física de las personas y las obliga a abandonar su lugar de residencia. Pero este flagelo ha estado presente históricamente en Colombia, es decir, de una u otra manera por diferentes hechos sucesivos como las guerras civiles, los procesos urbanísticos de expansión y en general por la colonización, la población ha sido forzada a salir de su territorio (Uribe, 2000).

La violencia bipartidista entre liberales y conservadores ocurrida a mediados del siglo XX propició que cerca de 400.000 familias campesinas se desplazaran (CODHES, 2006, como se cita en Fernández & Sánchez, 2010), lo que convierte éste en un hecho histórico y clave para la constitución de la violencia como causa central del desplazamiento. A esto se le sumó la

creciente fuerza de los actores armados que surgen entre los años cincuenta y sesenta, como las FARC y el ELN que con sus dinámicas atemorizantes como las amenazas, los ataques y el reclutamiento provocaron que la población huyera para proteger su integridad física y su libertad. A estos factores, Fernández y Sánchez (2010) los nombran *históricos* y también hacen alusión a factores *estructurales*, puesto que el desplazamiento es generado por problemas como la distribución de tierra donde los actores armados se apropian de predios para tener mayor control territorial, por su relevancia a nivel militar y la presencia de recursos estratégicos. Dentro de estos factores también se encuentra el narcotráfico debido a que muchas personas deben abandonar sus tierras por la instalación de cultivos de uso ilícito por parte de diferentes redes de poder.

Además, Colombia, a lo largo de su historia ha estado marcada por una gran desigualdad económica y social, la cual ha sido producida principalmente por la falta de presencia y equidad en las acciones del Estado. Se hace evidente que las políticas públicas en Colombia son aplicadas de manera desigual a lo largo del país, como sucede con el reconocimiento de los derechos, los cuales casi siempre se discriminan por zonas geográficas y estratos socioeconómicos. Por lo general, las áreas discriminadas y marginadas por parte del Estado, que suelen ser las zonas rurales, son las más vulnerables en cuanto a acceso a los servicios básicos, tales como el agua, la salud, la educación, la seguridad, entre otros, además de ser las zonas con mayor probabilidad de incidencia de criminalidad, por lo cual resultan siendo las principales afectadas del conflicto armado (OACNUDH, 2015).

Por su parte, la Defensoría del Pueblo (2003), enuncia que el desplazamiento se produce a causa de razones militares o socio-económicas. En las razones militares, un grupo armado

busca el control social y el apoyo activo de la población donde se encuentra, atemorizándola para unirse y apoyar un lado del bando, usando para esto amenazas generales y específicas como homicidios, masacres y ataques indiscriminados a la población civil. La razón socio-económica pretende el control territorial de zonas estratégicas para la lucha y la movilización de recursos o zonas con recursos agrícolas y naturales útiles para la explotación que generan riquezas a los actores que las posean.

La sociopolítica ve en el desplazado a un ciudadano en el que se sintetiza, prácticamente, la violación de todos los derechos humanos, políticos y civiles de los colombianos, individuales, familiares y colectivos, de género y generaciones, y que coloca en cabeza del Estado la mayor responsabilidad por esta situación como garante que debería ser del respeto por los derechos de todos los ciudadanos (Cuaderno de Derechos Humanos, 1999, p. 7)

Es por esto que se dice que el desplazamiento forzado es un crimen de lesa humanidad que irrumpe en el cumplimiento de los derechos humanos que cobijan a toda persona, afectando la calidad de vida desde diferentes ámbitos que van desde la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, salud, vivienda, etc., hasta violaciones a derechos como la vida, la integridad personal, la propiedad, entre otros, a las que se agregan otro tipo de impactos en lo personal y lo colectivo.

Torres (2005), hace mención de las dimensiones que se alteran en las personas a causa del desplazamiento, éstas son: biológica, psicológica, social, cultural y laboral. “La migración violenta enfrenta a otra vida, a la ruptura de los lazos familiares y de vecindario, vinculaciones, organizaciones y redes de las que hacían parte” (Torres, 2005, p. 40).

Dentro del ámbito biológico se encuentra que son comunes situaciones de muerte, lesiones físicas y enfermedades casi siempre vinculadas al sistema psiconeuroendocrino e inmunológico, producidas por el gran estrés que suelen tener las personas en condición de desplazamiento. Por su parte, en la dimensión psicológica, entre otros, se evidencian alteraciones en el proyecto de vida debido al cambio repentino y significativo que se produce, lo cual genera efectos sociales, emocionales y físicos que usualmente desbordan las posibilidades y capacidades para la adaptación psicológica de cada uno. En cuanto a la dimensión social, lo común es encontrar que se presentan pérdida de bienes materiales, desintegración familiar y laboral, aislamiento grupal, bloqueos en la comunicación, exclusión social y cambios radicales de hábitat. Ligado a esto está la dimensión cultural, la cual implica una transformación en las costumbres, tradiciones y cotidianidad debido al desarraigo y aislamiento en el que se encuentran los desplazados; se presenta al tiempo cambio de estilos, condiciones y modos de vida. Lo que lleva también al cambio en la dimensión laboral, la persona desplazada antes contaba con una fuente de sustento que normalmente era el trabajo en el campo, pero después de ser desplazado se dificulta notoriamente conseguir trabajo (por su misma condición de desplazado y por no estar capacitado para otro tipo de trabajo) para así subsistir y mantenerse a él mismo y a su familia (Torres, 2005).

Ahondando en los impactos psicológicos y psicosociales que trae consigo el desplazamiento, Camilo (2000) afirma que a la hora de hablar de éstos es necesario identificar las variables (tipo y modo de desplazamiento, violencia a la que fueron sometidos, existencia de muertes y/o asesinatos, etc.) que intervinieron en el caso particular de cada persona, pues éstas, conjugadas con factores personales como factores protectores (vínculos familiares estables,

apoyo social y variables de personalidad) y de riesgo (pérdidas anteriores, relaciones conflictivas, poca adaptabilidad, etc.), determinarán el grado de afectación de cada quien y posteriormente la intervención que deberá llevarse a cabo. Asimismo, en la comunidad, son factores protectores los fuertes lazos entre los miembros, la organización en pro del desarrollo comunitario, las tradiciones religiosas y sociales y la solidaridad.

Es posible entonces evidenciar los impactos a nivel psicológico también desde dimensiones individuales, familiares y sociales. Desde la perspectiva de Bello, Martín y Arias (2000), la persona que ha sido desplazada no solo ha dejado atrás su vivienda y sus pertenencias sino que también ha tenido que renunciar al proyecto de vida que tenía planeado, por lo cual es común que los sujetos presenten ciertas reacciones emocionales de desconcierto, rabia, miedo, incertidumbre, ansiedad o depresión por el futuro que deben comenzar a reconstruir con pocos o ningún recurso a su alcance. Además, el sujeto debe realizar procesos de duelo por las pérdidas, sean humanas o materiales, lo que acarrea sentimientos generalmente relacionados con la tristeza, impotencia, culpa, humillación o sentimientos de venganza. El desplazamiento impacta todas las dimensiones del ser, afectando su identidad y generando en algunas ocasiones conductas perjudiciales como el aislamiento social, el consumo de alcohol u otras sustancias, lo que lo torna disfuncional en los diferentes ámbitos de su vida (familiar, social y laboral).

A nivel psicosocial, el desplazamiento trae consigo impactos dentro de las redes familiares y sociales, que puede expresarse como fragmentación o fortalecimiento de los lazos. La fragmentación se da a nivel de las relaciones afectivas, los hábitos de comunicación, la interacción y las costumbres. También se debe tener en cuenta que la separación de la familia o la comunidad en el desplazamiento juega un papel importante en los sentimientos que tienen las

víctimas, pues quienes tienen su grupo fragmentado suelen presentar incertidumbre, miedo, sentimientos de añoranza e inseguridad por quienes se quedaron. Otro efecto que trae consigo el desplazamiento son los sentimientos de inseguridad y desconfianza con los demás, lo cual reduce notablemente las relaciones interpersonales, especialmente cuando se instala la creencia de que los demás también pueden hacer daño (Bello et al., 2000).

Como lo enuncia Pérez Sales (2006), ante un hecho traumático, las personas pueden presentar una ruptura de la confianza básica en sí mismos, en los demás y frente al mundo, de forma que los afectados se cuestionan su dignidad personal y presentan pérdida de la sensación de control sobre su propia vida, al tiempo que se genera la creencia de que los demás son jueces mudos, sintiéndose generalmente avergonzados, humillados o culpables de los hechos de los que fueron víctimas. Simultáneamente, el otro que hizo daño generaliza la concepción de los demás como enemigos, por lo cual se da una destrucción de la creencia básica en la bondad del ser humano, del establecimiento de vínculos afectivos y de compartir en tranquilidad con los demás. Asimismo, el mundo se convierte en un lugar absurdo por lo impredecible, inseguro, aterrador y sin lógica, lo que deja a la persona con la sensación de imposibilidad para prepararse y enfrentarse a lo imprevisible, al azar del mundo.

Además, en las relaciones familiares suele ser común que con la llegada a otro sitio se cambien los roles parentales, sea por la muerte o ausencia de uno de los padres o porque las condiciones que impone el nuevo lugar así lo exigen. Los cambios de roles pueden generar diversas reacciones en los miembros de la familia según la aceptación o desagrado con que se acoja esto. Otra cuestión que suele atravesar a la familia es la convivencia con otras personas que no pertenecen al grupo, ya que allí se da una pérdida de la intimidad como familia lo que suscita



límites en la comunicación y en la forma de relacionarse. También, teniendo en cuenta la situación económica precaria por la que suelen pasar, se generan fenómenos de dependencia los cuales producen sentimientos de impotencia, irritabilidad e intolerancia que podrían desatar violencia intrafamiliar (Bello et al.,2000).

Bello et al., (2000) afirman también que la red de apoyo social es un punto fundamental en el impacto que genera este fenómeno en quienes lo viven, pues el sitio al que las personas llegan a refugiarse luego de ser víctimas del desplazamiento influye en gran medida en el impacto que éste pueda traer a las víctimas, pues la proximidad cultural y relacional de la comunidad a la que se llega puede disminuir el impacto, favorecer la adaptabilidad al entorno y de esta manera ser un factor protector, mientras que el desconocimiento del lugar, la cultura y la poca seguridad que ofrezca pueden considerarse como factores de riesgo y generar reacciones emocionales negativas en las personas, como sentimientos de rabia o venganza, ocasionados por la imposibilidad de retornar al lugar de origen. Además, contar con la protección, ayuda y seguridad de las instituciones encargadas de velar por los derechos de las víctimas es considerado también como un factor protector.

Sumado a esto, en el marco del desplazamiento forzado se ve perjudicado cada miembro del grupo familiar en su individualidad. Cifuentes (2009) describe los impactos que genera el conflicto armado en los niños y adolescentes. En los primeros, el conflicto irrumpe en una etapa en la que se están construyendo las bases del desarrollo físico y neurológico, de la personalidad y la identidad. En los jóvenes menores de edad, se hace evidente la naturalización de la violencia y las pocas oportunidades académicas, lúdicas y culturales con las que cuentan, por lo cual es un factor de riesgo el que los niños que crecieron en medio del conflicto armado se vinculen a los

grupos armados en su adolescencia. Es por esto que Cifuentes (2009) asegura que:

los impactos sobre el grupo familiar repercuten con fuerza en los menores por cuanto estos dependen de la familia, como espacio básico de socialización, crianza y cuidado, para garantizar sus condiciones de subsistencia y desarrollo físico, emocional, moral, psicológico y cultural (p. 96).

Frente a las problemáticas que surgen a partir de esos impactos, existe un sustento teórico que valida la importancia que tienen las familias y sobre todo los miembros de ésta que se encuentran en un momento de crecimiento y desarrollo y que resultan ser los afectados indirectos, pues sus padres y parientes más cercanos han sido víctimas directas del conflicto sociopolítico. El daño inter y transgeneracional es un tema que se ha desarrollado por varios estudiosos enfocados mayormente en los sucesos ocurridos en las dictaduras en el Cono Sur, en especial en Chile y Argentina, pero que para el contexto colombiano y especialmente para esta investigación resulta oportuno retomar.

Para Madariaga (2002), la experiencia traumática sigue operando en la conciencia y en el inconsciente colectivo luego de que pasan los eventos y es así como se da la transferencia a generaciones que no viven directamente los sucesos traumáticos y es lo que se puede nombrar como daño transgeneracional. Anclado a esto y como fundamento, Madariaga (2006) habla del concepto de retraumatización desde dos puntos, desde el primero de ellos como un eje fundamental del carácter transgeneracional del trauma, puesto que el hecho de que nuevas situaciones trágicas y dolorosas lleguen a un contexto donde ya se ha sufrido previamente, propicia transformaciones constantes en la intersubjetividad de la sociedad en general que desestructuran y refuerzan la condición traumática preexistente. Y desde el segundo punto, se

refiere a la nutrición continua del trauma a través de la escasez o falta de justicia, de la impunidad y de la violación incesante a los derechos humanos que logra que persista lo traumático. Ambas perspectivas son evidentes en la realidad humana con los hechos históricos que han producido y producen modificaciones en el psiquismo individual y colectivo y con el quehacer terrorífico u omisiones por parte del Estado que crean más daños. El carácter retraumatizante de lo que se ha venido nombrando agudiza el sufrimiento, en tanto moviliza la experiencia traumática y la modifica produciendo sentimientos y emociones disruptivas que en muchos casos no logran ser procesadas y que por el contrario se instalan en los sujetos y se trasladan a las nuevas generaciones en forma de síntomas sociales problemáticos (Madariaga, 2006).

La experiencia traumática entendida como la situación prolongada a lo largo de los años -siendo un claro ejemplo las masacres, los ataques de grupos armados o de la fuerza pública, los desplazamientos masivos y demás hechos ocurridos que han atentado contra la población y que han ido en contra de los derechos humanos-, inciden de diferentes maneras y en diferentes medidas sobre la población (Edelman & Kordon, 2002). En palabras de Edelman y Kordon (2002) “la situación traumática incide tanto en las personas que la sufren directamente como sobre el cuerpo social en su conjunto y va a impactar sobre varias generaciones” (p.1).

Ahora bien, ese impacto puede ser intergeneracional cuando se dan conflictos entre generaciones, transgeneracional al darse la reaparición de los efectos en las generaciones siguientes y multigeneracional donde varias generaciones son afectadas simultáneamente por la situación traumática, es decir se transmiten las consecuencias del trauma o el trauma mismo y se manifiestan instalándose en las subjetividades y en las familias (Edelman & Kordon, 2002).

De otro lado, es recurrente la falta de elaboración social y familiar, la normalización de lo ocurrido gracias a la falta de reconocimiento social y a la impunidad, tales condiciones políticas sobresaliendo la impunidad, dan lugar a la retraumatización que según Tejada y Estrada (2012), es la aparición de nuevas manifestaciones que truncan la elaboración del duelo y que a su vez provocan un daño permanente y cronificado que se va transmitiendo a las generaciones venideras.

Las segundas y terceras generaciones se ven pues propensas a no alcanzar la elaboración individual, familiar y social de lo sucedido y así sufrir repercusiones en las relaciones consigo mismo y con los demás y a repetir muchas de las problemáticas, puesto que no se da esa conexión armónica entre lo ocurrido en el pasado y el presente, haciéndose vulnerables a involucrarse en grupos delictivos, consumir sustancias psicoactivas, incurrir en otras conductas de riesgo o hacer parte de otras problemáticas como la prostitución o la esclavitud sexual, en busca de mitigar los daños que se han dado tanto multigeneracional como transgeneracionalmente.

Dichas generaciones, hasta donde se ha extendido la violencia, demandan un acompañamiento donde participen tanto ellos mismos como sus familias, pues como lo dice Tint (2012 como se cita en Arnoso, Cárdenas & Páez, 2012) “El modo en que una familia o la sociedad interioriza y hace frente a un trauma histórico se convierte en una dimensión integral de cómo las generaciones futuras responden también” (p. 8).

### **Atención al desplazamiento y marco legal.**

“Desde la perspectiva arendtiana, los fundamentos esenciales de la condición humana son

la dignidad, sobre la que descansa el derecho a tener derechos, y la pertenencia a cualquier forma de comunidad organizada” (Uribe, 2000, p. 53). Es por esto que se ha generado un desarrollo normativo nacional e internacional que busca propender por la defensa de los derechos de los desplazados, al tiempo que se obliga al Estado a cumplir con una serie de responsabilidades sobre estos.

La Declaración Internacional de los Derechos Humanos aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948 (como se cita en Defensoría del Pueblo de Colombia, 2003), enuncia una serie de derechos que son violados al ser desplazada una persona o comunidad de su lugar de origen. Entre ellas se encuentran las violaciones a los siguientes derechos: a la vida, a la libertad y a la seguridad (Artículo 3); a no sufrir penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (Artículo 5); a no ser arbitrariamente desterrado (Artículo 9); a que se le respete su vida privada, su familia, su domicilio o correspondencia (Artículo 12); a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado (Artículo 13); a que en caso de persecución, pueda buscar asilo y disfrutar de él, en cualquier país (Artículo 14); a la propiedad, individual y colectiva, a no ser arbitrariamente privado de su propiedad (Artículo 17); a la libertad de reunión y de asociación pacífica (Artículo 20); al trabajo libre y a la libre elección de su profesión, oficio o actividad económica (Artículo 23); a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (Artículo 25).

Por otro lado, desde el Derecho Internacional Humanitario (D.I.H), a través del Protocolo II

de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra, se protege a la población civil que se pueda ver afectada por el conflicto interno. Para esto se dicta que:

- No serán objeto de ataque la población civil como tal, ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil (Artículo 13 del D.I.H).
- No se podrá ordenar el desplazamiento de la población civil por razones relacionadas con el conflicto, a no ser que así lo exijan la seguridad de las personas civiles o razones militares imperiosas. Si tal desplazamiento tuviera que efectuarse, se tomarán todas las medidas posibles para que la población civil sea acogida en condiciones satisfactorias de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación (Artículo 17 del D.I.H).

A nivel de la normativa nacional, la Constitución Política de Colombia (1991) plantea una amplia lista de derechos que son violados en las personas víctimas del desplazamiento. Los principales son:

- El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad. (Artículo 5).
- Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados (Artículo 13).
- Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular

libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia (Artículo 24).

- Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (Artículo 40).
- Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquiera persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Artículo 44).
- Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda (Artículo 51).

En síntesis, se puede señalar que “El desplazamiento en sí mismo contradice esencialmente el goce de los derechos humanos básicos (...) pues generalmente implica violaciones múltiples de los derechos humanos” (Comisión Interamericana de Derechos

Humanos, 1999, como se cita en Camilo, 2000, p. 27).

### **Enfoque diferencial.**

Como se mencionó anteriormente, el fenómeno del desplazamiento forzado vulnera gran cantidad de los derechos humanos básicos de quienes lo padecen, a causa de los múltiples impactos y afectaciones en las diferentes áreas de la vida como son el ámbito social, afectivo, relacional, psicológico, económico, etc., en cada uno de los momentos que las víctimas deben afrontar, es decir, los efectos del desplazamiento no solo aparecen en el momento que ocurre el acto, sino que se siguen presentando a medida que pasa el tiempo, puesto que las personas y familias deben enfrentar y adaptarse a espacios y condiciones que no son las habituales y hacer renuncia a su proyecto y formas de vida. Además, los efectos del desplazamiento se viven de manera diferente en cada uno de los miembros de la familia, sea por el rango de edad y el momento evolutivo en el cual se encuentren, por la posición que se ocupa dentro de la familia, etc. (ACNUR, 2007).

Aludiendo a esto, Meertens (2002) propone que en el paso por los diversos momentos que abarca el fenómeno del desplazamiento existen diferencias de género en cuanto a la afectación, vulnerabilidad, necesidades y potencialidades de las personas que trae consigo esta modalidad de violencia. La autora argumenta que entre los efectos del desplazamiento forzado en Colombia, en el proceso inicial del desplazamiento también llamado “el polo de destrucción”, las rupturas y las pérdidas son más significativas para las mujeres que para los hombres, sobre todo para las mujeres campesinas, esto a causa de su poca participación social, lo que lleva a que su círculo social más próximo sea el hogar y la vecindad y sus vínculos relacionales sean más



limitados y estrechos con quienes habitan a su alrededor.

Una segunda diferenciación se da en el “polo de la reconstrucción” de la vida con relación al desempleo y la supervivencia, ya que los hombres suelen tener un ámbito más limitado de acción y por tanto pierden su rol de proveedores de la familia, mientras que las mujeres pueden desempeñarse en las actividades domésticas o en la venta ambulante o rebusque, trabajo que para ellas tiene mayor validez que para los hombres, quienes consideran que esta manera de sobrevivir no es una forma de empleo. La forma de relacionarse con el entorno y buscar apoyo social también diferencia a los hombres y a las mujeres, ya que aquellos tienden a depender más de las acciones del Estado, mientras que éstas buscan otras opciones en las cuales apoyarse propendiendo siempre por la supervivencia de la familia.

El retorno al lugar de origen y del cual fueron desplazados es visto también desde diferentes perspectivas, ya que las mujeres por lo general, mientras no hallan buenas condiciones de seguridad, acceso al empleo o un hogar seguro, prefieren integrarse a la vida urbana. Finalmente, es sabido que las mujeres se ven más afectadas que los hombres en cuanto a la vulneración de derechos a través de la violencia sexual y de género y por los procesos de desintegración familiar.

Así pues, debido a la gran violación de derechos fundamentales que se producen a causa del desplazamiento forzado, el Estado tiene la obligación de tener un trato especial para las víctimas de desplazamiento forzado en comparación con el resto de la ciudadanía, adoptando cierto tipo de medidas y proyectos que propendan por el bienestar, la atención de las necesidades y el restablecimiento de su vida posterior a la violencia, además de proporcionar un trato diferenciado dentro de las mismas familias a los integrantes de ésta, con el fin de atender y

satisfacer las necesidades y requerimientos que se presenten, los cuales no son iguales para todos.

El enfoque diferencial que adopta el Estado colombiano Meertens (2002) lo conceptualiza de la siguiente manera:

Un enfoque diferencial es un método de análisis que toma en cuenta las diversidades e inequidades existentes en nuestra realidad, con el propósito de brindar una adecuada atención y protección de los derechos de la población. El enfoque diferencial de género, edad y etnia parte de los principios básicos del libre ejercicio de los derechos, de la equidad, y del reconocimiento de las diferencias entre los grupos poblacionales. Emplea un análisis de la realidad que pretende hacer visibles las diferentes formas de discriminación contra aquellas poblaciones consideradas diferentes y define las discriminaciones más relevantes en el contexto de la crisis humanitaria y el desplazamiento (...) Al emplear un enfoque diferencial se pretende no solo dar respuestas adecuadas a los diferentes problemas de la población sino también propiciar equidad y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática en todas sus esferas, tanto la pública como la privada (Meertens, 2002. p. 8).

Por lo tanto, un enfoque diferencial debe contribuir a la creación de intervenciones y programas de acompañamiento por parte de instituciones públicas y privadas que respondan a las políticas, planes y proyectos desarrollados por el Estado teniendo en cuenta la diversidad dentro de la población en cuanto a género, edad, etnia, raza, capacidad física, vivencias, entre otros (Cásseres, 2012 como se cita en Berman, 2012).

De esta manera, Meertens (2002) propone “una política diferencial de protección y

atención a la población desplazada” (p.9) que debe atender las siguientes áreas:

- 1) promover la no-discriminación en el ejercicio de los derechos, la inclusión social y el acceso equitativo a los recursos y los servicios del Estado;
- 2) reconocer las vulnerabilidades y necesidades particulares de cada grupo, particularmente de las mujeres, de las niñas y niños y de las minorías étnicas y actuar sobre ellas;
- 3) promover el acceso en forma equitativa a la toma de decisiones, a la participación y a la organización;
- 4) realizar acciones positivas para desarrollar la autoestima y la autonomía de las personas, con particular énfasis en aquellas que pertenecen a los grupos tradicionalmente subordinados;
- 5) eliminar estereotipos culturales que obstaculicen el libre ejercicio de los derechos y la inclusión social (p.9).

Por su parte, Cásseres (2012, como se cita en Berman, 2012) menciona como a lo largo del tiempo Colombia ha desarrollado leyes que validan el enfoque diferencial, dándole gran importancia a la atención especial de necesidades específicas a ciertos sectores poblacionales, además de promover la equidad y disminuir la discriminación. Entre estas leyes se encuentran las que insisten en la necesidad de proteger las comunidades indígenas y afrodescendientes, las que acogen a la población discapacitada y a los diferentes momentos evolutivos como son la Ley de infancia y adolescencia y la Ley de juventud, y en este caso especialmente, a causa de la realidad social que hace varios años afronta el país, desarrolló una Ley con el fin de proteger a las víctimas de desplazamiento forzado, como hecho victimizante y potenciador de vulnerabilidades,

que es la Ley 387 de 1997.

### **Normativa asociada a la atención y prevención del Desplazamiento Forzado.**

A raíz de las diferentes violaciones a los derechos humanos producto del conflicto armado interno que sufre el país, el Estado colombiano se ha encargado de crear e implementar leyes que protejan al sujeto que ha sido víctima de la violencia y garanticen el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Entre algunas de las leyes que se han desarrollado alrededor del conflicto armado y el desplazamiento, están:

#### *Ley 387 de 1997.*

La primera ley que se propuso para la atención del desplazamiento forzado en Colombia fue la Ley 387 de 1997, con el fin de hacer reconocimiento formal de este fenómeno. Mediante esta ley, el Estado buscó adoptar medidas para “la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia” (Ley 387 de 1997, p. 1), definiendo la condición de desplazado para el Estado colombiano, los derechos con los que cuenta la población y las obligaciones del Estado con éstos.

Además, se constituyó el Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia el cual debía propender por atender integralmente y de inmediato a quienes hayan sido víctimas del desplazamiento y prevenir en lo posible que el fenómeno se repitiese a partir de la puesta en marcha del Plan Nacional para la Atención Integral a la población

desplazada por la violencia. En su tiempo también se creó el Fondo Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia con el fin de financiar los programas de “prevención del desplazamiento, ayuda humanitaria de emergencia, de retorno, de estabilización y consolidación socioeconómica y la instalación y operación de la Red Nacional de Información” que estaban inmersos dentro del Plan Nacional para la Atención Integral.

*Sentencia T-025 de 2004.*

Esta sentencia fue dictada por la Corte Constitucional del Estado Colombiano, a los siete (7) años de emitida la Ley 387, y estableció un “estado de cosas inconstitucional” ante la problemática del desplazamiento forzado, en la que reconoció la multiplicidad de violaciones a los derechos humanos y caracteriza a la población víctima de tal hecho por la debilidad, vulnerabilidad e indefensión en que se encuentra, y por tanto, señala que ha de ser atendida de forma urgente y preferencial por parte del Estado, brindando protección a los derechos violentados para que la situación no se repita o perpetúe en el tiempo. Ante las falencias presentadas por el Estado colombiano en cuanto a la atención y protección de los derechos fundamentales en esta población, la Corte Constitucional constató que para la atención y solución de las problemáticas de orden estructural de las víctimas al ser vulnerados y violentados sus derechos fundamentales, se requería de la intervención de distintas entidades, razón por la cual demandó a las autoridades competentes el deber de atender de inmediato o en un corto período de tiempo las necesidades de la población, adoptando medidas en favor de los grupos marginados en relación a la exclusión y las desigualdades sociales favoreciendo la inclusión y participación de las víctimas y el mejoramiento de la vida económica y social de los mismos.

Según la Corte Constitucional (2004):

Varios elementos confirman la existencia de un estado de cosas inconstitucional respecto de la situación de la población internamente desplazada. En primer lugar, la gravedad de la situación de vulneración de derechos que enfrenta la población desplazada fue expresamente reconocida por el mismo legislador al definir la condición de desplazado, y resaltar la violación masiva de múltiples derechos. En segundo lugar, otro elemento que confirma la existencia de un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado, es el elevado volumen de acciones de tutela presentadas por los desplazados para obtener las distintas ayudas y el incremento de las mismas. En tercer lugar, los procesos acumulados en dicha acción de tutela, confirma ese estado de cosas inconstitucional y señalan que la vulneración de los derechos afecta a buena parte de la población desplazada, en múltiples lugares del territorio nacional y que las autoridades han omitido adoptar los correctivos requeridos. En cuarto lugar, la continuación de la vulneración de tales derechos no es imputable a una única entidad. En quinto lugar, la vulneración de los derechos de los desplazados reposa en factores estructurales (...) dentro de los cuales se destaca la falta de correspondencia entre lo que dicen las normas y los medios para cumplirlas, aspecto que adquiere una especial dimensión cuando se mira la insuficiencia de recursos dada la evolución del problema de desplazamiento y se aprecia la magnitud del problema frente a la capacidad institucional para responder oportuna y eficazmente a él. (...) Por ello, tanto las autoridades nacionales como las territoriales, dentro de la órbita de sus competencias, habrán de adoptar los correctivos que permitan superar tal estado de cosas” (Sentencia T-025 de 2004, p. 4-5).

Seguido a esta sentencia la Corte Constitucional emitió varios Autos (resoluciones de tipo judicial) asociados a la garantía y protección de los derechos de la población desplazada considerando los grupos poblacionales más vulnerable a este fenómeno como son:

- o Auto 200 del 13 de agosto de 2007: Protección a líderes y representantes de la población desplazada
- o Auto 237 del 19 de septiembre de 2008: Medidas de protección a los derechos fundamentales de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado.
- o Auto 251 del 6 de octubre de 2008: Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado.
- o Auto 004 del 26 de enero de 2009: Protección de los derechos fundamentales de las personas y pueblos indígenas desplazados o en riesgo de desplazamiento.
- o Auto 005 del 26 de enero de 2009: Protección de los derechos fundamentales de las comunidades afrocolombianas.
- o Auto 006 del 26 de enero de 2009: Medidas de protección de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad afectadas por el desplazamiento forzado.

Por los intereses de la presente investigación, se le prestará especial atención al Auto 251 de 2008 el cual alude a la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, que realiza una radiografía de dicha población de cara al fenómeno en mención.

*Auto 251 de 2008.*

Con el fin de dar respuesta al estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, mediante la cual se expresa la deficiencia con la que han sido atendidos los requerimientos y derechos de las víctimas del desplazamiento forzado, dentro de las cuales, un alto número de afectados están en el rango poblacional de niños y adolescentes, la Corte Constitucional dictó el Auto 251 de 2008, desde el cual propuso la “protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado” (p.1) como parte de la población que requiere de la implementación de un enfoque diferencial sensible a sus necesidades particulares, señalando que ellos “son las víctimas más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado del país” (p.2), y presentan un nivel mayor de vulnerabilidad frente a las situaciones y condiciones que les rodean, las cuales se encuentran fuera de su control y responsabilidad y logran “incidir negativamente sobre su proceso de desarrollo individual” (p.2), desconociendo los mismos derechos que el Estado les proporciona al considerarles como “sujetos de protección constitucional especial” (p.2).

Por lo tanto, la Corte Constitucional Colombiana a través del Auto 251 de 2008 adoptó medidas especiales e integrales para subsanar la vulneración a la cual están expuestos los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado. Entre ellas se declararon:

1. Programa para la Protección Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes frente al Desplazamiento Forzado, bajo la Coordinación del Director de Acción Social, las autoridades competentes del SNAIPD (Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada) adopten un programa específico y diferencial que se incorpore formalmente a la política pública de atención a la población desplazada. Este Programa



incluye dentro de su ámbito de cobertura dos componentes centrales: (a) un primer componente en el ámbito de la prevención, con elementos constitutivos relativos a los distintos riesgos especiales que causan el impacto desproporcionado del desplazamiento sobre los menores de edad, y (b) un segundo componente en el ámbito de la atención integral a los niños, niñas y adolescentes desplazados, que aborde mediante sus elementos constitutivos los distintos problemas transversales diferenciados que aquejan a los niños, niñas y adolescentes desplazados, con debida atención a sus áreas críticas de intensificación.

2. Diseño, implementación y ejecución de tres proyectos piloto en el ámbito de la prevención y doce proyectos piloto en el ámbito de la atención en distintas zonas del país que se caracterizan por concentrar una alta población de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado, bajo la coordinación del Director de Acción Social.
3. Protección concreta de niños, niñas y adolescentes desplazados individualizados ante la Corte (18 mil casos reportados de bebés, niños, niñas y adolescentes que presentan vulneración de derechos). (Corte Constitucional de Colombia, Auto 251 de 2008, p. 248).

Esto llevó al despliegue de acciones y programas por parte del Estado para dar atención específica a este sector de la población en situación de desplazamiento forzado, garantizando la protección integral de sus derechos fundamentales como son la vida digna y la salud, la protección, la participación y la educación a partir de la actuación de diferentes estamentos estatales comprometidos con la problemática (Ministerio de Salud y Protección Social, “Mis derechos primero” Programa para la protección diferencial de los niños, niñas y adolescentes

frente al desplazamiento forzado, 2010).

Tal marco legislativo permitió un acercamiento a la exigencia de los derechos y la atención que requieren las personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado, reconociéndose éste como un hecho victimizante con graves y múltiples impactos sobre la población. Posteriormente, se dicta la Ley 1448 del 2011, que permite una mayor cobertura en la identificación de las violaciones a los derechos humanos causadas por el conflicto, buscando así la dignificación de las víctimas y admitiendo la aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario y la posibilidad de la población de ampararse con dicha ley. Más específicamente, esta ley se propone por y para el reconocimiento de otro tipo de violaciones de los Derechos Humanos en medio del conflicto armado y así mismo, por la identificación de actos lesivos que llevan a este hecho y que traen múltiples implicaciones. Ésta fue dictada directamente por el presidente de la República Juan Manuel Santos el 10 de Junio de 2011, por fuera del marco legal de un proceso de paz en el que se dio la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados ilegales como lo fue la Ley 975 de 2005 con la propuesta de negociación y desmovilización de los miembros de los grupos paramilitares para contribuir al proceso de paz y para garantizar verdad, justicia y reparación a las víctimas. (Secretaría de Senado, Ley 975 de 2005).

#### *Ley 1448 de 2011.*

Desde el 10 de Junio de 2011, en Colombia, existe la Ley 1448 o más conocida como “Ley de Víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios”, mediante la cual se “dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno” (Ley

1448 de 2011, p. 7), buscando que se cumplan los derechos de verdad, donde se debe conocer toda la información referente a los hechos violatorios a los derechos, o en caso de muerte o desaparición de la víctima, es necesario que se conozca su paradero; el derecho a la justicia, mediante el cual se realicen las investigaciones pertinentes que permitan el esclarecimiento de los hechos, la identificación de los responsables y la aplicación de la respectiva sanción, y el derecho a la reparación integral, el cual “comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (Ley 1448 de 2011, p. 15). Además de la implementación de planes especiales de protección, ayuda y asistencia humanitaria para quienes hayan sido víctimas del conflicto armado.

Para los efectos de la Ley 1448, y de la presente investigación, según el artículo XX, se considera como víctima toda persona a quien se le han vulnerado sus derechos inscritos en el Derecho Internacional Humanitario a partir del 1° de Enero de 1985 a causa del conflicto armado interno. Además, es posible considerar como víctimas a los familiares de primer grado de consanguinidad, el cónyuge o pareja permanente de quien haya muerto o desaparecido por las mismas causas, y en caso de no encontrarse a estos, se consideran como víctimas los familiares en segundo grado de consanguinidad. Y de la misma forma, quienes “hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a una víctima en peligro o para prevenir la victimización” (Ley 1448 de 2011, p. 10).

En dicha Ley se destaca también la importancia de la participación activa de las víctimas, donde éstas se comprometen a proporcionar toda la información necesaria que se les solicite para los diferentes procesos. Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para

los Derechos Humanos (OACNUDH) afirma que la participación activa del sujeto victimizado en el proceso de implementación de las leyes es fundamental para “potenciarlas y redefinirlas como supervivientes, titulares de derechos y contribuyentes a la paz” (OACNUDH, 2015, p.4).

A través de la Ley en mención, también se establecen las medidas de reparación que “propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (Ley 1448 de 2011, p. 35) y se aprueba la restitución de tierras por medio de la cual se apela por la restitución material del inmueble o la compensación del mismo. Más es fundamental entender que tal ley busca la reparación integral de las víctimas pero para poder acceder a ésta, las víctimas deben superar una serie de requerimientos.

Para el país la Ley 1448 es en sí un avance al ser una medida judicial, administrativa, social y económica que propone una reparación integral con la consigna de no revictimizar a quienes han vivido hechos violentos en el marco del conflicto armado colombiano. Además, desde su enfoque diferencial permite que los niños, niñas y adolescentes sean reconocidos como seres vulnerables y como sujetos de especial protección constitucional (Unidad para las víctimas, s.f.). Como parte del balance se tiene que hasta julio del año 2016 fueron sujeto de asistencia y reparación 6.217.872 personas según el Registro Único de Víctimas (Julio 2016), de las cuales 277.051 son víctimas del desplazamiento reconocidas de acuerdo a la ley. Es así como la ley es un apoyo más en el establecimiento de medidas para la garantía y restitución de derechos de la población luego de ser violentada y promover su participación. De una u otra manera es un recurso para las personas desplazadas forzosamente quienes reclaman significativamente sus territorios y que generalmente han sufrido otros crímenes dignos de asistir, atender y reparar.

## **Antecedentes de investigación**

A través de la búsqueda bibliográfica se rastreó la existencia de documentos, textos, artículos e investigaciones hasta llegar a establecer un conglomerado de más de cien (100) textos agrupados en una matriz bibliográfica que abordan el tema del desplazamiento forzado y el acompañamiento de la familia para fomentar la resiliencia en los niños luego de ser víctimas del conflicto armado. Dicha búsqueda se realizó a partir de palabras claves como: familia y conflicto armado, características familiares, desplazamiento forzado en Colombia, resiliencia familiar, resiliencia, niños y Medellín, las cuales no se delimitaron por el año de publicación, ya que ofrecían información de gran utilidad y perdurable a través del tiempo. En cuanto a las cifras que hacen referencia al desplazamiento se tuvo en cuenta la documentación que no sobrepasase diez años de antigüedad para darle mayor validez a la investigación.

Los textos hallados sobre las diferentes temáticas para sustentar esta investigación y en los que se identificaron vacíos generales sobre el tema a tratar se presentan a continuación.

### **Transformaciones de la dinámica socio familiar de las familias de 8 mujeres víctimas del conflicto armado vinculadas al grupo "las abrazadas" del municipio de Guatapé, Departamento de Antioquia, en el periodo Julio de 2004 y Julio de 2006.**

Un estudio que parte de las afectaciones de la estructura familiar y de la dinámica familiar producidas por el conflicto armado. Toma a ésta como un ente dinámico y abierto al cambio integrado a la sociedad y que por lo mismo se ve afectada por crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada, el asesinato de uno de los miembros del núcleo familiar y el desplazamiento forzado que están presentes en el conflicto armado colombiano, y que forman parte de los conflictos del Oriente Antioqueño. Se describen los efectos que se generan al interior

de la familia tras vincularse al grupo “Las Abrazadas”, conformado por mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Guatapé, por lo que la investigación ahonda en tres momentos: antes y después del conflicto armado, y después de la vinculación al grupo de apoyo “Las Abrazadas”.

Si bien, este estudio concibe a la familia como el núcleo de la sociedad y así reconoce las transformaciones que sufre la dinámica socio-familiar como consecuencia del conflicto armado y lo hace desde una perspectiva social, a diferencia del estudio que se emprende, esta investigación se centró más en describir el acompañamiento a las mujeres y a partir de ahí reconocer las formas en que están funcionando sus respectivas familias, sin llegar a inmiscuirse en la vivencia de sus niños de acuerdo a esas características que la familia posea, las categorías a identificar son los factores socio-familiares de las familias de las mujeres participantes; además su carácter no es psicológico. Aunque aborda ampliamente el estado de las características familiares a partir de sus transformaciones, su manera de ser potenciadas no se aborda.

Hace un significativo recorrido conceptual de la familia y se incluye el tema de la resiliencia pues las mujeres participantes también facilitan estudiar este concepto. Por eso es una de las investigaciones base para la estructuración de la presente.

De este texto, así como de muchos otros se desprende el cuestionamiento de cómo potenciar la resiliencia, una facultad que es trascendental en el contexto de violencia y vulneración que envuelve a un número significativo de colombianos, y cómo lo hacen las familias respecto a sus niños, ya sabiendo que la familia es el ente encargado y de vital importancia.

En lo referente al diseño metodológico, la pesquisa se realizó desde el enfoque cualitativo a

fin de encontrar respuestas al fenómeno social planteado y se halló un estudio exploratorio-descriptivo asociado al tema.

**La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo (2007).**

Este estudio hace aportes desde los factores protectores que le sirven a la familia para afrontar el desplazamiento en el municipio de Sincelejo (Departamento de Sucre, Colombia), al tiempo que se presenta a las familias desplazadas como un ente activo y con un alto nivel transformador sobre los sujetos que la conforman. La investigación se realiza a partir de los relatos de vida y los autorreportes, volviendo el estudio de corte cualitativo con referentes en la investigación longitudinal, para lo cual se contó con la entrevista semiestructurada, los relatos de vida y la observación participante como instrumentos para la recolección de la información.

Dicho estudio, permitió un acercamiento a lo que a través de este trabajo se quiere realizar, ya que es una investigación que trabaja con la resiliencia en la familia. La diferencia radica en que ésta es realizada en la ciudad de Sincelejo y no se centra tanto en las características familiares que aportan a la resiliencia del niño, sino que se trabaja la resiliencia en el conjunto familiar.

**Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos (2010).**

En la literatura se encuentran múltiples tipos de intervenciones realizadas con la población víctima del conflicto armado que afecta al país desde distintas dimensiones. Sin embargo, tal

intervención traída a colación tiene la cualidad de realizar su labor desde la perspectiva psicosocial a su vez que trabaja desde el ámbito jurídico, buscando la reparación para las familias que fueron víctimas de estos crímenes de lesa humanidad, desde los entes gubernamentales y organizaciones.

Se basa en enfoques metodológicos que entienden a la víctima desde su individualidad, donde la afectación por la violencia se debe comprender a partir de las cualidades individuales, a su vez que el daño se produce más allá del plano personal, en otros niveles en los que se inscribe la persona; se busca igualmente impactar desde las redes sociales (socio-comunitario y familiar) para el acompañamiento a las víctimas reconociéndolas desde su capacidad resiliente más que desde el diagnóstico y la patologización.

Su metodología de acción se basa en la conversación y la escucha del otro, lo que permitió la validación de la experiencia, la generación de confianza y el reconocimiento, diseñando guiones amplios y generales desde los dominios de la afectación/reparación, por medio de un conjunto de preguntas orientadoras.

Tal investigación - intervención psicosocial resultó productiva para pensar el porqué de la realización de la presente investigación, ya que los pilares desde los que se plantea aquella son similares a los que en este trabajo se proponen, al igual que la metodología conversacional desde la cual se recoge la información requerida para la intervención. Sin embargo, esta intervención psicosocial se dispone principalmente desde la perspectiva de las organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales que pueden acompañar el proceso de reparación a las familias víctimas, planteando rutas de atención a partir de sus recursos, sin tener en cuenta la mirada de la situación de los beneficiarios de dichas intervenciones.



Desde la presente investigación se adopta la idea de que es necesario realizar primero un trabajo con las familias para identificar sus recursos y necesidades, en este caso, las características de la familia que permitan potenciar la resiliencia en los niños, para posteriormente realizar una intervención con las mismas, privilegiando un trato singular a cada miembro de la familia a partir de un enfoque diferencial, el cual se plantea como objetivo a largo plazo o continuación de esta investigación.

Finalmente, a partir de los trabajos de Puerta de Klinkert, que fueron varios los rastreados, se reconocen múltiples herramientas y conceptos en cuanto a las características resilientes de las personas, más su forma de potenciación dentro del núcleo familiar no se aborda.

### **Resiliencia. La estimulación del niño para enfrentar desafíos. (2002).**

Dentro del texto se encuentran aspectos relevantes para la presente investigación, sobre todo respecto a los niños, pues además de que hace un abordaje de la resiliencia, se muestra la actuación de este término en los niños y la necesidad de que éste sea estimulado, punto al que se le hace énfasis, pues propone el cuidado de los niños desde una perspectiva integral por medio de una relación óptima con el proceso de desarrollo del niño, de una interacción continua tanto emocional como cognitiva procurando siempre el bienestar, también comenta sobre la educación y la forma en que se debe mostrar autoridad paterna, todo esto para facilitar la crianza. Es un texto que remite a otros investigadores y permite visualizar de manera práctica elementos de especial interés como las características de los niños resilientes y algunas propuestas para los padres tener en cuenta. Aunque tiene presente la realidad actual de América Latina, no es precisamente para contextos de violencia o vulnerabilidad como lo es el abordado por la presente

investigación, pero se posibilita, tomando como base este texto, descubrir y plantear elementos cercanos para el contexto colombiano.

**Una propuesta de crianza para lograr niños resilientes (2004).**

Es un artículo de revista regional que enfatiza en el trabajo de la familia para la construcción de resiliencia en los niños. Introduce a partir de otros autores características propicias para lograr fomentar la resiliencia como lo son la comunicación, la autoestima y la cohesión familiar, considerando que con éstas la familia es el núcleo que brinda factores protectores para disminuir conductas inapropiadas y promover las capacidades resilientes. Esta es una postura más que confirma la importancia de la participación de la familia en el desarrollo afectivo y emocional del niño y la pertinencia de profundizar en la forma en que se están fomentando dichas características.

## **Marco conceptual**

Tres pilares fundamentales, la familia, sus características y la resiliencia tanto individual como familiar componen la conceptualización de esta investigación pensada por la prevalencia de las secuelas que deja el conflicto armado, y específicamente el desplazamiento forzado, en las familias colombianas y sobretodo en los niños que hacen parte de éstas. Para esto se hace importante abordar estos temas y pensar a los individuos y a las familias como sujetos activos que tienen la posibilidad de participar en la resignificación de los sucesos violentos por los que tuvieron que pasar.

### **Familia.**

A lo largo del tiempo, la familia ha sido considerada como un ente vital para el ser humano, ya que ésta es el primer grupo que, a partir de su nacimiento, lo acoge y lo dota de una serie de cuidados especiales para lograr sobrevivir y desarrollarse física y psicológicamente. De otro lado, la familia cumple una función puramente social, al ser el primer agente socializador del niño, donde comienza la adquisición de conocimientos, se le forma y se le educa a partir de la reproducción de los patrones sociales a los cuales deberá responder a futuro. Es allí donde se desarrolla la identidad del individuo a partir del reconocimiento que se hace de él dentro del grupo, el cual a su vez promueve las potencialidades y valores individuales de cada quien.

Teniendo en cuenta la función primordial que cumple la familia en el crecimiento y desarrollo de los infantes y la importancia de su acompañamiento en los diferentes momentos de la vida, sobretodo en la adversidad, se hace necesario comprenderla de manera global a partir de su definición, su funcionalidad y su carácter evolutivo y variable, ya que como ente adscrito a la

sociedad se ve afectada por los cambios que se produzcan en la misma.

En primer lugar, es importante diferenciar las tipologías de familia que se han desarrollado a lo largo del tiempo. Según Valladares (2008), la familia puede ser clasificada de diversas maneras, a saber: por su tamaño se divide en pequeña (entre 1 y 3 miembros), mediana (entre 4 y 6 miembros) o grande (más de 6 miembros); por su ontogénesis puede entenderse como familia nuclear, es decir, que “cuentan con la presencia de hasta dos generaciones padres e hijos” (Valladares, 2008, p. 7), como familia extensa la cual cuenta con “la presencia de dos generaciones o más” (Valladares, 2008, p. 7) o finalmente como familia mixta, es decir, que tiene entre sus miembros otras personas como parientes o amigos cercanos.

Ahora bien, para conceptualizar la familia existe diversidad de maneras de hacerlo a partir de la visión que se adopte de ella, lo cual permite complementariedad e integralidad en la noción. Inicialmente, se entiende a la familia como una institución social, mediante la cual los sujetos interiorizan un sistema de normas de carácter conductual que garantizan el rol de la familia en la sociedad, asegurando la socialización, la distribución y provisión de los bienes, el funcionamiento correcto del individuo en la sociedad y el mantenimiento del orden social. También es posible ver a la familia como un grupo, dentro del cual conviven e interactúan un conjunto de personas las cuales buscan como fin último la supervivencia (Hernández, 1997; Builes, 2013 como se cita en Ortiz & García, 2013). Vista como construcción cultural, la familia está constituida por una serie de valores, creencias y tradiciones sociales, políticas y religiosas, además de la cultura, provenientes del sistema en el cual se encuentran inscritos y mediante los cuales se logra generar su identidad como familia. Ésta también puede ser entendida como un conjunto de personas que comparten relaciones emocionales que aparecen en medio de la

interacción, esta concepción de la familia es importante pues es aquí donde se vivencian las primeras emociones, y de la respuesta que se dé a ellas por parte de la familia dependerá la forma de relacionarse del individuo a lo largo de su vida (Hernández, 1997; Builes, 2013 como se cita en Ortiz & García, 2013).

Desde la perspectiva de Engels (1982, como se cita en Ortiz & García, 2013), la familia ha sido una construcción que data desde la antigüedad misma, donde inicialmente la unidad social era la Gens, un conjunto de familias que se reunían a partir de ciertos aspectos en común y que compartían algunas prácticas y obligaciones entre ellos. Desde los inicios de la civilización y con la evolución constante del trabajo, las familias se vieron convocadas a separar los bienes que eran comunes entre las Gens, por lo cual éstos se individualizaron y comenzaron a pertenecer a quienes los cuidaban, que comúnmente eran los hombres quienes trabajaban el campo y la ganadería, lo cual trajo efectos en la jerarquización de la familia, fortaleciendo la autoridad paterna. Así, cada vez más las familias se veían reforzadas económicamente y requerían incrementar su capital mediante la adquisición de esclavos y mano de obra, haciendo presente la diferenciación entre clases sociales; lo cual logró diluir las Gens y establecer a la familia como el pilar económico de la sociedad.

La ciencia antropológica hace su aporte igualmente al concepto de familia, entendiendo ésta como grupos filiales a partir de su conformación por la totalidad de los descendientes de un antepasado en común. A su vez, la filiación tiene un carácter jurídico desde el cual cada sujeto adquiere un status en la sociedad y se apropia de derechos y deberes como el acceso a recursos materiales, sociales o simbólicos, que le proporcionan beneficios como el trabajo en la tierra, la caza o la pesca, la posibilidad de recurrir a parientes para la satisfacción de sus necesidades,

entre otros. Asimismo, los grupos filiales cumplen la función de aportar a la economía del sistema y por tanto, se le considera como el principal regulador de la vida social (Turbay, 2013, como se cita en Ortiz & García, 2013).

Por su parte, la psicología postula el papel de la familia como de vital importancia y la carencia de la misma afecta la capacidad para múltiples procesos, entre esos, el afrontar la adversidad. Es una carencia en el sentido de no ser un lugar caracterizado por el amor, la comprensión, el apoyo y la energía para enfrentar el mundo exterior, un lugar en muchas ocasiones con condiciones inhumanas donde no importan los sentimientos de sus miembros y no importa la persona (Satir, 1978). Cuando una familia tiene estas características, sus miembros también las tendrán y serán seres conflictivos y carentes de múltiples aspectos positivos que en la mayoría de las ocasiones promueven la violencia, el crimen, las adicciones u otras tantas situaciones igual de complicadas.

Las relaciones en la familia son de bastante complejidad y son estas relaciones las que posibilitan la formación y creación de las personas a partir de un conjunto de variables que deben ser nutritivas como la sinceridad, el apoyo y el amor y así ser potenciadoras de lo necesario para afrontar las adversidades. Es una necesidad del ser humano el vivir en familia puesto que la relación niño-adulto tiene una función psicológica en lo referido a la estructuración de la personalidad, la identidad, la socialización, entre otros factores llamados a conformar al ser humano y que son condicionantes de la manera como se enfrente al mundo. Su importancia en los primeros años de vida radica en lo primordial que resulta tener un lugar seguro caracterizado por la introducción de estos valores y procesos mencionados en función del desarrollo y crecimiento de sus miembros, sobretodo, de los niños y para ir en la vía contraria de la formación

de seres conflictivos. Un lugar para hacer seres humanos *humanos* (Satir, 1978).

Desde la psicología, la rama de interés, y según la autora que se ha venido siguiendo, “la familia es la unidad integral de la sociedad” (Satir, 1978, p. 219), aquí es donde tiene principio lo que las personas creen, saben y son y donde se fomentan diversos factores para su funcionamiento en aras de aplicarlos a la sociedad a la que pertenece.

Por su parte, Vygotsky (1978, como se cita en Valladares, 2008) dentro de sus estudios del desarrollo psíquico pone de manifiesto la importancia que tiene el ambiente familiar para el desarrollo infantil gracias a la interacción que se da en éste. Asimismo, Vygotsky (1979, como se cita en Henao, Palacio & Ramírez, 2007) explica cómo el desarrollo cognitivo del niño surge a partir de las relaciones que éste genera con las personas adultas, convirtiéndose éstos en la ayuda que los niños necesitan, incentivando así el desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y estrategias que promuevan el aprendizaje por medio de la experiencia que tienen los mayores y lo que los niños van aprendiendo a través de la transferencia de conocimientos que se realiza.

En esta misma línea, Ares (2002, como se cita en Valladares, 2008) afirma:

Este grupo social primario es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo (p. 4).

Además de contribuir con la socialización y el desarrollo psicológico del individuo, la familia es considerada el principal agente satisfactor de necesidades, las cuales son clasificadas desde la perspectiva de Abraham Maslow (s.f, como se cita en Carver & Scheier, 1997) como necesidades básicas o de primer orden y necesidades superiores o de segundo orden. Según

Maslow (s.f, como se cita en Carver & Scheier, 1997) los seres humanos tienen diferentes necesidades las cuales divide en dos grandes grupos: necesidades primarias, las cuales son básicas y primitivas y son fundamentales para el desarrollo de la vida; y las necesidades secundarias que son más humanas y menos exigentes en cuanto a su implicación en la supervivencia del ser humano. Dentro de las necesidades básicas se encuentran las necesidades fisiológicas como las acciones de comer, beber, dormir, entre otros y las necesidades de protección y seguridad que se relacionan con la posibilidad de tener un techo y abrigo con los cuales protegerse del mundo externo. Por otro lado, las necesidades secundarias se componen de las necesidades sociales y de contacto con los demás, las necesidades de estima o de aprecio por parte de los allegados y finalmente la necesidad de autorrealización que busca que el individuo llegue a ser lo que quiere ser a partir del desarrollo de sus capacidades. Se debe tener en cuenta que, para satisfacer las necesidades de tipo superior en la jerarquía, es necesario que las personas satisfagan inicialmente las necesidades de los niveles inferiores.

Es así como la familia se debe encargar durante los primeros años de vida de los individuos de velar por la adecuada satisfacción de cada una de estas necesidades propias de cada ser humano, con el fin de tener un desarrollo satisfactorio y poder alcanzar la autorrealización.

Otro concepto importante desde el que se puede entender a la familia es el de sistema, donde ésta se concibe como un todo orgánico que difiere de la suma de sus partes, es decir, no es posible comprender su dinámica si se estudia a cada uno de sus individuos por separado, pues el sistema familiar tiene una lógica de funcionamiento propio que difiere del comportamiento del sujeto aislado (Hernández, 1997).



A su vez, se considera que el sistema familiar (microsistema) mantiene una relación co-evolutiva con otros sistemas sociales (macrosistemas) como son el país o la política, retroalimentándose y modificándose entre ellos (Builes, 2013 en Ortiz & García, 2013).

De acuerdo con Hernández (1997), la familia cumple con la característica de ser un sistema por estar constituida por una red de relaciones, a su vez natural; al responder a necesidades biológicas y psicológicas propias de la supervivencia; y, también es única y leal, pues no hay evidencia de otra institución que haya logrado satisfacer las necesidades psicoafectivas tempranas del hombre, como el apego, la socialización y las relaciones iniciales de las cuales dependerá el futuro de la persona. Además, no es sumativa, pues no es posible describirla mediante la adición de rasgos de sus miembros individuales, sino que debe ser vista desde la totalidad, desde los patrones de conexión y de interacción del funcionamiento familiar. Como todo sistema, la familia tiene sus límites, los cuales tienen la función de contener, regular y proteger a sus miembros para mantener la unión entre los mismos.

A partir de lo anterior, concebir entonces a la familia como sistema implica que la realidad se construya mediante las relaciones con los otros y para su comprensión no es posible partir de la individualidad, por el contrario, todo lo que le suceda a un individuo del sistema debe ser entendido a partir de las dinámicas que aparezcan dentro de la realidad familiar, atendiendo a la influencia de esta relación en el comportamiento humano. Por lo tanto, cualquier alteración en un miembro puede provocar cambios en los restantes, de forma que los integrantes de la familia están en una constante influencia mutua.

Partiendo entonces de la familia como un sistema, el funcionamiento familiar, agrega Hernández (1997), se da mediante un conjunto particular de roles y reglas implícitas o explícitas

que se van construyendo a partir de los patrones de interacción reiterativos que se den en el ámbito familiar, lo cual permite mantener al sistema estable a través del tiempo. Estas normas no siempre deberán ser constantes, es posible que se reorienten o reestructuren según las dinámicas interiores de la familia, pero su objetivo final siempre será mantener la estabilidad familiar. Sin embargo, este proceso morfostático no es suficiente para comprender integralmente el funcionamiento del sistema familiar, por lo tanto, se explica también sobre la base de procesos morfogenéticos por medio de los cuales la familia ejerce flexibilidad en busca de la adaptación a los cambios tanto externos como internos que se presenten a lo largo de la vida.

La familia, se presenta entonces, como un sistema complejo caracterizado por una estabilidad dinámica no necesariamente dirigida a la conservación del estado actual, sino capacitada para perseguir una evolución, que consiste en un proceso integrado de pérdida de equilibrio y reorganización, hacia un nuevo orden de equilibrio inestable (Andolfi, 2003, p. 46).

Hernández (1997) afirma que aunque a lo largo del tiempo las relaciones entre los miembros del sistema se modifiquen, la estructura esencial del mismo no desaparece, su organización e identidad son constantes.

Así pues, la familia según Andolfi (2003) se va desarrollando a partir del paso por diferentes etapas o fases evolutivas las cuales producen transformaciones psicológicas y estructurales que ponen en juego la dinámica familiar y las relaciones entre los miembros, pero que cuando se logra sobrepasar el periodo de transición entre una fase y otra aparece de nuevo la estabilidad en el grupo. Estos momentos pueden dividirse en eventos normativos o esperados que serían los sucesos previsibles, generalizables a la mayoría de familias y que corresponden al paso

de una etapa a otra del ciclo vital; entre estos se encontrarían el matrimonio, los nacimientos, la adolescencia, la jubilación, entre otros. Y en eventos no normativos, que son imprevisibles, no esperados y difíciles de afrontar, pues la familia no ha desarrollado los recursos necesarios para hacerle frente a la situación; es posible que a partir de estos eventos no normativos se produzca rompimiento en los patrones familiares. Entre algunos de estos eventos podrían estar: muerte de un miembro, enfermedad terminal, desplazamiento forzado, secuestro, desastres naturales, etc. (Ortiz, 2013 & Terkelsen, 1980, como se cita en Andolfi, 2003).

Benyakar (2002), educador, psicólogo y psiquiatra argentino, nombra los eventos no normativos como eventos disruptivos. Es una propuesta a la que resulta útil recurrir, basada en la conceptualización de las situaciones disruptivas en contraposición a las situaciones traumáticas, puesto que las primeras se tratan de eventos con un elevado potencial que logran generar un desorden en el funcionamiento psíquico y las segundas se tratan de la influencia de lo fáctico en el psiquismo humano. “La situación disruptiva es una situación que acaece en el mundo externo e irrumpe en el psiquismo, provocando la ruptura abrupta de un equilibrio u homeostasis existente hasta ese momento, tanto en el área individual y/o institucional y/o social” (p.6). Este autor clasifica los desastres como una situación disruptiva y a la vez divide estos, por un lado en los que son producto de las inclemencias de la naturaleza que pueden ser previsibles e imprevisibles y, por otro lado, en los provocados por el hombre pudiendo ser éstos no intencionados como los accidentes aéreos o automovilísticos e intencionados como los desencadenados por la agresión donde se identifica una actitud dirigida a producir daño físico o psíquico, aquí el causante del daño está identificado y la víctima o “damnificado” puede desarrollar una serie de defensas ante la agresión o los desastres desencadenados por “la

violencia que, a diferencia de la agresión, se refiere al daño provocado por figuras no identificadas y cuya meta es la de infligir el dolor o el daño sin posibilitar que el damnificado pueda desarrollar ningún tipo de defensa” (Curran, 1988, como se cita en Benyakar, 2002, p. 7). Desde aquí es posible dilucidar el conflicto colombiano y el desplazamiento forzado como situaciones disruptivas provocadas por el hombre de manera intencionada, puntualmente un desastre intencionado desencadenado por la violencia.

Andolfi (2003) por su parte considera a los aspectos no normativos del ciclo vital como momentos críticos que hacen parte del desarrollo y de la evolución familiar como tal, y que a partir de ellos, la familia debe encontrar maneras de abordar la nueva situación con el fin de restablecer la funcionalidad familiar, entendiendo y tolerando también las reacciones posibles ante la crisis, conteniendo a sus integrantes. Es por esto que las crisis que se producen dentro de la familia y que propenden por el desarrollo y la maduración de este núcleo son en sí mismas positivas, pues llevan al crecimiento del grupo. Sin embargo, es posible que también salga afectada por éstas y se difuminen los límites, roles, y todo aquello que hasta el momento haya hecho parte de la dinámica familiar.

En cuanto a cambios y transformaciones de la familia a partir del conflicto armado y como ente afectado por el desplazamiento forzado, Palacio (2007) indica que la familia es atravesada por esos eventos críticos provocadores de una redefinición de su organización debido a la tensión y el estrés de esa inserción de la violencia, transformaciones que se deben enfrentar al ser un núcleo social y con posibilidad de ser afectado tanto en sus procesos de convivencia como de sobrevivencia.

A partir del carácter evolutivo, adaptativo y dinámico de la familia, la concepción de ésta

a través del tiempo tampoco ha sido estático en todos los periodos, por el contrario, ha tenido modificaciones y se ha ido transformando con la influencia del cambio social y cultural producido a lo largo de los años. Aun cuando se sigue teniendo presente a la familia como la base de la sociedad, su funcionamiento ha cambiado, pues los roles dentro de ella, la inclusión de los sujetos y su sistema de normas han variado.

Actualmente, la mujer hace parte también de la economía familiar, función que antes cumplía únicamente el hombre, y éste por su parte, está más involucrado con el cuidado infantil y la crianza; a su vez, los hijos han tenido que ser más autónomos a más temprana edad debido a la ausencia de la madre quien era la que anteriormente cuidaba de ellos y permanecía todo el tiempo a su lado. La inclusión de todos los individuos en el contexto familiar es otro de los cambios que se ha dado dentro de la familia, ya que en tiempos pasados se opacaban los intereses de algunos de los integrantes aludiendo al bienestar de toda la familia, sin embargo, hoy se tienen en cuenta en mayor medida las aspiraciones, pasiones y necesidades de cada uno de los sujetos, y se da reconocimiento a cada uno de ellos. A partir de este cambio, también varía el sistema normativo que se imponía desde la perspectiva de los mayores a veces sin fundamento alguno, para pasar a tener en cuenta la opinión del otro y hacer de la norma una construcción familiar más que una imposición, donde la interlocución entre los miembros es fundamental. Es por esto que en la actualidad, la vida familiar se define por el amor, el afecto, la cercanía, la comunicación, el respeto y el reconocimiento del otro y la formación que demanda la sociedad como función de la familia es entonces impartida desde el diálogo y el buen trato (Builes, 2013 en Ortiz & García, 2013).

Según esta concepción actual que se tiene de la familia como un sistema incluyente y

formador del sujeto humano, es posible rescatar múltiples valores que podrían destacarse y ser fuente de apoyo en momentos de adversidad o crisis familiares, adoptando la visión que plantea Hernández (1997), según la cual un funcionamiento adecuado del círculo familiar se convierte en un factor protector del desarrollo, mientras que la disfunción familiar sería un factor de riesgo a la aparición de dificultades. El desplazamiento es pues, un evento no normativo y/o disruptivo que como se expresó anteriormente, puede llegar a difuminar los límites, roles y relaciones que hasta el momento se encontraban establecidos, por lo que es de suma importancia que la familia cuente con ciertas características estables que permitan sobrepasar la adversidad y promover el acompañamiento constante de sus miembros, buscando la superación de la violencia inhumana que ha sometido al país durante los últimos tiempos.

### **Características familiares.**

“Las valoraciones e intervenciones del enfoque de Virginia Satir hacia la terapia familiar, reflejan el hecho de que la familia es un sistema” (Baldwin & Satir, 1995, p. 181), lo cual manifiesta cómo cada miembro de la familia está en constante relación e influencia con los demás, por lo cual a la hora de valorar a la familia se debe tener en cuenta los diversos estímulos y efectos que se producen dentro del sistema familiar.

Desde esta perspectiva, Satir (1978) propone cuatro aspectos que operan en todas las familias y que se convierten en los aspectos guías para cambiar de un sistema familiar sintomático a uno sano. Estos aspectos son la autoestima, la comunicación, las reglas del sistema familiar y el enlace de la familia con la sociedad, estos dos últimos al estar entrelazados, como se verá más adelante, generan la cohesión familiar.

Satir (1991) propone la autoestima como un factor clave del individuo dentro de la familia. La define como “un concepto, una actitud, un sentimiento, una imagen, representada por la conducta” (Satir, 1991, p. 34). Posteriormente, agrega que es el “valor que cada individuo da a sí mismo, el amor y el respeto que tiene hacia sí y es independiente de la forma como los demás le perciben” (Baldwin & Satir, 1995, p. 184), pero a pesar de esto está fuertemente influenciado por la calidad del vínculo que se desarrolla en el ámbito familiar, es por esto que Satir (1991) afirma que “cualquier persona que reciba amor, estará abierta al cambio” (p.36), ya que al ser valorado y tratado con dignidad, amor y realidad, la persona estará más dispuesta al cambio para remodelar su valía y así mejorar sus relaciones con los demás. Por este motivo, el sentimiento de autovalía positivo es el fundamento para la salud mental del individuo y la familia, ya que al tener una buena percepción de sí mismo va a respetarse y autocuidarse y así utilizar su energía constructivamente para sí y para los demás.

De este modo, Satir (1991) afirma que “los adultos son los iniciadores, maestros y modelos de la autoestima” (p. 55), de forma que todos los gestos, las caricias, las miradas, lo que le dicen y le muestran al niño y la forma cómo reaccionan ante las acciones de éste, está influyendo fuertemente en el desarrollo de la autoestima. Mostrando así que los sentimientos de valía pueden fomentarse en ambientes abiertos y flexibles, que permitan al niño sentir la seguridad del amor y de la comunicación sincera, donde se oriente al niño con paciencia y mostrando opciones para que éste adquiera seguridad y aprenda a decidir de acuerdo a sus propias vivencias. Esto convertiría a los padres en descubridores y exploradores del niño más que en jueces o moldeadores, lo que Satir (1978) llama una familia nutridora. Todos estos aspectos familiares que potencian la autoestima permite que el niño esté dispuesto a aprender, a

desarrollar la creatividad, al tiempo que permitirá que aprenda de sus errores y entienda las consecuencias de sus actos.

Por otro lado, Satir (1978) dice que cuando no se genera este ambiente abierto y tranquilo, y por el contrario, el niño crece en un ambiente cerrado y autoritario la valía propia puede quedar devaluada. De igual forma afirma que “el aspecto positivo de la autoestima es que puede ser remodelada en cualquier edad” (Baldwin & Satir, 1995, p.56), de forma que la persona puede empezar un trabajo de descubrimiento personal que llevará a que su autoestima se eleve a través del reconocimiento de dicha situación y de correr el riesgo de probar nuevas alternativas para cambiar, teniendo en cuenta que esto requiere de tiempo y paciencia.

El otro aspecto propuesto por la autora es la comunicación, término que hace referencia a “las formas que desarrolla la gente para expresar lo que quieren decirse el uno al otro” (Satir, 1978, p.3). Abarca las formas en que las personas intercambian información, su forma de utilizarla, recibirla y proporcionarla y el contenido de ésta. Este factor resulta determinante para el tipo de relaciones que se establezcan con los demás y para lo que suceda en el mundo de cada quien pues la mayoría de los asuntos por los que se pasa en la vida están mediados por la habilidad para comunicarse, por ejemplo, mediante la comunicación mutua se puede medir el nivel de autoestima y se pueden reconocer formas de modificarlo. Es necesario identificar que la comunicación tiene unos elementos propios que se exponen cada momento en que se lleva a cabo este proceso y que además son posibles de identificar en el núcleo familiar, dentro de estos elementos está el cuerpo con su movimiento, forma y figura; están los valores que incluyen los “debiera” y los “debería” para sí mismo y los demás; se encuentran las expectativas; se encuentran los órganos sensoriales como lo son ojos, oídos, nariz, boca y piel; está la habilidad



para hablar y está el cerebro, el cual almacena todos los conocimientos actuales y pasados. Es decir, la comunicación es un diálogo entre los estímulos sensoriales, las reacciones corporales, los sentimientos y los pensamientos de una persona con los de otra, es un intercambio en el aquí y el ahora. Según Satir (1978), “la comunicación es el único factor y el más importante que afecta la salud de una persona y sus relaciones con los demás” (p. 58).

En la misma dirección, López (2007), expone entre los recursos que posee la familia la habilidad para comunicarse tanto sobre lo instrumental como sobre lo afectivo, la calidad en este aspecto permite afrontar las demandas y reducir la ambigüedad que éstas traen. Sumado a esto, Walsh (1998, como se cita en López, 2007) dice que la comunicación debe caracterizarse por la claridad y debe proporcionar la expresión emocional y la colaboración para la solución de problemas.

Como complemento a esta categoría existen, desde Satir (1978), cuatro modelos universales de respuesta ante la amenaza de rechazo, es decir, cuatro formas que utilizan las personas para comunicarse en lo relativo a no demostrar debilidad y disimular, modelos que se ven reflejados en el cuerpo y están en constante conexión con los sentimientos de autoestima y por lo general salen a flote en una situación de tensión. Estos cuatro modelos son el aplacador, el acusador, el superrazonable y el irrelevante. Para empezar, la persona que utiliza el modelo *aplacador* se comunica reflejando el bajo valor que siente por sí misma y trata siempre de complacer a los demás porque necesita tener su aprobación, está de acuerdo con cualquier crítica que se le haga y a nada responde con “no”, se caracteriza por una actitud suplicante que se refleja en una posición del cuerpo inclinada. Por otro lado aparece el modelo *acusador*, quienes se ponen en este papel siempre encuentran las fallas en los demás y su trabajo es mandar para que

alguien les obedezca porque se sienten superiores pero esto proviene de una necesidad de ser tomados en cuenta. La voz de la persona acusadora se torna dura y tensa, la respiración es entrecortada y los ojos saltones. Ahora, el modelo *superrazonable* incluye una actitud exageradamente correcta, razonable, insensible y distante, la persona hace de todo para parecer más inteligente de modo que la posición corporal es rígida y calculadora, y la voz es plana y seca. Finalmente, la posición *irrelevante* se caracteriza por la emisión de palabras sin sentido, por ignorar las preguntas de los demás y provocar la desviación de los temas de conversación, se refleja en un cuerpo contorsionado, distraído y en constante movimiento que proviene de una sensación interior de confusión.

Además de estos modelos de respuesta, se propone un quinto modelo llamado *abierto o fluido* en el cual todos los elementos de la comunicación están conectados por lo que refleja tanto en el cuerpo como en la expresión facial y en la voz, lo poco afectada que se encuentra la autoestima y la presencia de integración, fluidez y viveza. “De las cinco respuestas, únicamente la abierta o franca, tiene alguna posibilidad de suavizar rupturas, de eliminar desacuerdos, o de salvar brechas” (Satir, 1978, p.73).

Continuando con las características familiares, existe otro aspecto sobresaliente dentro de la dinámica familiar y es la llamada cohesión familiar que se refiere al vínculo de unión caracterizado por el apoyo, la confianza, la integración y el respeto a la individualidad (López, 2007). Walsh (1998, como se cita en López, 2007) lo toma como un patrón de organización familiar que junto con la flexibilidad permiten a la familia la movilización entre utilizar los propios recursos y utilizar recursos externos.

Desde los planteamientos de Erikson (2008) referentes a las “Ocho edades del hombre”

(p. 222), las cuales inician con confianza básica versus desconfianza básica, donde se habla de la tarea primordial que cumple la relación materna en la experimentación de confianza en la infancia puesto que la madre al combinar el cuidado de las necesidades individuales del niño y la confiabilidad personal crea un sentimiento de confianza y de identidad en éste. Los padres son los actores que deben definir previamente ciertos límites para el cuidado infantil, cuidados con los que se guíe a través de la prohibición y el permiso y con los que se tenga la capacidad de representar y así convencer al niño de que todo lo que hacen tiene un significado en aras de establecer en éste patrones perdurables, es decir, con esto se permite al niño confiar en la constancia de los proveedores externos y confiar en sí mismo para provocar un estado general de confianza.

Ahora bien, Satir (1978) le da el nombre de *enlace con la sociedad* a esta posibilidad de poder crear relaciones con los demás dentro de la familia y a su vez con instituciones fuera de la familia. Abraham Maslow (s.f, como se cita en Carver & Scheier, 1997) hace referencia a la sociabilidad como una necesidad de segundo orden pero vital para el ser humano. Para las necesidades sociales, Maslow establece dos niveles en la jerarquía de necesidades: el tercer nivel de amor y pertenencia, en el cual “se necesitan la compañía, el afecto y la aceptación de los demás” (Carver & Scheier, 1997, p. 413) y la cuarta necesidad de estima, en la cual es necesaria una “sensación de dominio y poder y un sentimiento de aprecio de los demás” (Carver & Scheier, 1997, p. 413) siendo inevitable así la interacción con los demás para satisfacer las necesidades mencionadas. La familia entonces, como principal satisfactor de necesidades de los seres humanos en sus primeras etapas de vida, cumple una función fundamental ante la sociedad, tal como lo propone Satir (1978), al proporcionar herramientas para enfrentarse al mundo

exterior y para relacionarse con los demás.

Este aspecto se encuentra sustancialmente conectado con las normas como otro elemento clave dentro de la estructura familiar para dicha autora. Como Satir (1978) las define son “una fuerza vital dinámica y de enorme influencia en la vida familiar” (p.95), las cuales “abarcan todas las conductas que los miembros de la familia consideran que deben o no manifestarse en condiciones determinadas” (Baldwin & Satir, 1995, p. 192), afirmando que éstas deben ser flexibles y susceptibles de cambio de acuerdo al paso del tiempo, lo que permitirá que los miembros participen y tomen parte en la construcción éstas. Por lo tanto, las reglas son los factores que las familias conciben para que sea posible la convivencia, de este modo, qué hacen las normas de determinada familia y qué pasa cuando se rompen son cuestiones importantes de identificar para entender qué tan abierto o qué tan limitado es su relación con la sociedad y en general qué tan abierto o limitado es el sistema. Es por esto que un sistema abierto permite relacionarse con seres externos a él y además es flexible frente a los cambios, por el contrario un sistema cerrado no los admite o los admite en muy baja medida y limita la posibilidad de relación frente al mundo externo (Satir, 1978).

Sobre la cuestión de las normas, y en la misma línea de concepción de la familia como un sistema, Minuchin (1994) agrega que la familia opera a través de pautas transaccionales las cuales se tratan de operaciones repetidas relativas al cómo, cuándo y con quién relacionarse y se encargan de regular la conducta de los miembros, éstas permanecen en las familias para la acomodación mutua y para la funcionalidad, así no se hayan dado explícitamente desde un principio. Cuando se dan cambios en este sistema llamado familia, la adaptación y la eficacia deben salir a flote, lo que depende en gran medida de la flexibilidad y la disponibilidad de esas

pautas.

Así que al ser las normas y el enlace con la sociedad dos conceptos relacionados, es factible su unión en la categoría cohesión familiar, la cual remite a la organización familiar que surge a partir de la construcción de normas y su puesta en práctica tanto dentro del mismo núcleo familiar como fuera de éste. Además, siguiendo a Palacio (2007), la cohesión familiar se toma como un efecto del conflicto armado, ya que muchas veces los vínculos se ven fortalecidos por dicha situación porque es entendida como una prueba que debe ser resuelta en familia, y a la vez se toma como alternativa para enfrentarlo, dado que la familia a pesar de todo logra impedir el quiebre de su fuerza vincular. La cohesión familiar en el desplazamiento forzado, más que ser una fortaleza para afrontar el desarraigo y el éxodo, es un detonador de dispositivos de adaptación a las nuevas condiciones impuestas por la situación.

Al considerar todos los elementos anteriormente planteados, y en específico desde Satir, se podrían sintetizar de la siguiente manera:

<b>Sistema</b>	<b>Familia</b>	<b>Autoestima</b>	<b>Comunicación</b>	<b>Normas</b>
<b>Cerrado</b>	Conflictiva y poco nutritiva	Baja	Confusa e incongruente	Antiguadas, inhumanas e inflexibles
<b>Abierto</b>	Nutritiva	Alta	Directa, clara y abierta	Son humanas y cambian cuando es necesario.

Las características anteriormente desarrolladas son tan sólo algunas de las múltiples particularidades que podría tener una familia nutritiva y formadora desde la perspectiva de Satir (1978), ya que al ser ésta el ente primario en la vida del ser humano, se encarga de prepararlo y

dotarlo de las habilidades necesarias para afrontar el mundo, y de esta manera mediar en la promoción de la capacidad para enfrentar las adversidades y aprender de ellas, comúnmente conocida como la capacidad resiliente. Esto es fundamental a la hora de enfrentar problemáticas como las que plantea el contexto colombiano, entre ellas el desplazamiento forzado, situaciones que ponen en juego los vínculos familiares y el desarrollo normal de la vida de cada individuo, por lo cual, es de vital importancia que para la superación de estas situaciones las familias se sientan fortalecidas al contar con aptitudes suficientes que les permitan enfrentar la desgracia y salir triunfantes de la misma, además de proporcionar una base segura en la cual los niños y niñas puedan desarrollarse de manera satisfactoria aun cuando han vivido situaciones adversas.

Dicho de otra manera:

la familia es el sistema donde vibran más las emociones, los sistemas de creencias, las tradiciones, las fortalezas y vulnerabilidades, los elementos de apoyo y, con frecuencia, la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso (Mejía, 1990, como se cita en López, 2007, p. 230).

### **Resiliencia.**

A través del tiempo, la psicología se ha interesado principalmente por entender la experiencia del ser humano ante las adversidades desde la negatividad, la patología y el trauma, donde a partir de la vivencia de una situación traumática, la persona tenderá a desarrollar algún tipo de trastorno que le impedirá continuar su vida con normalidad, generalizando así la existencia de enfermedades mentales ante cualquier experiencia humana negativa. Sin embargo, es posible entender la vivencia del ser humano desde las potencialidades y la individualidad de

cada quien, perspectiva que permite entender que en diversas ocasiones el hombre tiene la capacidad de actuar de manera diferente ante los sucesos traumáticos, adaptarse y aprender de la experiencia, logrando salir victorioso de ella.

Asimismo, la familia también cuenta con capacidades resilientes que ponen en práctica en momentos traumáticos con el fin no sólo de sobreponerse ante éstos sino también de mantener unido su núcleo, aun cuando existan obstáculos o situaciones que lo impidan. Por lo tanto, se hace necesario tener en cuenta los procesos resilientes de manera individual y al mismo tiempo familiar, factores que influirán en el desarrollo positivo de la familia ante la vivencia de situaciones estresantes como lo es el conflicto armado colombiano, que trae entre sus consecuencias el desplazamiento forzado y la desintegración de las familias.

En general hablar de resiliencia es hablar de una “capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades, superarlas y ser transformado por ellas” (Grotberg, 1995, como se cita en Puerta & Vásquez, 2012). Son múltiples las definiciones que se encuentran sobre este concepto, pero todas apuntan al hecho de afrontar la adversidad y de sobreponerse a ésta gracias a la combinación de diversos factores.

El concepto de resiliencia en ciencias sociales se usa según Rutter (1993, como se cita en Kotliarenko et al., 1997) para caracterizar a personas que se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas a pesar de haber nacido y vivido en situaciones de alto riesgo. Este mismo autor concibe la resiliencia como un proceso interactivo entre lo social y lo intrapsíquico, es decir, entre los aspectos familiares, sociales y culturales y los atributos propios del niño o del adulto. De esta manera, es fundamental hacer énfasis en la construcción de la resiliencia a partir de las relaciones con los demás, especialmente con al menos una persona significativa que acepte al sujeto de

forma incondicional, ya que ese afecto y aceptación sin limitaciones es la base para la superación al desarrollar fortalezas que constituyen la resiliencia (Gómez, 2010).

Otra definición a destacar es proporcionada por Roberto Pereira (2007, como se cita en Gómez, 2010) donde alude a la resiliencia como un proceso que se da en el tiempo sustentado principalmente por la relación e interacción entre la persona y su entorno, su familia y contexto social. Afirma que “es el resultado de un equilibrio entre factores de riesgo, factores protectores y personalidad de cada individuo, funcionalidad y estructura familiar, y puede variar en el transcurso del tiempo y con los cambios de contexto” (p. 15). Más allá de entender el concepto como el hecho de superar la adversidad, la resiliencia implica que la persona sea transformada por la experiencia y que le dé un sentido de vida a ésta, pudiendo disfrutar de la vida y tener éxito en algún aspecto de la vida.

Para retomar el concepto de resiliencia, es importante realizar la diferenciación con el concepto de recuperación, ya que éste implica que la persona retorne gradualmente a un estado de normalidad funcional posterior a haber vivido el trauma, mientras que la resiliencia implica mantener un equilibrio constante durante la vivencia del trauma y después de éste (Poseck, Baquero y Jiménez, 2006).

Al continuar esbozando el concepto de interés, la resiliencia, se encuentran posturas sobre las características que tendrían las personas que son resilientes o que al menos cuentan con esta capacidad muy desarrollada, incluyendo algunos aspectos que en los niños, en el momento evolutivo en el cual se encuentran, se podrían visualizar con facilidad.

Un propuesta que se señala es la Mandala de la resiliencia de Wolin y Wolin (1993, como se cita en Kotliarenco et al.,1997), quienes proponen una serie de características, entre las cuales



están: introspección que se refiere al hecho de preguntarse a sí mismo y darse una autorrespuesta honesta; independencia como la capacidad de establecer límites entre uno mismo y el ambiente adverso, sin caer en el aislamiento; capacidad de relacionarse como la habilidad para establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas; iniciativa referida a la capacidad de hacerse cargo de los problemas y de ejercer control sobre ellos; el humor como una característica que alude a la capacidad de encontrar lo cómico en la tragedia; la creatividad tomada como la capacidad de crear orden y belleza a partir del caos y el desorden, y la moralidad la cual se trata de comprometerse con valores a partir de discernir entre lo bueno y lo malo.

Específicamente en los niños y niñas, las características que los protegen y que por ende les posibilita ser resilientes, son: mayor coeficiente intelectual, habilidades de resolución de problemas, mejor estilos de enfrentamiento, motivación al logro, autonomía, empatía, manejo adecuado de relaciones interpersonales, voluntad y capacidad de planificación y sentido del humor positivo (Fonagy et al. 1994, como se cita en Kotliarenco et al., 1997).

Otros autores (Lösel et al., como se cita Kotliarenco et al., 1997) agregan a éstas, otras características del funcionamiento psicológico en niños y niñas resilientes, como son: mayor tendencia al acercamiento, mayor autoestima, menor tendencia a sentimientos de desesperanza, mayor autonomía e independencia, habilidades de enfrentamiento que, además de otras ya mencionadas, incluyen orientación hacia las tareas, mejor manejo económico, menor tendencia a la evitación de los problemas, a la vez que menor tendencia al fatalismo.

Varios autores destacan el humor como una característica relevante a la hora de enfrentar situaciones de estrés, uno de ellos es Soebstad (1995, como se cita en Kotliarenco et al., 1997) quien dice que el humor al no ser una característica fija de la personalidad puede ser fomentada

en los niños para dar un equilibrio entre un comportamiento juguetón, el ambiente y la capacidad crítica.

En vista de que las características resilientes no son estáticas sino que por el contrario, son posibles de promover de diversas maneras, Vanistendael (s.f, como se cita en Gómez, 2010) desarrolla la “casita de la resiliencia”, la cual es una metáfora que hace alusión a una serie de factores que influyen en el desarrollo de la capacidad resiliente en las personas y que son factibles de promover en cualquier momento de la vida. En primer lugar y sobre la base de esta metáfora, se encuentra la satisfacción de las necesidades básicas como son la alimentación, el hogar, la salud, ya que sin estos sería imposible intentar fomentar una actitud resiliente para la vida pues son mínimos que deben ser garantizados en todos los seres humanos. En segundo lugar, se encuentran la red de relaciones con las que la persona cuenta, sean familia, amistades, comunidad, entre otros, aludiendo a que la resiliencia es una construcción realizada entre el entorno social y los factores individuales de cada ser, haciendo énfasis en la existencia de al menos una relación de aceptación profunda e incondicional con alguien cercano, lo cual no implica aceptar la totalidad de comportamientos de la persona. En tercera instancia, se encuentra la capacidad para encontrarle un sentido a la vida, proyectarse a futuro y plantearse objetivos y proyectos realizables.

Posterior a esto, aparecen tres factores fundamentales para la promoción de la resiliencia: la autoestima, habilidades, competencias y aptitudes tales como la autonomía (identidad, autosuficiencia y autoconocimiento), el éxito social (comunicación, afecto, flexibilidad), probabilidad de un futuro mejor (optimismo y aspiraciones) y la capacidad para resolver problemas (creatividad, elaboración de estrategias, pensamiento crítico) y, finalmente, las

estrategias de adaptación positiva donde prima el sentido del humor como capacidad para conservar la sonrisa ante la adversidad.

Además, aparecen como factores promotores de la resiliencia otras experiencias posibles que no han encontrado su lugar en los conceptos anteriores, pues existen infinitas posibilidades de promover la capacidad resiliente en los sujetos. Un factor adicional que se ha ido añadiendo a la metáfora es calor de la chimenea como representante del amor, el cual implica el reconocimiento del otro como un ser especial y único dentro del sistema relacional (Vanistendael, 2002, como se cita en Gómez, 2010).

A partir de varias investigaciones, también Werner (1989, como se cita en Kotliarenco, et al., 1997) y Garmezy (1993, como se cita en Kotliarenco, et al., 1997) señalan cuatro aspectos promotores de comportamientos resilientes en los niños desde la familia. El temperamento es uno de ellos, pues para los autores en este se pueden observar las manifestaciones de actividad, de capacidad reflexiva y la capacidad de respuesta; el segundo aspecto es la capacidad intelectual y la forma de hacer uso de éste; el tercer aspecto se refiere a la naturaleza de la familia a partir de su cohesión, la ternura y la preocupación hacia sus niños; y, el aspecto final es el relacionado con la disponibilidad de fuentes de apoyo externo, como lo es un profesor o como lo son instituciones sociales tales como la escuela u otros centros.

Por otro lado, es importante resaltar que “las personas que han sido víctimas de hechos traumáticos, como la violencia colectiva que es provocada por el hombre, tienen una visión más negativa sobre sí mismo, el mundo social y los otros” (Arnosó et al, 2011, p. 6). De forma que al enfrentar sucesos negativos extremos, las creencias que tienen los afectados sobre el mundo, la sociedad y sobre sí mismo son impactadas de diversas maneras, produciendo en algunos una

visión menos benevolente del mundo, una reducción de la confianza en los demás y en el futuro, pérdida del sentido y propósito del mundo y una desvalorización de la imagen de sí mismo. Pero también se destaca que estas creencias no siempre se ven afectadas todas ni en el mismo grado, por lo que a pesar de los efectos nocivos de la violencia y el gran impacto que se produce en las creencias básicas, es también frecuente que las personas o los colectivos afectados puedan salir fortalecidos a través de la resignificación de los acontecimientos y de la idea de superación de las adversidades (Arnosó et al, 2011), de modo que se produce la resiliencia.

Al adentrarse al tema de la promoción de la resiliencia es importante tener en cuenta la etapa del ciclo vital en la cual se encuentre la persona, ya que en unos momentos de la vida será más beneficioso promover algunos aspectos que otros. Grotberg (1996, como se cita en Gómez, 2010) propone una serie de etapas en la infancia que van desde los 0 a los 11 años, en las cuales los principales objetivos se basan en el fortalecimiento de la confianza básica, el acompañamiento incondicional y el impulso de la independencia.

En la primera etapa, de los 0 a los 3 años, es importante fortalecer el vínculo de afecto y apoyo incondicional principalmente con la madre, quien es la que provee de cuidados físicos y emocionales al niño después de su nacimiento. El niño debe tener la seguridad de que el afecto será constante a lo largo del tiempo independiente de su comportamiento, no debe tener exigencias ni condiciones, con el fin de lograr que el niño experimente seguridad, tranquilidad y su autoestima vaya en aumento, entendiendo que este vínculo de amor incondicional será el pilar que fundamente la resiliencia a lo largo de la vida. Estas relaciones estables en la vida del niño, las atenciones y cuidados que se le brinden ante las situaciones de malestar generarán también sentimientos de confianza en los demás que con el paso del tiempo evolucionarán en la confianza

en sí mismo, la cual permitirá que acepte los límites que sus cuidadores le imponen al intentar protegerlo de los peligros y tolere la frustración, logrando tener una visión optimista del mundo y de sí mismo. Finalmente, en esta etapa se da un primer acercamiento hacia la independencia en los logros evolutivos de los infantes como son el gatear, caminar y poder explorar el mundo por sí solos, sin la ayuda de algún cuidador que lo cargue en brazos.

De los 4 a los 7 años, el niño se caracteriza por hacer uso del juego para relacionarse con los demás, tanto con sus padres como con los pares, quienes ya comienzan a hacer parte de su vida a causa de la iniciación de la etapa escolar; los maestros también comienzan a formar parte de su vida relacional. En esta etapa, es importante continuar promoviendo el afecto incondicional, añadiendo un papel importante a los maestros, pues con ellos se reviven los vínculos familiares, promoviendo los positivos y resolviendo carencias y conflictos que en aquellos puedan darse. Continúa afirmándose entonces la confianza básica, pasando a generar confianza en el mundo externo lo cual facilita las interacciones sociales y la relación con los pares, lo que implica reconocimiento y valoración de cada uno de ellos frente al grupo. Es importante continuar con el establecimiento de límites, pues el niño debe aprender que se puede confiar en el exterior pero que existen ciertos riesgos, lo cual es fundamental en el desarrollo de la capacidad resiliente. En esta etapa se puede evidenciar una marcada tendencia hacia la independencia, pues el paso a la escolaridad implica la primera separación de sus padres, los cuales deberán orientarla mediante ciertas actividades a las que el niño pueda responder considerando sus consecuencias, buscando que se sienta protegido y confiado al ser independiente en algunas ocasiones, reconociendo los riesgos que también pudiesen aparecer.

Finalmente, en la etapa de los 8 a los 11 años, en la cual se hallan los menores

participantes en la presente investigación, aparece un factor fundamental que interviene en el comportamiento de los niños: la pubertad. Aquí, el niño se caracteriza por aprender constantemente y tener éxito en este ámbito para ser reconocido como un triunfador, se encuentra muy atravesado por las relaciones con sus pares, quienes pasan a tener un lugar privilegiado en su vida, influyendo en su estado de ánimo, su concepción de sí mismo y sus comportamientos. Es una etapa difícil donde aparecen conflictos internos en el niño, pues no quiere ser tratado ya como tal pero tampoco como un mayor, se encuentran una serie de cambios emocionales y la norma y los límites impuestos por los padres son más complicados de aceptar. Esto es una muestra de su afán por desligarse de sus padres y conseguir autonomía e independencia lo cual es la base para crear la identidad. Además, existe una crisis de confianza básica, donde comienza a sentirse inseguro ante el mundo que ya dominaba, todo a causa de los cambios físicos producidos en su cuerpo. Por esta razón, es que los padres deberán ayudarle a recobrar la confianza mediante el reconocimiento de los cambios que se producen en él.

Asimismo, a lo largo de todas las etapas de la infancia deben ser promovidos en el niño el amor incondicional expresado de manera verbal y no verbal, utilizar límites y comportamientos tranquilizadores los cuales le permitan el manejo de las emociones, a la vez que se le transmiten los valores y las normas de manera clara. Es fundamental que el niño experimente situaciones que le permitan aprender cómo manejar los problemas y las situaciones adversas, así como promover un ambiente propicio para la comunicación de las experiencias con el fin de aprender de ellas.

Con respecto a la autonomía y la independencia, debe ser promovida sin dejar de lado el acompañamiento de los padres, quienes deben reforzar los comportamientos positivos pero al

mismo tiempo instar a que se asuma la responsabilidad sobre los actos, atendiendo a las consecuencias de ellos de manera comprensible, para que el niño no crea que el amor o el apoyo por parte de los padres se ha perdido. Todo esto se realiza con el fin de construir la capacidad resiliente en el niño, la cual permitirá el enfrentamiento de las adversidades de manera apropiada.

Es aquí donde se evidencia la gran importancia del papel de la familia y su influencia en la formación del niño, siendo ésta el sitio donde confluye la vida personal al tiempo que es la conexión con el exterior, la sociedad y la cultura; es el lugar más propicio para encontrar “tutores de resiliencia” como lo nombra Delage (2010), aunque muchas veces no ocurra así.

*Factores de riesgo y factores protectores.*

Para dar lugar a los comportamientos resilientes ha de tenerse presente dos conceptos claves. Por un lado se encuentra la vulnerabilidad y por el otro el mecanismo protector. Ambos se refieren a “la capacidad de modificar las respuestas que tienen las personas frente a las situaciones de riesgo” (Rutter, 1990, como se cita en Kotliarenko et al., 1997, p. 11). Ahora bien, se puede decir que la vulnerabilidad es el polo negativo porque es una desadaptación propiciada por la intensificación de las reacciones frente a un estímulo. Y un mecanismo protector es considerado el polo positivo ya que es la actuación de un factor de atenuación ante una circunstancia riesgosa.

La vulnerabilidad es un proceso que se da cuando cierto nivel de estrés termina provocando conductas desadaptativas, en general se refiere a una adaptación que puede ser en unos casos exitosa y en otros menos exitosa. Los factores protectores por su parte, que aunque no se trata de eventos positivos siempre, son hechos que constituyen fortalecimiento y que son

interactivos ya que se manifiestan posteriormente ante algún estresor modificando la respuesta en una más adaptativa que la anterior (Rutter, 1990, como se cita en Kotliarenco et al., 1997). Al respecto conviene decir que, una variable o situación puede ser tomada tanto como factor de riesgo o como factor protector dependiendo de las características personales. (Rutter, 1990, como se cita en Klotiarenco et al., 1997).

Tomar estos conceptos en cuenta hablando de resiliencia, presupone que existe una problemática donde se evidencia la exposición de personas a cierta dosis de riesgo, como lo es el desplazamiento forzado y es ahí donde adquiere sentido hablar de resiliencia diferenciando y a la vez reconociendo los procesos de vulnerabilidad y de protección.

Gómez (2010) hace alusión a algunos factores de riesgo a nivel individual que podrían influir en la conducta de los sujetos. Entre ellos es posible encontrar: baja autoestima, altos niveles de angustia, depresión o impulsividad, rebeldía y resistencia a la autoridad, gran necesidad de autonomía, pasividad, baja resistencia a las presiones del grupo, baja aceptación o rechazo del grupo de pares, situaciones asociadas a disminución del rendimiento escolar (dificultades, fracaso, suspensiones, deserción, etc.), manifestación de problemas de conducta en edades tempranas, exposición crónica a condiciones de presión y estrés, sentimiento de soledad, experiencias tempranas de frustración, capacidad deficiente de afrontamiento, falta de sentido de vida y de proyecto a futuro, falta de guía-cuidados y supervisión, sentimientos de fracaso e incapacidad, disciplina inconsistente o excesivamente severa, falta de asertividad, inicio en el consumo de alcohol y/o drogas a temprana edad, la familia como medio facilitador o modeladora de conductas de riesgo, entre otros (Gómez, 2010).

Asimismo, esta autora hace referencia a algunos de los factores protectores que



disminuyen la probabilidad de conductas de riesgo de los sujetos, entre los cuales están: autoconcepto y autoestima positivos, asertividad, manejo saludable del estrés, manejo adecuado del tiempo libre, desarrollo de métodos eficaces de afrontamiento, sentido del humor, locus de control interno (experiencias de autoeficacia, confianza en sí mismo y autoconcepto positivo), redes de apoyo, destrezas sociales, proyecto y sentido de vida, promoción de estilos de vida saludables y del autocuidado, apoyo familiar, actitud positiva hacia el futuro, tener información sobre el uso y abuso de la ingesta de alcohol y otras drogas, buenas habilidades cognitivas (incluyendo las habilidades de atención y resolución de problemas), habilidades de adaptación a diversos contextos sociales, autopercepción y autoeficacia positiva, buena autorregulación emocional (incluiría la capacidad de manejar nuestros propios impulsos), clima educativo abierto, positivo, orientador, con normas y valores claros, balance adecuado entre responsabilidades sociales y expectativas de logro (por ejemplo, en el cuidado de parientes enfermos, de rendimiento escolar), características temperamentales que favorezcan enfrentamiento efectivo (flexibilidad, orientación optimista a los problemas, capacidad de reflexionar y controlar los impulsos, capacidades verbales adecuadas para comunicarse), existencia de expectativas altas y apropiadas a su edad, apertura de oportunidades de participación, uso del poder curador de las emociones positivas a través del humor y de la risa, anticipación al cambio como un desafío hacia nuevos desarrollos, actitud proactiva frente a situaciones estresantes, entre otros (Gómez, 2010).

De igual forma, Gómez (2010) plantea el concepto de resiliencia familiar entendiéndolo como “la habilidad de una familia para resistir y rebotar de crisis y problemas persistentes” (Gómez, 2010, p. 112) y proponiendo como una familia resiliente a aquellas que tienen la

capacidad de crear formas activas, saludables y sensibles de atender las necesidades de los niños sin dejar de lado las de los demás miembros y sin comprometer el desarrollo de la familia. Por lo tanto, la familia como ente formador del ser humano y acompañante de éste cuenta también con factores protectores y de riesgo. Algunos factores de riesgo planteados por la autora son: la familia como facilitadora o modeladora de conductas de riesgo, grave conflicto marital y divorcio, trastorno psiquiátrico en los padres, hostilidad materna y conflicto con los hijos, criminalidad paterna, violencia familiar, percepción distal de los padres, distanciamiento afectivo de los padres, expectativas poco realistas sobre los hijos, crisis de valores tradicionales, altos niveles de tensión y malestar familiar, poca capacidad para reconocer y manejar sentimientos, comunicación hipercrítica y falta de respeto, inducción de sentimientos de culpa como mecanismo de control, poca supervisión por parte de los padres, falta de límites o límites difusos, inconsistencia en pautas de autoridad, pobreza, estrés, eventos de la vida y/o crisis vitales, familias sin hogar, familias con abuso de alcohol o drogas, alcoholismo y drogodependencia, familias con enfermedades crónicas, familias con personas con discapacidad, desarmonía familiar o alto nivel de estrés, enfermedad mental en la familia, ambiente familiar caótico (Gómez, 2010).

Finalmente, algunos factores protectores que se pueden dar dentro del sistema familiar y que influyen en el comportamiento de sus miembros, son: paternidad democrática, relaciones padres-hijos positivas, escasez de separaciones largas del cuidador primario, familia unida, presencia de un compañero o de un apoyo marital en el hogar, presencia de adultos accesibles-responsables y atentos a las necesidades de los jóvenes, reglas claras y realistas, expectativas altas pero realistas y apropiadas a la edad, fortalecimiento del autocontrol-de la competencia

social y de la autoestima, apoyo para el desarrollo de un pensamiento positivo, habilidades y la formulación de metas, apoyo para la toma de decisiones y enfrentamiento de problemas, apertura de oportunidades de participación, contacto cercano con adultos que proporcionan cuidado, autoridad parental positiva (caracterizada por tener una estructura consistente, cercanía, expectativas, calidez, etc.), clima familiar positivo, comunicación asertiva y clara, que permita la expresión de emociones y sentimientos, solidaridad y colaboración frente al problema, ambiente familiar organizado y flexible que permita cambios, padres que presentan factores de resiliencia individual, padres interesados e involucrados en la educación de los niños, aspectos socioeconómicos y escolares positivos en la familia, cohesión de la estructura familiar, para afrontar los problemas sin que la familia se rompa, la existencia de una red social de contención, es decir, una adecuada comunicación con el medio externo y existencia de una red social de apoyo (Gómez, 2010).

Es por esto que Delage (2010) enuncia que para hablar de resiliencia en el nivel familiar es necesario que los factores de riesgo o vulnerabilidad y los factores de protección estén en un equilibrio positivo, es decir, que la protección tenga más peso que el riesgo, teniendo en cuenta que los factores de riesgo y de protección no tienen un valor absoluto sino que son relativos en cada familia. Por esta razón, en la resiliencia familiar, a pesar de la vulnerabilidad, la familia es capaz de movilizar recursos y competencias para sobreponerse a la adversidad, produciendo o conservando un funcionamiento eficaz que integra la experiencia sufrida a la vida familiar la cual retoma su curso al tiempo que se apoyan las resiliencias individuales.

De esta forma, Delage (2010) enuncia que:

La resiliencia en el nivel familiar necesita contar con competencias colectivas que

movilicen y refuercen las competencias individuales, un proceso que implica a las personas heridas directa o indirectamente por el drama y, por último, ayudas terapéuticas que alienten a la familia a desarrollar esas capacidades resilientes, sobretodo en los meses posteriores a la catástrofe (p.32).

Por ende, la resiliencia es un proceso dinámico que está en un constante desarrollo evolutivo, lo que no excluye las recaídas sino que se tienen en cuenta como parte del proceso, donde lo que se procura no es la invulnerabilidad sino “el equilibrio positivo resultante del juego de los contrarios” (Delage, 2010, p.92), es decir que a pesar del drama y la vulnerabilidad que se pueda tener, sobresalen los procesos integradores y constructivos de la realidad.

En efecto, Delage (2010) afirma que en todas las familias existe un potencial de resiliencia, el cual depende de las competencias individuales, de las relaciones que se generan entre el individuo, la familia y el ambiente y de la evolución en el tiempo. Es por esto que sumado a los factores en el nivel familiar se presenta el modelo del nicho ecológico de Bronfenbrenner (s.f, como se cita en Delage, 2010), que permite integrar el contexto en el cual se desempeña la familia para ampliar la perspectiva y tener en cuenta las múltiples relaciones que influyen sobre ella y el individuo. Dentro de este modelo se hallan varias esferas concéntricas que interactúan entre sí, las cuales son: el ontosistema, que se refiere a las características personales, genéticas, biológicas y psicológicas del individuo; el microsistema, que es el entorno cercano, el ambiente que rodea y el grupo familiar; el mesosistema, el cual es el conjunto de microsistemas y abarca la familia ampliada, los vecinos y la red de relaciones amistosas; el exosistema, que representa un ambiente más amplio como la escuela o el medio profesional; y, por último el macrosistema, que es el que reúne los valores y las normas sociales. Estas cinco

esferas construyen a su vez el cronosistema que se refiere a las interacciones que se producen entre las esferas a lo largo del tiempo.

De esta forma, tanto como la familia ampliada, el barrio, la comunidad, la sociedad y la cultura pueden generar y apoyar procesos resilientes, pueden por otro lado debilitar dicho proceso. Es por esto que “los elementos intrafamiliares del proceso de resiliencia sólo pueden desarrollarse y mantenerse en la interacción con el ambiente” (Delage, 2010, p. 96). Así pues, se dice que frente a la resiliencia familiar debe actuar la lógica de la complejidad, que según Delage (2010), es la que involucra muchos elementos heterogéneos que se influyen recíprocamente, de forma que los aspectos relacionales influyen sobre los aspectos intrapsíquicos, al tiempo que éstos influyen sobre los aspectos relacionales.

Finalmente, se puede concluir que la resiliencia es un concepto intersubjetivo, de modo que sólo en la interacción con el otro puede nacer y desarrollarse, siendo la familia el primer acercamiento a la relación con un otro, el cual se convierte en el lugar propicio para curar o profundizar las heridas y a la vez para brindar factores que promuevan o no la calidad la resiliencia.

## **Capítulo II Recorrido metodológico**

### **Diseño metodológico**

La investigación cualitativa según Taylor y Bogdan (1992) se enfoca en recolectar y producir datos descriptivos basados en las propias palabras de las personas y la conducta observable, a lo que Denzin y Lincoln (1994, como se cita en Rodríguez, Gil & García, 1999) agregan que este tipo de diseño estudia la realidad en su contexto natural buscando dar sentido a los fenómenos a partir de la construcción de significado que hacen las personas participantes. LeCompte (1995, como se cita en Rodríguez, Gil & García, 1999) aclara que aquellos contextos donde los seres humanos viven deben ser indagados tal y como se encuentran evitando reconstruirlos o modificarlos. La presente investigación se sustenta en esta perspectiva porque pretende identificar en su ambiente natural las formas en que las familias se sobreponen a la adversidad producida por el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado y de esta manera acompañan a sus niños fomentando la resiliencia.

Taylor y Bogdan (1992) proponen una serie de características que describen la investigación cualitativa, éstas son: es inductiva, trabaja desde una perspectiva holística, sus métodos son humanistas, se trabaja en la comprensión de las personas dentro su propio marco referencial y da énfasis a la validez. Los investigadores son flexibles, naturalistas y no intrusivos, apartan sus propios prejuicios y predisposiciones, valoran todas las perspectivas y, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

### **Enfoque metodológico**

Esta investigación a su vez se basa en el enfoque interpretativo al que se inscribe la

investigación cualitativa que, según la perspectiva de Krause (1995), supone una realidad construida subjetivamente a través de los significados que las personas le atribuyen en su interpretación del mundo, de lo cual se ocupa el investigador al tratar de comprender la significación que los sujetos hacen de su realidad mediante la inmersión de éste en el contexto en que se desarrolla la investigación, utilizando principalmente la comunicación como herramienta para entender la subjetividad de la población estudiada. Este enfoque se caracteriza por cinco axiomas (Lincoln & Guba, 1985, como se cita en González, 2001), los cuales son: pretende comprender la realidad de la naturaleza por medio de la concepción de realidades múltiples, holísticas y construidas; hay una relación inseparable e influencia mutua entre el investigador u observador y lo conocido; no es factible distinguir causas de efectos, debido a la influencia mutua; busca desarrollar un cuerpo ideográfico que describa el caso investigado más que una generalización de casos; y, la investigación está influida por diferentes valores como lo son el investigador, el paradigma escogido para el trabajo, la teoría que sustentan la recolección y análisis de los datos e interpretación de resultados y el contexto en el que se desarrolla la investigación.

### **Estrategia metodológica**

El estudio de caso múltiple es la estrategia que rige esta investigación para llegar a conocer la realidad que se desea estudiar. Esta estrategia consiste en utilizar varios casos únicos a la vez, que en el presente caso son tres familias, que proporcionan información original, importante y relevante que aporte al estudio en general (Rodríguez, Gil & García, 1999). Stake (1998, como se cita en Barrio, González, Padín, Peral, Sánchez & Tarín, s.f) agrega que se

estudia la particularidad y la complejidad de los casos singulares, para que en circunstancias concretas se pueda llegar a comprender su actividad, conociendo cómo funcionan todas las partes que componen los casos y las relaciones entre ellas las cuales forman un todo.

Unido a esto, se utilizan las narrativas y los relatos de los participantes, las primeras se tratan de la producción de un enunciado para alguien en un momento y lugar preciso; por su parte, el relato es el conjunto de elementos que al dotarse de significado conforman una historia, en sí, la narración produce un relato (Bettendorff & Prestigiacomo, 2002), por esto ambos permiten acercarse de una manera crítica a los actores y a los acontecimientos relevantes de estos, al tiempo que permiten examinar cómo el contexto influye en las convenciones, normas sociales y valores culturales. Estos relatos de los actores sociales “son puntos de partida útiles para un análisis más profundo pues proporcionan un mecanismo para explorar cómo enmarcan los actores sociales un conjunto particular de experiencias y les encuentran sentido.” (Coffey & Atkinson, 2003, p.80). Para esto Labov (s.f., como se cita en Coffey & Atkinson, 2003) propone “el modelo de evaluación”, con el cual identifica unidades elementales de la estructura narrativa que servirán para pensar los datos y así facilitar unas clases de análisis más generales, dichas estructuras son:

<u>Estructura</u>	<u>Pregunta</u>
Abstract (resumen)	¿De qué trataba?
Orientación	¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo?
Complicación	¿Entonces qué sucedió?
Evaluación	¿Y entonces qué?
Resultado	¿Finalmente qué pasó?



Coda [Termina la narrativa]

(Adaptada por Cortazzi, 1993, p.45, como se cita en Coffey & Atkinson, 2003)

### **Unidad de estudio**

La investigación se sustenta en la revisión documental a través de bibliografía, libros, artículos y demás, encontrados en diferentes bases de datos y bibliotecas de la ciudad de Medellín sobre las características psicológicas de las familias que podrían fomentar la resiliencia de los niños posterior a ser víctimas del conflicto armado, particularmente del desplazamiento forzado. Además, la interacción y observación de la dinámica familiar junto a las transcripciones de las entrevistas semiestructuradas y, en caso de requerirse, entrevistas a profundidad, que permitirán ampliar información proveniente directamente de las familias sobre las características psicológicas a investigar.

### **Técnicas de recolección de información**

En el presente estudio, la revisión bibliográfica y la recolección documental se compiló mediante una matriz bibliográfica realizada en Excel que recopila la totalidad de los textos utilizados para la sustentación teórica sobre los temas a tratar en la respectiva investigación.

Por otra parte, se realizaron entrevistas a las tres familias escogidas por medio del muestreo intencional quienes dieron a conocer su perspectiva con respecto a la problemática abordada en la investigación. En un primer momento, se utilizaron entrevistas semiestructuradas que implicaron la construcción de preguntas guía para el proceso de la entrevista con las familias, considerando adultos y menores, y que proporcionaron información con relación a las

categorías establecidas para la investigación. Posteriormente, fueron aplicadas entrevistas a profundidad a los padres cabeza de familia que se mostraron interesados en la temática investigada, con los cuales se estableció un vínculo apropiado y quienes contaban con información para aportar a las categorías estudiadas, información que no fue posible abordar mediante la entrevista semiestructurada. Por lo tanto, el número de entrevistas inicialmente no se determinó, ya que no se pretendía limitar la información a un solo momento.

Además, como herramienta de apoyo se tuvo en cuenta la técnica proyectiva del test de la familia reconocida en un primer momento con Maurice Porot, como el autor de la técnica en el año 1950, pero que se ha ido modificando hasta llegar en 1961 a la versión de Louis Corman. Por medio de esta técnica se buscan explorar las dinámicas y conflictos familiares a través del dibujo, por lo cual es más aplicada en niños y adolescentes, pues estos aún no han desplegado su capacidad comunicativa y expresiva para enunciar la percepción que tienen de su familia, sus características y su entorno. Consiste en dar a los niños la consigna de dibujar una familia sobre una hoja en blanco y así identificar por medio del dibujo la percepción que tienen estos de su propia familia, al tiempo que es útil para la apreciación de sus funciones cognitivas. (Huguet, s.f.).

Finalmente, la observación fue otra técnica de recolección de información transversal a la investigación que permitió recoger información en cuanto a vínculos, comportamientos o acciones observables de las familias con las que se interactuó, que estuviesen asociadas a las categorías de análisis valoradas.

## **Población y participación**

**Universo/población.**

La población con la cual se llevaron a cabo las entrevistas para la recolección de información, se delimitó a familias víctimas del desplazamiento a causa del conflicto armado, con niños entre los 7 y 11 años, residentes en la ciudad de Medellín.

**Muestra poblacional.**

La muestra intencional para la realización de las entrevistas incluyó tres familias, conformadas por al menos una figura parental y un niño, residentes en la ciudad de Medellín luego de haber sufrido el desplazamiento forzado de sus territorios, sea rural o urbano, a causa del conflicto armado, que tuvieron disposición para participar en el estudio y cumplieron con los siguientes criterios:

**Criterios de inclusión.**

- Familias interesadas en participar.
- Familias que hayan sido víctimas del desplazamiento a causa del conflicto armado.
- Familias con hijos entre los 7 y 11 años de edad. Tal rango fue definido teniendo en cuenta los planteamientos de Piaget (1968, como se cita en Mora, 1997), más exactamente la etapa del pensamiento lógico concreto donde, básicamente, el niño tiene la capacidad de clasificar y ordenar los objetos físicos y donde empieza a tener en cuenta a las demás personas, lo que se relaciona también con la propuesta de Erikson (2002) en la etapa de latencia donde el niño ya tiene la capacidad del razonamiento deductivo y donde hay una introducción a nuevas influencias sociales que se demuestra en la fortaleza

que emerge que es la competencia para seguir y completar tareas.

- o Familias que conserven en su dinámica familiar al menos uno de los padres, es decir, un integrante de primer grado de consanguinidad después ser víctimas de desplazamiento forzado y éste sea quien proporcione un acompañamiento directo a los niños.

#### **Criterios de exclusión.**

- o Familias con integrantes en condición de discapacidad o con enfermedades físicas y/o mentales que afecten el desarrollo normal y comprometan la dinámica familiar.
- o Familias conformadas hace poco tiempo o re-constituidas después del desplazamiento.

#### **Registro de información**

La información producto del trabajo de campo para llevar a cabo la presente investigación fue recolectada mediante una entrevista semiestructurada, tanto con padres como con los menores, y una entrevista a profundidad con las cabezas de familia. Además, como herramienta de apoyo en la entrevista se empleó con los niños la técnica proyectiva del dibujo de la familia, buscando evidenciar la percepción que estos tienen acerca de ésta.

Las entrevistas fueron grabadas en un dispositivo con el fin de hacer posible la transcripción del discurso de los entrevistados tanto de los menores como de los adultos. La transcripción se realizó exactamente como fue dada la narración por los participantes y se guardó bajo formato digital con el fin de retomar sus testimonios dentro del análisis y discusión.

El consentimiento informado se diligenció al principio de la primera entrevista, es un documento que deja evidencia de la libre participación de los sujetos investigados. A su vez, los

padres firmaron el asentimiento informado permitiendo así la participación de sus hijos dentro del proceso de investigación.

## **Plan de análisis**

### **Unidad de análisis.**

Con la investigación se buscó identificar y describir de qué manera las características psicológicas de la familia potencian la resiliencia en el proceso de acompañamiento de sus niños después de ser víctimas de desplazamiento forzado.

### **Método de análisis**

El análisis resultante se realizó por medio del método de emparejamiento (Núñez, 2006), es decir, se partió de una perspectiva teórica previa, la cual se tuvo en cuenta a la hora de buscar y recibir información de diferentes fuentes, como las entrevistas, observaciones y datos secundarios. A medida que se avanzó en el análisis, se estableció un orden y una secuencia, logrando que fuera sistemático.

El proceso de análisis se guio por los siguientes pasos o fases (Álvarez-Gayou, 2005; Miles & Huberman, 1994; Rubin & Rubin, 1995, como se citan en Núñez, 2006):

1. Obtener la información: se consiguió por medio del registro sistemático de artículos, documentos, libros, notas de campo, y de la realización de las entrevistas, junto con las observaciones y las reuniones grupales de los investigadores para analizar y discutir la información.

2. Capturar, transcribir y ordenar la información: se captura la información a través de

diversos medios, como los diferentes archivos donde se conserva la información obtenida, un registro electrónico para grabar en formato digital las entrevistas y notas de papel para consignar las observaciones de las entrevistas realizadas por los investigadores.

3. Codificar la información: por medio de la codificación de los datos, se logra organizar la información de forma que se agrupan las ideas, conceptos o temas similares y se ordenen las fases o pasos de un proceso, para que de esta forma los datos ordenados den las bases para la elaboración de las conclusiones.

4. Integrar la información: se relacionan los datos codificados en el anterior paso con los fundamentos teóricos de la investigación. Para esto se sigue un proceso de dos fases: en un primer momento se analiza, examina y comparan los datos de cada categoría, observando cada detalle y cita textual, determinando qué aportan al análisis; y en un segundo momento, se compara el material obtenido de diferentes categorías, buscando los vínculos y relaciones que pueda haber entre ellas para así elaborar una explicación integrada.

### **Categorías de análisis.**

Para efectos de la investigación se establecieron como categorías gruesas de análisis, en tanto que representan las características familiares que potencian la resiliencia, las siguientes:

- *Comunicación*: formas como la familia se comunica con el niño de manera efectiva o inefectiva.
- *Autoestima*: maneras en que la familia potencia la autoestima de sus niños.
- *Cohesión familiar*: roles y normas establecidas y la forma de relacionarse con personas externas al núcleo (enlace con la sociedad).

## Descripción de las fases metodológicas

1. *Planeación:* Durante esta fase se construyó el proyecto de trabajo, se realizaron las gestiones académico-administrativas requeridas para llevar a cabo la formulación del proyecto y el desarrollo de la investigación, incluyendo el rastreo bibliográfico.
2. *Diseño, gestión y plan de análisis:* La selección, el acceso y el registro de la muestra documental fue determinado por el diseño. La gestión se llevó a cabo en varios pasos, primero que todo, ubicando los materiales encontrados en una matriz realizada en Excel, la cual permitió hacer el filtro de los textos, al tiempo que dio facilidad para encontrar los textos estructuradamente para su lectura, revisión y selección de los elementos importantes de acuerdo a las categorías a estudiar. Por último, se llevaron a cabo las entrevistas semiestructuradas y en profundidad con las familias participantes, buscando información por medio de preguntas compuestas de acuerdo al tema en cuestión y a la conversación con las familias sobre las categorías definidas luego de la revisión bibliográfica. Los datos emergentes en éstas fueron registrados para luego identificar de qué forma estuvo presente el tema de interés de la investigación.
3. *Análisis, formalización y elaboración:* el análisis se fue realizando de forma simultánea al proceso investigativo, relacionando las categorías de análisis con lo encontrado por medio del rastreo bibliográfico, lo observado en las entrevistas y lo recolectado en los relatos de los entrevistados. Con esta información recolectada mediante las categorías de análisis se dio paso a la formalización de la investigación con la respuesta a la pregunta que implicó la comprensión del fenómeno estudiado desde lo observado, analizado y construido a partir de las técnicas de recolección de información. Posteriormente, se

procedió a la elaboración del informe final que se desarrolló respondiendo a las categorías de análisis según la información recolectada en las entrevistas y el rastreo bibliográfico.

### **Consideraciones éticas**

La presente investigación se rige por el Código deontológico y bioético del psicólogo (Ley 1090 de 2006).

En el Artículo 2 de dicho Código se enuncian los principios generales que deben caracterizar el ejercicio de la profesión psicológica en Colombia, dentro de los cuales se destaca para la presente investigación, guiarse por los estándares morales y legales que rigen al psicólogo, cumplir con la confidencialidad de la información obtenida. La realización de una investigación con participantes humanos debe realizarse para contribuir a un mejor desarrollo de la Psicología y al bienestar humano, respetando la dignidad y el bienestar de las personas participantes.

De la misma manera, se tuvieron en cuenta los siguientes artículos:

Artículo 10. Deberes y obligaciones del psicólogo. Son deberes y obligaciones del psicólogo: a) Guardar completa reserva sobre la persona, situación o institución donde intervenga, los motivos de consulta y la identidad de los consultantes, salvo en los casos contemplados por las disposiciones legales; b) Responsabilizarse de la información que el personal auxiliar pueda revelar sin previa autorización; c) Llevar registro en las historias clínicas y demás acervos documentales de los casos que le son consultados; d) Mantener en sitio cerrado y con la debida custodia las historias clínicas y demás documentos confidenciales; e) Llevar



registro escrito que pueda sistematizarse de las prácticas y procedimientos que implemente en ejercicio de su profesión; f) Guardar el secreto profesional sobre cualquier prescripción o acto que realizare en cumplimiento de sus tareas específicas, así como de los datos o hechos que se les comunicare en razón de su actividad profesional; g) Cumplir las normas vigentes relacionadas con la prestación de servicios en las áreas de la salud, el trabajo, la educación, la justicia y demás campos de acción del psicólogo; h) Respetar los principios y valores que sustentan las normas de ética vigentes para el ejercicio de su profesión y el respeto por los derechos humanos.

Artículo 15. El profesional en psicología respetará los criterios morales y religiosos de sus usuarios, sin que ello impida su cuestionamiento cuando sea necesario en el curso de la intervención.

Artículo 16. En la prestación de sus servicios, el profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos.

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Artículo 25. La información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes casos: (...) d) Cuando se trata de niños pequeños que no pueden dar su consentimiento informado. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

Artículo 30. Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Artículo 39. El trabajo colectivo no excluye la responsabilidad profesional individual de sus actos y en ambos casos se aplicarán los mismos preceptos éticos contemplados en esta ley. Del mismo modo se abstendrá de emitir conceptos profesionales sobre dominios respecto de los cuales no tiene conocimiento fundamentado.

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis, de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 52. En los casos de menores de edad (...), el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

De acuerdo a lo anterior, es preciso resaltar que para el trabajo con víctimas del conflicto armado colombiano es imprescindible evitar la revictimización, es decir, es imperativo no reavivar el sufrimiento ocasionado por la experiencia traumática vivida o generar otras vulneraciones; por esto el proceso de investigación se llevó a cabo considerando el enfoque de derechos y el de acción sin daño, empleados por las ciencias sociales en los procesos de atención e intervención con población vulnerable y/o víctima de la violencia. De esta forma, se permitió que los entrevistados respondieran lo que consideraran sin ahondar en aspectos que no quisieran enunciar.

Finalmente, una vez terminada la investigación, no se hará uso de la información para algún otro fin.

## Capítulo III Análisis y discusión

### Generalidades

La búsqueda y selección de las familias participantes en la investigación se llevó a cabo a través de la Fundación Santa Laura Montoya, organización sin ánimo de lucro que acompaña a víctimas de la violencia, la cual está ubicada en la comuna 13 de la ciudad de Medellín.

Inicialmente, mediante llamadas telefónicas fueron contactadas las familias y se corroboraron los criterios de inclusión que ayudaron a realizar una pre-selección, posteriormente fueron abordadas para hablar sobre la investigación y su manera de participar en ésta, explorando así el interés y disposición para contribuir en la investigación. Una vez seleccionadas tres familias, que cumplían los criterios establecidos, se acordó la realización de las entrevistas con la madre o el padre cabeza de familia. Al inicio del primer encuentro, después de socializar la propuesta investigativa, se puso en conocimiento el consentimiento y el asentimiento informado, una vez accedieron formalmente a la firma de estos, se procedió a la realización de las entrevistas con adultos y niños. Finalmente, se realizaron entrevistas de profundización sobre aspectos relevantes asociados al tema de investigación con los participantes. Los encuentros, tanto con adultos como con los niños, se llevaron a cabo en el hogar de cada familia con el fin de que estos se sintiesen seguros y cómodos, a la vez de propiciar un acercamiento a la dinámica familiar.

En las entrevistas iniciales, en los adultos cabeza de familia se hizo evidente que las respuestas fueron limitadas y estuvieron permeadas tanto por la desconfianza como por la búsqueda del agrado de las entrevistadoras, mientras que en el segundo encuentro hubo mayor apertura, lo que facilitó conocer más sobre algunos aspectos, en especial los asociados a la

experiencia vivida. Los entrevistados se fueron mostrando más flexibles y manifestaron mayor fluidez, en tanto ganaron cercanía con las investigadoras, evidenciando así la incidencia de la violencia en la manera de vincularse con las personas externas al círculo familiar y del contexto en el que se desenvuelven, es decir, sus relaciones dependen de la calidad del vínculo que se va estableciendo con las personas externas al grupo familiar o de referencia y, para el caso en particular, por la empatía y disposición de las investigadoras para generar tranquilidad y apertura en el proceso.

La principal dificultad de expresión y nombramiento por parte de los entrevistados en la narración está asociada a lo vivido durante las épocas de aguda violencia, es decir en las experiencias que lesionaron la integridad individual y familiar, aquello que generó incertidumbre y dolor, que lesionó la confianza. Pérez-Sales (2006) afirma que cuando se sufre un hecho traumático se produce una desconfianza con respecto a sí mismo, a los otros y al mundo. De esta forma, el acercamiento a esta población se dificultó, pues la visión del otro como un potencial enemigo se generaliza para evitar ser revictimizados, teniendo una actitud prevenida, en especial con la narración de lo vivido, pues esta población se cuestiona su dignidad personal y perciben a los demás como faltos de bondad o como jueces, al tiempo que estos se sienten imposibilitados para prepararse y enfrentarse a lo imprevisible que se ha convertido el mundo para ellos.

En cuanto al proceso de entrevistas con los menores, en primer lugar, los padres diligenciaron el asentimiento informado con el fin de contar con la autorización y permiso para proceder con la realización de la entrevista, la cual se desarrolló en una sola sesión. Además de la entrevista semiestructurada, se empleó la técnica proyectiva del dibujo de la familia. Conviene aclarar que no fue muy productivo para la entrevista unir estas dos formas de abordaje, ya que

los niños no poseen la capacidad atencional suficiente para realizar ambas actividades al tiempo de manera apropiada; además de que fue más llamativo para ellos realizar el dibujo que contestar las preguntas de las entrevistadoras, por lo cual sus respuestas fueron dadas de forma muy concisa. Sin embargo, los niños se mostraron abiertos y dispuestos a colaborar en lo propuesto durante el encuentro.

Las entrevistas en su totalidad fueron transcritas, cuidando y guardando las expresiones exactas empleadas por los entrevistados; a partir de ellas junto con la observación de la dinámica familiar manifiesta en los encuentros se realizó el análisis resultante de la investigación. Las citas de apartes de las entrevistas que serán empleadas en el presente trabajo no cuentan con corrección alguna, a fin de ser fidedignas al lenguaje empleado en la cotidianidad y la realidad manifestada por los entrevistados.

El proceso de análisis se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes pasos (Álvarez-Gayou, 2005; Miles & Huberman, 1994; Rubin & Rubin, 1995 como se citan en Núñez, 2006): obtener y registrar la información, capturar, transcribir y ordenar la información, codificar la información y, por último, integrar la información.

El análisis resultante se realizó por medio del método de emparejamiento (Núñez, 2006), es decir, se partió de una perspectiva teórica previa tenida en cuenta a la hora de buscar y recibir información de diferentes fuentes, como las observaciones, entrevistas y datos secundarios. Después, teniendo en cuenta la teoría y las configuraciones empíricas observadas, se organizaron los datos por medio de variables que fueron las categorías de análisis, las cuales permitieron la creación de códigos y la revisión de los datos de la información recolectada.

## Descripción de la población

Para el presente análisis se le asignó un código a cada una de las familias, a fin de proteger su identidad y salvaguardar su privacidad, a saber: G1 para la familia 1, J para la familia 2 y G para la familia 3. En el análisis se hará uso de un código que nombre las entrevistadoras (E), en especial cuando se requiera de la pregunta para contextualizar lo tomado de las citas de los entrevistados. Además, los menores participantes, en total 6 (4 niños y 2 niñas), serán identificados como Ev, Y, Je, M, Da y Em.

Las tres familias abordadas son de tipo nuclear, es decir, cuentan con la presencia de ambos padres con sus respectivos hijos en su núcleo (Valladares, 2008). El número de hijos por familia, osciló entre dos y nueve, distribuidos de la siguiente manera: familia 1, 7 hijos (G1); familia 2, 2 hijos (J) y familia 3, 9 hijos (G). Las familias 1 y 3, en su composición incluyen tanto hijos mayores como menores de edad.

En dos de las familias fueron entrevistadas las madres y en la tercera familia fue entrevistado el padre, aunque en esta última la madre por momentos se hizo presente, logrando la participación de 4 adultos en las entrevistas (1 hombre y 3 mujeres). Si bien se manifestó que en los tres hogares los principales proveedores económicos son los hombres, se observa que las mujeres también participan en la administración y generación de recursos económicos para el hogar.

En las tres familias participantes la violencia ha sido transversal en las historias de vida; en dos de ellas se presentó más de cerca siendo adultos los padres (G1 y G), mientras que en una familia, los padres la han vivenciado desde la niñez (J).

“Bueno, pues, cuando hubo pues la operación Orión, antes de la operación Orión pues

obviamente aquí en este barrio estaba lo que es el CAP, las FARC, el ELN que eso fue antes de la operación que era una guerra también que estaba. Para nadie es un secreto que la decisión que tomó Álvaro Uribe, que fue cuando enviaron todos el Ejército y todo eso fue una acurrulación por todos lados desde los montes y lo que fue la Policía y todo eso de aquí de abajo y ellos de la montaña hacia acá, donde eso duró como tres días, prácticamente tres días, una guerra fatal, donde si hubieron muchos heridos, muchos muertos, que para mí eso fue horrible, a nosotros y a toda mi familia nos tocó vivir, en ese tiempo tendría yo por ahí 14-15 años que fue algo muy muy duro, algo que yo quizás no he podido superar y no, no lo he podido superar porque fue muy muy muy demasadamente duro” (J)

Se hacen evidentes las huellas que la violencia deja en las familias colombianas que han sufrido tal flagelo, el impacto es visible en las múltiples generaciones que la han vivenciado pero también alcanza a ser transmitido de forma transgeneracional (Madariaga, 2002). Es decir, la experiencia se transfiere a generaciones que no vivieron el hecho victimizante, pero que gracias a la retraumatización (Madariaga, 2006) que es una constante, dado que las situaciones trágicas y dolorosas no dejan de suceder en el contexto y permanecen en el tiempo, se reaviva lo sufrido, en este caso por parte de los padres, introduciendo marcas y modificaciones en los patrones de crianza de los hijos.

Flagelos como lo es el del desplazamiento forzado, inciden tanto en el sujeto que lo sufre en su momento como en las relaciones que éste mantiene y conforma, siendo una de las más importantes la relación con la familia y los hijos. Se observó en las tres familias, especialmente desde los niños, que el daño se da de manera inter y transgeneracional debido a que en los hijos actualmente reaparecen aspectos que vivieron los padres anteriormente como son la



desconfianza, la vulnerabilidad en su contexto y el miedo (Edelman & Kordon, 2002). El caso de J particularmente demuestra la permanencia y la transmisión del daño a generaciones venideras como lo son sus hijos, asunto en el que se profundizará más adelante.

E: ¿Cómo fue y ha sido tu relación con tus padres durante toda tu vida?

J: Mmm, pues, la niñez fue muy dura, como les dije la vez pasada que, que, en este tiempo, este año es donde hemos podido como, hemos tenido como más comunicación, pero en tiempos atrás pésimo, no había comunicación ni confianza, nada de eso...

E: ¿Por qué crees que pasaba eso?

J: No sé. Yo digo que igual ellos recibían como que de los padres lo mismo, donde no eran unos padres que se sientan a conversar con los hijos, no hay como esa comunión entonces ellos como que fueron así. Porque yo al principio les echaba la culpa a ellos y decía pero ellos porqué así, no se sientan a hablar pues como uno como ve otros papás que se sientan y hablan con los hijos, y tienen buena comunicación y yo muchas veces los culpaba, los señalaba y les decía: ustedes son mal padres y tal cosa, pero en sí ya después yo fui entendiendo y yo eh quizá, también los padres de ellos fueron lo mismo con ellos. Pero ahora en último si hemos tenido como más acompañamiento..." (J)

Si bien hay en común en las tres familias el ser desplazadas intraurbanamente, se agrega que los hechos victimizantes no se limitan exclusivamente al desplazamiento, pues han sufrido otro tipo de vulneraciones, incluso algunas de ellas persisten al momento de la entrevista tales como amenazas, vacunas, re-desplazamiento, restricciones en la movilidad (fronteras invisibles) y, la más naturalizada y a la vez más desestructurante, la convivencia forzada y la coerción por parte de los grupos armados que continúan dentro del territorio.

A continuación se avanzará en el análisis de la información considerando las categorías

conceptuales, y sus respectivas subcategorías, establecidas para el desarrollo de la investigación.

En primer lugar, se da cuenta de la categoría *contexto-caracterización familiar*, la cual engloba lo relacionado al contexto en el cual se desenvuelven las familias participantes, la conformación de la familia, el relato de los hechos vivenciados durante la época de violencia y sus experiencias posteriores a estos.

En segundo lugar, se habla de la categoría *cohesión familiar*, la cual incluye las subcategorías roles, satisfacción de necesidades básicas para la supervivencia, reglas, normas y límites, expresión de afecto y reconocimiento y dinámicas familiares.

En tercer lugar, se aborda la categoría *autoestima*, que contiene las subcategorías calidad del vínculo, sentimiento de autovalía y percepción de sí mismo, respeto y autocuidado, y creatividad.

En cuarto lugar, se trata la categoría *comunicación* donde se abordan las subcategorías reacciones corporales y expresión emocional-afectividad, sentimientos y pensamientos, claridad y modelos de comunicación.

En quinto lugar, se encuentra la categoría *resiliencia*, que abarca las subcategorías factores protectores y de riesgo, confianza, vínculo - lazos íntimos y satisfactorios, introspección, independencia y moralidad.

Por último, la categoría *menores*, comprende el afecto, la comprensión, el apoyo y la energía para enfrentar el mundo exterior, desarrollo cognitivo y las habilidades, conocimientos y estrategias que promueven el aprendizaje por medio de la experiencia que transmiten los mayores.

## **Cohesión familiar**

Acorde a lo estudiado, la categoría de cohesión familiar alude principalmente al funcionamiento o dinámicas organizativas que establece la familia con el fin de mantener su sistema unido y preservar la armonía dentro de él. Esta categoría se compone de diferentes aspectos que hacen parte de la familia como sistema, entre los que se encuentran desde los postulados de Satir (1978) la normatividad, entendida como el conjunto de reglas o límites que regulan el sistema familiar, y el enlace con la sociedad, el cual se entiende como la capacidad del sistema para relacionarse con seres externos a él y la forma cómo lo hacen. Desde otros autores investigados se encuentran otros factores que igualmente repercuten en la dinámica familiar, como son los roles establecidos para los diferentes miembros de la familia, la expresión de afecto y reconocimiento que se realiza dentro del sistema y la satisfacción de necesidades básicas como una de las funciones principales de la familia a través del tiempo.

Esta categoría fue abordada desde varias subcategorías, a saber: satisfacción de necesidades básicas, roles, normas y conexión interna y externa, acorde con los ejes conceptuales abordados en el apartado “características familiares” de la presente investigación.

Se parte del presupuesto que la familia juega un papel fundamental en la satisfacción de necesidades básicas para la supervivencia, al ser ésta el primer agente que hace parte de la vida del individuo y le ayuda en su desarrollo. Por ello, en la investigación se consideró cómo las tres familias participantes logran satisfacer sus necesidades, teniendo como marco de referencia la teoría desarrollada por Abraham Maslow (Carver & Scheier, 1997). Además se hizo necesario valorar y comprender cómo ese tipo de satisfacción de necesidades básicas, como mínimo o punto de partida, influyen en el funcionamiento y dinámica familiar.

El primer nivel de necesidades que Maslow (Carver & Scheier, 1997) propone es el de supervivencia básica, el cual contiene: la alimentación, el descanso, el sexo, entre otros. En las familias participantes, sin duda, la economía familiar y por ende su subsistencia, se han visto afectadas, a causa del desarraigo y la imposibilidad de mantener las fuentes usuales de sustento, teniendo que hallar nuevas prácticas y estrategias para solventar las necesidades básicas. Se halló que, en la actualidad, los ingresos de las familias participantes para su sustento dependen de trabajos informales e inestables.

“Exactamente, pero como eso ya se acabó tanto en las carpinterías, ya eso ya no resulta, es contado, contado, la carpintería que utiliza ya eso. Entonces cuando eso estaba de moda pues a mí me iba bien, pero ya cuando ya, no, no, no trabajaba en eso entonces ya nos iba muy mal, muy mal, yo por ahí botando escombros o cargando mercados o haciendo una u otra cosa, recogiendo por ahí chatarra, vendiéndola, entonces nos iba muy súper mal. Entonces ahora que ya tengo esa maquinita ahí, esa es una podadora, una guadañadora, entonces ya con eso salgo y me rebusco y ya, ya nos va mejor” (G)

A pesar de las carencias a nivel económico que manifiestan, las familias día a día encuentran la forma de suplir las necesidades básicas de supervivencia, aunque con algunas deficiencias, es decir, aun cuando las familias logran tener los recursos para alimentarse, éstos son escasos y, por ende, insuficientes en su calidad. Las familias no acceden ni pueden garantizar una alimentación balanceada, en ocasiones sólo logran mitigar el hambre. Es sabido que la alimentación deficiente, sobre todo en los menores de edad, trae repercusiones en el desarrollo tanto físico como mental, e incide en las habilidades cognitivas necesarias para desenvolverse de forma eficaz en el ámbito escolar.

“Ay pues sí, no nos falta la aguapanela miya, ni el arrocito, ni pa´ hacer la sopita pues gracias a Dios y si tenemos pa´ comernos una sopa, nos la comemos, gracias a Dios...” (G1)

La cantidad de hijos también se convierte en un determinante para el sustento económico, pues al haber una mayor cantidad de miembros se incrementa la dificultad para suplir apropiadamente los diversos aspectos de la subsistencia. De otro lado, también restringe la disposición de tiempo por parte de los padres, ello por estar en busca de ingresos para solventar al menos la alimentación; a lo que se añade el distanciamiento emocional de estos, producto de la preocupación por cubrir las demandas materiales básicas de la familia.

También es de considerar que en los contextos donde se desenvuelven las familias - comuna 3 (Manrique) y comuna 13 (San Javier) de Medellín-, si bien la violencia en la actualidad no es tan aguda y directa como en otros tiempos, se ha tornado cotidiana e invisible, por un lado, por la coerción y la convivencia con actores armados, y de otro, por la naturalización de la violencia, la cual se ha constituido en parte de la cotidianidad de las personas que residen en estos lugares. Las tres familias reconocen y expresan la inseguridad latente que existe en el territorio donde residen, la cual genera una constante inconformidad y refuerza el miedo, además que el mismo contexto lleva a la re-experimentación de los sucesos violentos conllevando a un persistente sentimiento de incertidumbre y malestar, o incluso a la no superación de los hechos, pudiendo desatar ocasionalmente cuadros psicossomáticos y depresivos en quienes han vivido la violencia de cerca.

“Ah sí, entonces yo por acá vivo muy aburrido por eso, pero muy bueno, muy buena la cuadra y todo, yo trato de vivir lo mejor que pueda con la gente, pero vivo muy pensativo con él y cuando me los encuentro pues, piloso, por ejemplo hace, hace... hace por unos dos o tres meses, el más

pelado... yo estaba deserbando aquí, aquí por la subida, entonces bajaron dos, y el más pelado y otro de allí del frente mmm... a veces se voltean con uno, a veces la van bien con uno y otra veces... entonces si no estoy mal el que llevaba el fierro era el del frente, entonces le dijo el pelado ey hacele pues ve, ve, ve, hacele, entonces le del frente me miró, entonces apenas vio que era yo dizque oigan a este ome, no, entonces dónde hubiera ido de pronto con el otro, de pronto hubiera ocurrido otra cosa, ... ya, ya si no estoy mal yo me senté fue ahí, porque el muro era era alto entonces pa que no me observaran y pilas cuando fueran a salir que no me fueran a ver, entonces ya yo me puse a mirar y yo no vi por ahí a nadie, entonces era pilas contra quién contra el único que había por ahí, ey hacele pues, hacele, pero hacele, a ver a quien si acá no hay nadie, entonces como estaban amanecidos y todo eso, entonces que drogados, y usted sabe que cuando una persona está así es muy guapo y hace lo que..." (G)

Por lo anterior, es posible determinar que el segundo nivel de necesidades propuesto por Abraham Maslow (Carver & Scheier, 1997), la necesidad de seguridad, tampoco se logra satisfacer debidamente a razón del contexto en el cual residen las familias. Un aspecto referente y que sobresale en las tres familias, es que todos los padres entrevistados hicieron explícito el deseo de cambiar de domicilio debido a la violencia, pero es algo que no puede llevarse a cabo a causa de las precarias condiciones económicas y por la falta de redes de apoyo distintas a la familia cercana. Por la vulnerabilidad económica y el contexto se ven entonces limitadas en sus posibilidades, sin dejar por ello de salvaguardar en todo momento la integridad de todos los miembros de la familia.

“Nosotros siempre hemos vivido cerquita pues como de de de todas esas personitas así, por ejemplo en estos momentos vivimos ahí cerca del fuerte de ahí de de de esa banda, todas esas cosas, entoes nosotros nunca como que nos libramos de eso, por eso yo digo, yo digo que pues

que mi Dios me dé... pues que me dé una bendición, pues a mí me gustaría irme de ahí porque ya pues a ellos les ha tocado vivir tanta violencia...” (G1)

Por otra parte, los padres evitan abordar con sus hijos menores lo relativo a los hechos victimizantes, tanto pasados como los presentes, incluso aluden en el relato de manera somera a los hechos para dar explicación a los acontecimientos vividos, lo cual se puede evidenciar en el relato de una de las familias entrevistadas.

“Mmm...Bueno, con los pequeños, si yo les digo, ah, vea nosotros vivíamos en tal parte.

Vivíamos en tal parte, allá arriba en ese morro y allá estaba la guerrilla, y ellos que van a saber, no van a entender la palabra guerrilla, entonces no. Por otra parte, pues, es un lugar, un lugar como tan inadecuado para ellos, ay, vivimos por allá en ese morro. Pero a veces me preguntan, ay papá, ¿por qué mataron a Jen o por dónde? y yo no les digo nada...” (G)

De esta forma es posible afirmar que en las familias el aspecto de la seguridad influye en la forma de relacionarse, a nivel comunicativo, pues existen secretos o reservas entre los mismos miembros en relación a los hechos pasados, y a nivel relacional, ya que por la misma inseguridad los espacios para compartir en familia se reducen y se ven restringidas las posibilidades de interacción de la familia con el mundo exterior al hogar.

Así, para estas familias no existe más posibilidad que el sobrevivir, por lo cual se hace más delimitado y rígido el sistema familiar, llegando a convertirse en un sistema cerrado que tiende a generar y potenciar la dependencia física y emocional, sobre todo por parte de los padres quienes con el cuidado y el control constante de sus hijos -por demanda o sobreprotección- buscan evitar todo tipo de sufrimiento para los mismos.

Siguiendo a Maslow (Carver & Scheier, 1997), se observa que las familias entrevistadas

de forma precaria logran satisfacer los dos primeros niveles de la escala de necesidades, los cuales comprenden la satisfacción de las necesidades fisiológicas y las de seguridad y protección, quedando en falta la perspectiva de futuro u otro tipo de necesidades que puedan surgir a otro nivel. Lo importante es poder al menos continuar la vida, aunque sin trascenderla, quedando como fines últimos el sobrevivir y alejarse de la violencia, quedando los planes a futuro postergados. Tan sólo una familia de las entrevistadas fomenta una sociabilidad básica con agentes externos a su sistema, promoviendo el despliegue de habilidades sociales dentro del contexto en el cual se desenvuelven, a la vez de una perspectiva de futuro, aunque un tanto vaga pero cargada de ilusiones:

“G: Le va muy bien en el estudio, entonces yo le he dicho, vea yo necesito que usted sea el presidente de Colombia, porque yo necesito que usted me dé una casa bien linda y un avión, entonces él a veces me dice papi, sí o no que...”

Da: Yo le voy a dar una mansión y un avión.”

G: Si o no que estoy muy bien en el estudio, ah sí, mijito y me dice ay sí le voy a poder regalar el avión y la casa y yo ay sí...” (G)

Un segundo aspecto a tener en cuenta dentro de la categoría cohesión familiar es la conexión tanto a nivel interno, es decir, las relaciones entre los miembros de la familia, como la interacción de la familia, en general y de cada uno de los miembros, con agentes externos a ella.

Según Builes (2013, como se cita en Ortiz & García, 2013) la vida familiar se encuentra definida por aspectos como el amor, el afecto, la cercanía, la comunicación, el respeto y el reconocimiento del otro, los cuales se asemejan a las características propuestas por Satir (1978) para definir a una familia nutridora, es decir, que logra formar seres humanos con capacidades



para enfrentar el mundo de manera positiva.

Con respecto a lo anterior, en la relación interna de las familias entrevistadas, se puede destacar como aspecto común la capacidad para expresar el afecto entre los miembros de la familia, logrando así reconocerse cada uno en su individualidad, con sus capacidades y aspectos a mejorar.

“No, yo digo que pues todos los días nosotros vivimos bueno, cierto Je. Todos los días tratamos de compartir, de decirnos te amo, cosa que tampoco nunca casi regularmente lo hacíamos, yo digo que todos los días vivimos una experiencia bonita con ellos, sea el papá, o conmigo o con ellos, tratamos de vivir lo mejor...” (J)

Los padres sobretodo logran realizar constantemente el reconocimiento de las habilidades y destrezas de sus hijos, premiándolos y promoviendo el desarrollo constante de las mismas.

“Ah sí, yo les digo, por ejemplo a éste (señala a D), que él es muy inteligente...” (G)

Por su parte, los niños expresan y reconocen la labor de sus padres y la retribuyen a través de sus actos y la elaboración de presentes.

Según lo expresado por los padres cabeza de familia, dentro de los núcleos familiares existe confianza para expresarse y ser escuchados; hay respeto, unión y apoyo entre los miembros de la misma en momentos de dificultad.

“Pues para mi si son mis amigos porque, y pues ser amiga de los muchachos porque nosotros nos sentamos y eeh, pues ellos, charlamos, nosotros nos reímos, nosotros, ellos me cuentan, las muchachas me cuentan, yo les, pues entonces somos como amiguitos, no no somos pues como decir que ah que mi mamá no, nos ponemos, charlamos, jugamos, nos reímos, entoes hay mucha confianza entre nosotros...” (Gl)

Sin embargo, aun cuando en las familias es común la evasión de ciertos temas relacionados con el conflicto armado, se observa que en una de las familias (J) se evita en lo máximo hablar de los sentimientos y emociones dolorosas o negativas que ha traído consigo la violencia vivida y la no superación de los hechos.

“No sé. No sé pero nunca... más fácil yo lo expreso con un amigo o una amiga, no sé, pero con la familia no. Por decir, en los momentos que yo, por decir que no podía dormir y que se me venía todo a la cabeza yo no era capaz de decirle a ellos. No sé, no sé por qué, pero no era capaz...” (J)

Es de resaltar, igualmente, la colaboración constante que se da entre los miembros de la familia, en lo que respecta principalmente a los quehaceres del hogar y las tareas escolares.

“Ese, ese, ese es el que barre a veces que me dice estaba trabajando, ah que bueno mijo. Y el otro también, también a veces lo ve uno allá y a veces viene de la escuela y me dice dizque oiga, ya tengo el uniforme listo, y yo ah sí, vea ya lo lavé, ya lo tengo allá colgado y yo a qué bien. Claro, eso también lo hacen...” (G)

Al estar la familia centrada en la satisfacción de necesidades básicas, evidentemente las principales formas para conectarse e interactuar entre ellos se dan a través y en torno a aspectos básicos como el compartir la comida, las acciones de protección, los quehaceres de orden educativo y las actividades de entretenimiento.

“Hay veces, los llevo mucho al parque, ah, vamos a ir a comprar, yo como diario les compro leche y gelatina también, de esa gelatina blanca, entonces les digo yo, ah venga vamos por la leche y por las gelatinas, entonces...más que todo salgo es con el pequeño, estos a veces me acompañan, pero más que todo lo hago es con el más pequeño o con el más pequeño y con el otro, como este vive a toda hora es con la tableta...” (G)

A partir de lo anteriormente expuesto es posible afirmar que las familias entrevistadas

guardan una relación cercana entre sus miembros, donde predominan las variables nutridoras como el amor y la confianza, dos aspectos que forman parte de la promoción de la resiliencia puesto que implican el reconocimiento del otro como un ser especial y único en el núcleo familiar (Vanistendael, 2002, como se cita en Gómez, 2010).

Ahora bien, en cuanto a la relación externa de la familia con otros miembros, a lo que Satir (1978) denomina enlace con la sociedad, las familias entrevistadas se muestran un poco inflexibles a causa de los hechos violentos que han experimentado, por lo cual se restringen las relaciones de los miembros de la familia con personas externas a él, dentro de las razones están la desconfianza y la percepción de inseguridad en relación al entorno inmediato a la familia.

Los niños son protegidos y aislados de cierta manera del contexto adverso por los mismos padres quienes brindan algunas pautas para reconocer situaciones de peligro e inseguridad y tener control y evitar tales situaciones, sin embargo, no se ha fortalecido dentro de la familia la capacidad para sobreponerse, dado el silenciamiento y la contención de las emociones asociadas a los hechos violentos, lo que a su vez limita o socava la posibilidad de resignificar la experiencia y extraer aprendizajes de ella, permaneciendo con la familia una sensación de zozobra e indefensión frente al mundo que les rodea.

“No pues yo les digo no, son hombres malos ustedes no los pueden ni voltear a mirar no les volteen ni a mirar y lo que vean por ahí y lo que me están contando en este momento no se lo digan a nadie, ellos son ellos, nosotros somos nosotros, lo que me vino a contar no se lo diga a nadie más. Y entonces ellos como que ya saben y no me preguntan más. Ni que tengan pues como contacto con ellos o que si ellos les van a decir algo eso sí que inmediatamente me lo digan, me lo informen, porque a veces ellos hacen eso si ven a un niño por ahí lo cogen de carrito

hágame esto vaya (inaudible). Entonces yo también estoy muy pendiente de eso entonces yo por eso le digo ellos son hombres malos, usted no puede tener ningún contacto con ellos y si ellos a ustedes les llegan a decir algo en algún momento tienen que venir a informármelo a mí...” (J)

No obstante, tal aspecto tiende a generar un círculo social reducido y aislamiento de las familias con los demás; se convierte un hábito el hecho de salir poco de casa, pues el miedo se instaure y limita los vínculos con agentes externos a la familia.

“E: ¿Por qué se da el hecho, usted ya nos ha dicho un poquito, pero como por qué se da el hecho o la costumbre de no salir casi y no dejar salir casi a los niños?

Gl: Mmm, por lo que hemos vivido entoes ya a nosotros ya nos da mucho temor de dejar salir los niños y yo cada vez que yo salgo yo, si el niño queda con Ma la hermana mayor, yo ando con la niña y así o ando con todos ellos pues porque no me gusta que de pronto y uno llegar y encontrar, entoes no no me gusta...

E: ¿Y sabe usted por qué el papá, o es la misma razón que la suya, que los niños no estén mucho en la calle, como por qué él opina que no estén casi en la calle?

Gl: Él dice que no porque el también pues, él también vio todo eso, entoes él dice que no, que es mejor que no los deje salir mucho que de pronto les pasa algo y usted sabe que uno cuando vive en un barrio así, de pronto de un momento a otro a nosotros nos tocaba así, se encendía la balacera y resultaban heridos hasta tres, mataban dos y así, entoes nos tocó muy maluco entoes no, ni los muchachos, vea ni los muchachos grandes pues como, ustedes pa´ onde va, entoes ellos no son andariegos ni nada, a las tres o cuatro o cinco si les toca si les toca estar ahí ellos están y llegaron a las siete y media u ocho de la noche y van y se acuestan, entoes eso es como una costumbre que ya...” (Gl)

Los niños tienen y se relacionan con pocas personas externas a la familia, lo común es

que se diviertan entre ellos mismos, ya sea con sus primos o hermanos menores o mayores y sobretodo en espacios cerrados, ocasionalmente fuera de casa. Las salidas se realizan exclusivamente en compañía de los adultos.

E: ¿A dónde te gusta ir? además de Ma

Y: Al camino, al parque y ya...

E: ¿A hacer qué?

Y: Jugar ahí, jugar chucha cogida

E: ¿Con quién vas?

Y: Con unos amiguitos que se llama N, E, M, ella, ¿cierto?

E: ¿Tienes muchos amigos?

Y: Si, como, es que hay muchos, pero unos que se van, ya no vuelven..." (Y-GI)

Como lo enuncia Pérez Sales (2006), ante un hecho traumático, las personas pueden presentar una ruptura de la confianza básica en sí mismos, en los demás y frente al mundo. De forma que los afectados se cuestionan su dignidad personal y presentan pérdida de la sensación de control sobre su propia vida, al tiempo que se genera la sensación de que los demás son jueces mudos, sintiéndose generalmente avergonzados, humillados o culpables de los hechos de los que fueron víctimas. Simultáneamente, el otro que hizo daño generaliza la concepción de los demás como enemigos, por lo cual se da una destrucción de la creencia básica en la bondad del ser humano, del establecimiento de vínculos afectivos y de compartir en tranquilidad con los demás. Asimismo, el mundo se convierte en un lugar absurdo por lo impredecible, inseguro, aterradorante y sin lógica, lo que deja a la persona con la sensación de imposibilidad para prepararse y de enfrentarse a lo imprevisible al azar del mundo. Lo cual fue observado y

corroborado a través de las entrevistas.

“No pues la verdad yo soy muy desconfiada, de tener buena relación sí, yo no soy muy muy que estar aquí y allá no, así como el saludo y si necesitan algo de mí y si yo puedo, les puedo ayudar en algo lo hago, pero no sé, soy una persona ya muy desconfiada con todo...” (J)

El espacio educativo se convierte, casi que en el único espacio de socialización para los menores, y en el vecindario los niños solo se disipan bajo la vigilancia directa de los adultos; más no se construyen vínculos perdurables con otras personas externas a la familia. Se corrobora con la siguiente expresión de un menor:

E: ¿Y los niños tienen amiguitos, pues de la escuela, del barrio?

Da: Por aquí yo no tengo amiguitos, en el colegio sí...

E: ¿Muchos?

Da: Sí, todos...” (Da-G)

Lo anterior limita la participación en ambientes y actividades promotoras de habilidades sociales y espacios de esparcimiento, recreación y de socialización fuera del hogar y de los centros educativos, aun cuando los niños demandan este tipo de espacios.

E: ¿A qué otro lugar les gusta ir?

M: Ah pero por acá

Je: Ah, a la cancha

E: Puede ser

Je: A la cancha

M: No a mí a piscina

E: A mí me contaron que a usted le gusta el patinaje

M: Ujum

E: ¿Y estás en clases de patinaje?

M: Me van a meter...” (J y M- Je)

Por otra parte, éstas familias víctimas del conflicto armado colombiano han recibido ayudas limitadas por parte del Estado, igualmente es baja su iniciativa de hacer parte de los programas que se ofrecen, debido a que las acciones de atención no logran cambios estructurales o de fondo en sus condiciones de vulnerabilidad, más bien consisten en apoyos puntuales, por lo cual su situación sigue siendo igual. Aunque es preciso considerar que las tres familias entrevistadas han recibido acompañamiento y apoyo de la Fundación Santa Laura Montoya.

“E: ¿Si? Bueno, tú a partir de lo que has vivido, ¿has recibido apoyo de alguna institución diferente a la de la Hermana?

J: No

E: Ni de pues la alcaldía, no sé. Defensoría

J: Ellos hablan mucho, dicen que psicología y todas esas cosas pero no, a la hora del té uno de llamar y comunicarse uno con todos no...

E: ¿Y ayudas económicas tampoco has tenido?

(Niega)” (J)

A partir de lo expuesto y de las necesidades sociales propuestas por Abraham Maslow (Carver & Scheier, 1997) de amor, pertenencia y estima (tercer y cuarto nivel de la jerarquía de las necesidades), es posible evidenciar entonces que las familias no cumplen a plenitud con su labor como agentes socializadores y educadoras para la vida en relación, ya que cohiben la interacción de los menores con el mundo exterior con el fin de salvaguardar su integridad a causa del contexto en el cual viven. Igualmente, los niños han desarrollado, según el comportamiento

observado de sus padres, formas de relacionarse con características evitativas, lo cual se convierte en un factor protector ya que permite que los niños desarrollen formas de cuidarse en el medio en el cual se mueven, pero también se convierte en un factor de riesgo al inhibir la capacidad social de los miembros en cuestión.

En tercer lugar, están los roles como una de las subcategorías que hacen parte de la categoría cohesión familiar. Tal como plantea Hernández (1997), el funcionamiento familiar parte de un conjunto particular de roles y reglas implícitas o explícitas que se van construyendo a partir de los patrones de interacción reiterativos que se den en el ámbito familiar, lo cual permite mantener al sistema estable a través del tiempo.

En las familias entrevistadas, las figuras parentales desempeñan su rol como cuidadores y agentes de autoridad en la medida que les es posible. En ellas, son las mujeres las que trabajan mucho más en la implementación de la norma, pero en cuanto al acceso y permanencia de los hijos en el sistema educativo es preocupación de ambos géneros.

Incluso en una de las familias es el padre el que está todo el tiempo presente y pendiente de los menores, trascendiendo el rol culturalmente asignado al género masculino; donde es él quien se encarga de la satisfacción de las necesidades básicas de sus hijos y de potenciar las habilidades sociales de los mismos, aportando así a la cohesión familiar.

“Sí, no me gusta salir de por acá. Voy y trabajo, vengo, me baño, muchas veces me pongo a ver televisión, como me, me toca madrugar mucho a despertar a los que se van a estudiar, por ejemplo a la muchacha hay que despertarla a las 5:30 y ya de ahí pa´ adelante, a las 5:30, también voy yo y los llevo al colegio que entran a las 6:30...” (G)

Lo anterior responde, según la perspectiva de Builes (2013, como se cita en Ortíz &



García, 2013), a las diferentes variaciones que ha tenido el sistema familiar con el paso de los años, en el cual las funciones o roles que se encontraban establecidos culturalmente se modifican a partir de las necesidades del sistema, principalmente de tipo económico. A su vez, es posible entender este cambio a partir de la capacidad de la familia de enfrentar las transformaciones que traen consigo los diferentes sucesos de la vida, en este caso, los eventos no normativos como lo es el desplazamiento forzado, los cuales obligan a la familia a encontrar maneras de abordar la nueva situación con el fin de restablecer la funcionalidad familiar (Andolfi, 2003).

Según Andolfi (2003), las crisis que se producen dentro de la familia pueden traer consigo diferentes consecuencias; es posible que propendan por el desarrollo y la maduración de este núcleo, o por el contrario, es posible que la familia también salga afectada y se difuminen los límites, roles, y todo aquello que hasta el momento haya hecho parte de la dinámica familiar. En una de las familias entrevistadas, se observa que se produjo un cambio en los roles, volviéndose un sistema más flexible, tanto así que los padres llegan a apoyarse en sus hijos mayores de edad en lo que tiene que ver con el cuidado de los hijos menores mientras ellos buscan la subsistencia familiar.

“E: Entonces cuando usted trabaja, ¿quién cuida a los niños?

G1: El que tiene 22 años, como él no estudia sino los sábados, el queda aquí, él es el que barre, trapea, sacude, y hecha ropa, bueno, él es el que hace todo prácticamente (...)

E: ¿Y el chico que los cuida también pone normas en la casa?

G1: Si, por ejemplo yo me voy, y yo me voy tranquila porque él es que la viste, el que la organiza, la peina, vamos a estudiar y si no quiere es que vámonos, es que nos tenemos que ir a estudiar y la lleva...” (G1)

De igual forma, Palacio (2007) indica que la familia es atravesada por esos eventos críticos provocadores de una redefinición de su organización debido a la tensión y el estrés de esa inserción de la violencia, transformaciones que pueden afectar el núcleo familiar tanto en sus procesos de convivencia como de pervivencia.

Se evidenció en una de las familias entrevistadas que la figura paterna no estuvo presente físicamente en la crianza de sus hijos durante el tiempo de violencia y hoy, a pesar de su presencia mantiene una distancia emocional con respecto a los demás miembros de la familia, lo que hace visible los cambios en las dinámicas familiares de quienes viven en contextos y épocas de violencia, generando desajustes en la red familiar.

“E: ¿O sea que el señor ha estado poco en la crianza de los niños menores? ¿O ha estado pendiente?”

Gl: Eee, si ha estado pero prácticamente ellos, ellos con él no, más que todo es conmigo, todo es mamá, mamá, ellos necesitan alguna cosa, mamá tal cosa mamá y ya...” (Gl)

Además, los niños llegan a ratificar este tipo de percepción frente a la distancia emocional del padre.

“E: ¿pero tu papá permanece acá, viene todos los días?”

Y: Si, por la noche...

E: ... ¿Y cuando él llega qué, cómo es contigo?”

Y: Nos da plata pa’ la alcancía, se acuesta a ver televisión, come, y ya.

E: Entoes, ¿casi no hablas con tu papá?”

Y: No

E: ¿Y jugar?”

Y: Porque él es muy cansado, viene del trabajo...” (Y-Gl)

Así pues, se puede notar que la violencia como evento no normativo, es decir, que es imprevisible, puede influir de diversas maneras en los sistemas familiares, sea positiva o negativamente partiendo de los recursos con los que cuenten, logrando en algunas ocasiones transformaciones que aumenten la cohesión familiar a partir de formas diferentes de interacción o, por el contrario, que influyan en el desdibujamiento de los roles y lleve al quebrantamiento de los vínculos familiares. Además, no solo las características estables de un núcleo familiar permiten sobrepasar la adversidad, por medio de la transformación del sistema también se hace posible trascenderla.

Para finalizar la categoría de cohesión familiar, se consideró la normatividad a partir de los postulados de Virginia Satir (1978). Para esta autora, las normas “abarcan todas las conductas que los miembros de la familia consideran que deben o no manifestarse en condiciones determinadas” (Baldwin & Satir, 1995, p. 192). En esa misma línea, Hernández (1997) afirma que, como todo sistema, la familia tiene sus límites, los cuales tienen la función de contener, regular y proteger a sus miembros para mantener la unión entre los mismos.

En las familias entrevistadas, las normas suelen ser puntuales e implícitas en la dinámica familiar. Las normas implementadas son rígidas en aras de conservar la integridad personal y familiar. Además, la imposición e inflexibilidad de la norma por parte de los padres está ligada a las experiencias pasadas relacionadas con la violencia y el conflicto armado. Lo cual se expresa así:

“E: ¿Y quiénes han decidido esas normas?”

J: Los dos, porque igual él también fue víctima del conflicto armado en ese tiempo, él también fue desplazado, él también le tocó ir de de esta guerra de aquí...” (J)

Tan sólo en una de las familias entrevistadas, la imposición de la norma no es realizada en común acuerdo por las dos figuras paternas; en relación a las otras dos familias, es posible afirmar que el sistema normativo y los castigos son impuestos teniendo en cuenta la perspectiva de ambos padres, logrando que éste sea claro y estable para los menores, lo que es destacado de la siguiente forma:

“Ya: Sí, él y yo pues nos ponemos mucho de acuerdo, en cómo es la situación de los niños, en los castigos, cuando hay un castigo en qué, en qué forma castigarlos...” (G)

Por su parte, los niños atienden a esas normas y su comportamiento está regido por éstas.

La mayoría de los niños suelen tener una actitud obediente ante la norma impuesta por los padres.

“E: Y tú cuando tu mamá te dice, como eso no se hace, ¿tú qué dices?”

Y: Me quedo callado

E: ¿Y obedeces?”

Y: Ajá” (Y-GI)

Acorde a los postulados de Virginia Satir (1978), quien afirma que las normas deben ser flexibles y susceptibles de cambio de acuerdo al paso del tiempo, es posible entender que los sistemas familiares analizados pueden definirse como sistemas cerrados, los cuales admiten cambios en muy baja medida, volviéndose rígidos con el fin de mantener la unidad familiar intacta y proteger lo que se ha podido conservar, más aún ante la persistencia de la violencia, pues en las condiciones actuales del entorno se mantiene la presencia de grupos armados, barreras invisibles, entre otros, que ponen en riesgo no sólo la integridad de sus miembros sino también la unidad familiar.

## **Autoestima**

“La autoestima es la capacidad de valorar el yo y tratarnos con dignidad, amor y realidad” (Satir, 1991, p.35). Es por esto que la autoestima es un descubrimiento y aprendizaje continuo del sí mismo, por lo que se puede remoldear en cualquier edad, pero para esto se debe estar dispuesto a reconocer la situación, su condición y cambiarla.

En esta categoría se considerarán las subcategorías: calidad del vínculo, sentimiento de autovalía y percepción de sí mismo, respeto y autocuidado y, creatividad.

En la investigación, las tres familias cuentan con mecanismos de reconocimiento de los actos positivos realizados por los menores. Los adultos les motivan a estudiar y los niños responden apropiadamente por sus labores académicas, obteniendo un adecuado desempeño, que lleva a que los padres se sientan orgullosos de ellos. Al mismo tiempo, cada uno de los niños tiene cualidades particulares que son reconocidas y a su vez valoradas por sus padres, lo cual incrementa la autoestima en ellos y por ende aporta a la seguridad en sí mismos. Es por esto, que los niños participantes en general se sienten reconocidos en cuanto a su desempeño escolar y sus habilidades para desenvolverse y enfrentarse al mundo.

Los menores reconocen sus dificultades y errores y son capaces de intentar solucionarlos, reflejando así, la seguridad que éstos sienten frente a volver a tratar de hacer algo o solucionarlo y no quedarse en el error ni en el temor de probar nuevas alternativas, al menos en lo que concierne a sus tareas y responsabilidades. Uno de los menores expresa:

“E: Cuando algo sale mal, ¿qué hacen?”

Je: Pedir disculpas

E: ¿Pedir disculpas?

Je: O si no arreglarlo” (Je-J)

De esta forma, se toma la creatividad como un factor importante dentro de la autoestima ya que permite al individuo explorar el entorno para aprender de él y de sus actos en relación a éste, para así tener la capacidad de inventar posibilidades, de crear y poder observar lo novedoso y lo original, de progresar y evolucionar a partir de las experiencias y la creencia en la capacidad personal para crear y transformar. (Satir, 1991)

Dentro del hogar a los niños se les permite experimentar y equivocarse, mostrándoles las opciones que tienen y las posibles soluciones, lo que potencia la autoestima y la disposición a aprender de estos, a desarrollar la creatividad, al tiempo que permite que aprendan de sus errores y vayan comprendiendo y asumiendo de sus actos. La creatividad se ve de diferentes maneras en los menores, por ejemplo, en una de las familias (G) es relevante, ya que uno de los niños hace tutoriales de youtube y todos los hijos de la familia G saben cocinar o están aprendiendo y se les da la oportunidad de que lo hagan libremente, con el acompañamiento de un adulto. Una muestra de ello en palabras de dos menores:

“Da: Yo sé hacer muchas cosas, sopa, arroz...

Ya: Aguapanela, chocolate

E: ¿Cuántos años tienes Da?

Da: 10

Ya: ... es que él desde muy pequeñito él quería estar en la cocina, en la cocina, y la otra también, la grande, la de 22, Ja.

E: ¿Ja?

Ya: ...sí, a ella le fascina, le fascina la cocina y hace cosas muy ricas. Desde muy pequeñitos ellos se metían a la cocina y yo los dejaba, muchas veces me decían, venga yo echo el huevo y yo como podía ahí estaba fritando lo que echaran allá...” (G)

Por otro lado, están unos niños más inhibidos, que aunque se exprese en las entrevistas que son creativos, no se observa muestra de actos claros que lo ratifiquen, ni en la interacción familiar ni en las entrevistas directas con los menores; más bien corresponden a actividades de distracción y ocupación del tiempo.

“E: ¿Y ellos mismos inventan sus juegos? ¿Son creativos?

Gl: Ellos mismos inventan, vean como ahí, vean ahí (Ev juega con perros y Y con tablet)

E: Y a parte de ver televisión, usted me dice que están todos aquí juntos, ¿qué otras cosas hacen?

Gl: A veces se van pa´ onde una primita de ella, se ponen a hacer tareas y así

E: ¿Y qué es como lo que, lo que ellos más disfrutan? Y y Ev

Gl: La tablet, el televisor...” (Gl)

La autoestima también ha sido potenciada porque los padres han tenido ajustes en su rol, lo cual permite que la calidad del vínculo mejore, ya que procuran no ser padres totalmente autoritarios; se muestran comprensivos y evitan el maltrato físico, haciendo uso de castigos que corresponden a la suspensión temporal de elementos que les gustan a los menores.

“E: ¿Y cómo los corriges cuando se portan mal?

J: Los castigo

E: ¿Con qué cosas?

J: Por decir, a Je yo no lo dejo jugar play o no le dejo sacar la bicicleta, o él está en eso de deportes de fútbol, a veces le digo que entonces no va...

E: ¿Y a M por ejemplo?

J: También. Que no monte bici, no la dejo jugar, ella siempre trae una amiguita y a veces la castigo con eso, le digo que no va a jugar con nadie y que se tiene que quedar aquí, o no les dejo prender el televisor...” (J)

No obstante, en una de las familias, en el discurso de la persona cabeza de familia se dejan entrever actitudes intimidatorias para alcanzar el acatamiento de normas por parte de los niños.

“Pues es que, es que yo casi no les pego, yo a ellos no los castigo, así de vez que me hacen dar rabia yo les meto un palmada o los amenazo con un gancho o algo así pero no...” (G1)

Satir (1991) enuncia que los sentimientos de valía pueden fomentarse en ambientes abiertos y flexibles, que permitan al niño sentir la seguridad del amor, de la comunicación sincera, orientando al niño con paciencia y mostrando opciones para que éste adquiera seguridad y aprenda a decidir de acuerdo a sus propias vivencias; los padres han de convertirse en descubridores y exploradores del niño más que en jueces o moldeadores, a razón de que “los adultos son los iniciadores, maestros y modelos de la autoestima” (Satir, 1991, p. 55). Sin embargo, en el caso de los entrevistados, se hace visible que los niños muchas veces asumen sus responsabilidades y el cuidado de las personas cercanas, como una manera de aminorar o evitar el malestar o sobrecarga de los padres, por lo tanto los adultos se constituyen de alguna manera en jueces que los menores prefieren no decepcionar.

“E: ¿Entonces los niños en general se preocupan por ustedes? ¿O usted qué nota? Como que ellos se preocupan mutuamente, usted nos cuenta, como que Y como que se preocupa por Ev, o Ev por Y.

G1: Eso, ellos son todos así, todos, ellos por ejemplo me ven que yo tengo un dolor de cabeza



estoy indispuesta y yo me recuesto, ellos van y me cobijan y me dicen mamá le llevamos la pastilla o, mamá le voy a traer un café o le voy a hacer un chocolate y ellos son todos preocupados...

GI: Y así son todos..." (GI)

Sin embargo, a través de lo expuesto por los entrevistados con respecto a esta situación, se ve la preocupación de los menores por sus padres cuando están enfadados o enfermos y cómo buscan hacer manejable la situación y apoyarlos, lo que produce que los padres consideren y respeten la participación de sus hijos en los diferentes ámbitos y sigan promoviendo conductas que favorezcan el cuidado de sí mismos y por las personas cercanas. De esta forma, la actitud de los menores sorprende a los padres, llevando a que los padres valoren la participación de los niños y aprendan de la bondad que estos demuestran en sus actos. Es así cómo se constituye un círculo virtuoso, donde los padres buscan cultivar la bondad que sus hijos demuestran.

A partir de esto, se hace inocultable una paradoja que comparten las tres familias, ya que se muestran inflexibles y rígidas buscando la protección familiar, pero en algunos momentos los padres se tornan flexibles y permisivos dentro de la dinámica interna de la familia, como se evidenció en las entrevistas realizadas en casa. Es decir, cuando se trata de lo externo hay una rigidez y se busca mantener distancia frente al entorno, haciendo evidente que la desconfianza y el miedo aún están instaurados en las dinámicas relacionales de la familia.

De igual forma, el contexto no permite ser flexible, ya que reaviva continuamente las experiencias pasadas y los entrevistados no pueden salir de su contexto debido a las condiciones de vulnerabilidad que les hacen permanecer o tener que retornar al mismo lugar, tal como lo han hecho después de los hechos violentos, viéndose impedidos en la realización de cambios

significativos y permanentes, ya que les resulta más manejable vivir en un contexto conocido a pesar de los riesgos que entraña.

Sin embargo, a pesar del contexto, los padres buscan lo mejor para sus familias, es por esto que trabajan, destinando la mayor parte del tiempo, siempre en busca del bienestar familiar. De esta forma, las principales cualidades que los padres reconocen que le aportan a sus hijos son el afecto, el amor, el respeto y el buen ejemplo, promoviendo en los niños actitudes que ayudan en la construcción de su autoestima, ya que ésta está fuertemente influenciada por la calidad del vínculo que se desarrolla en el ámbito familiar, es por esto que Satir (1991) afirma que “cualquier persona que reciba amor, estará abierta al cambio” (p.36), pues al ser valorado y tratado con dignidad, amor y claridad, la persona estará más dispuesta a autoajustarse, mejorar su valía y sus relaciones con los demás, especialmente con los seres que le son significativos.

### **Comunicación**

La comunicación hace referencia a “las formas que desarrolla la gente para expresar lo que quieren decirse el uno al otro” (Satir, 1978, p.3), y algunas de las formas para hacerlo son los estímulos sensoriales, las reacciones corporales, los sentimientos y los pensamientos existentes entre las personas, la expresión y el intercambio de estos; lo que quiere decir que la comunicación es una suma de factores que no se aíslan sino que se complementan y facilitan el encuentro y una comprensión más clara del otro, con quien se interactúa y/o convive.

En esta categoría se incluyen las subcategorías: reacciones corporales y expresión emocional - afectividad, sentimientos y pensamientos, claridad y modelos de comunicación.

Por medio de las entrevistas, se establece que los padres suelen tener una comunicación

que les permite llegar a acuerdos comunes, aunque limitados, sobre cómo relacionarse entre ellos y con sus hijos, cómo ejercer los castigos y brindar reconocimiento a sus hijos cuando hacen algo bien. Acuerdos de orden práctico, que se ajustan con la pretensión de salvaguardar la integridad de los miembros de la familia y hacer en lo posible más grata la convivencia dentro del hogar.

Walsh (1998, como se cita en López, 2007) dice que la comunicación debe caracterizarse por la claridad y debe proporcionar la expresión emocional y la colaboración para la solución de problemas. Las tres familias comentan que comparten momentos que las hacen felices, por ejemplo salir ocasionalmente a algún parque para que los menores jueguen o estar juntos en el momento de la comida mientras hablan y cuentan las cosas que hicieron durante el día y en el hecho de saberse todos en la casa. Por su parte, los momentos de socializar eventos tristes o difíciles son reservados únicamente para los niños, ellos pueden dialogar y contar sus experiencias tristes y dolorosas, mientras que los padres las guardan para sí o las ocultan. Los padres afirman que los niños normalmente expresan cómo se sienten, al tiempo que dicen que para ellos es fácil identificar los sentimientos que reflejan sus hijos.

Los niños sienten el deber y tienen confianza en sus padres y su familia para hablar de sus sentimientos y emociones, lo que produce que los padres estén enterados de cómo transcurre la vida de sus hijos. Comenta uno de los padres:

“E: ¿cómo qué comparten cuando están alegres?”

G: Sí, por ejemplo muchas veces ellos mismos llegan, por ejemplo Em viene y dice ay, estoy contento por esto, ay estoy contento por esto o me duele tal cosa y así, todos son así, entonces nos damos cuenta de todo...” (G)

Los padres, por su parte, afirman que no les cuentan a los hijos las historias de los hechos

violentos porque consideran que los niños no deben saber ni cargarse con tales hechos que son dolorosos y causan daño en ellos mismos. Sin embargo, es importante resaltar, que tal conflicto se manifiesta y refleja en ciertos comportamientos de los padres que muchas veces no se dan cuenta pero producen efectos en sus hijos. Pues, como dice Satir (1978), “la comunicación es el único factor y el más importante que afecta la salud de una persona y sus relaciones con los demás” (p. 58), y como bien se sabe la comunicación puede ser verbal o no verbal y los niños terminan leyendo e interpretando a su manera lo que los padres ocultan.

Basados en Satir (1978), quien propone el contenido como uno de los elementos fundamentales en la comunicación, se evidencia que las familias presentan falencias en cuanto a ésta, pues en general, los padres afirman que ocultan sentimientos y emociones a sus hijos, pero que de alguna manera, los niños sienten y evidencian las conductas que ese hecho de ocultar produce en sus padres, por lo cual, a pesar de que oculten estos sentimientos y emociones, se manifiestan de alguna manera. Una de las madres entrevistadas comenta:

E: Entonces, ¿qué otras emociones te abstienes de demostrar frente a ellos, sobre todo frente a tus hijos?

J: Los temores, miedos...

E: ¿Algún otro? La rabia, la tristeza...

J: También, sí. Eso lo sentía mucho al principio pero ese sí lo he podido controlar mucho, si lo he podido controlar mucho porque estaba viendo muy afectado era Je, donde él una vez me llegó a decir que se quería matar (comienza a llorar)...

Entonces desde ahí yo traté ya no o sea no estar como con mal genio ni ser tan agresiva. Eso sí lo he podido controlar mucho, la agresividad porque me estaba volviendo muy agresiva...” (J)

Sin embargo, se evidencia que los niños comparten de algún modo tales situaciones y dichos comportamientos con sus padres, ya que en varias ocasiones, a pesar de que los menores estaban presentes cuando se hablaban de los hechos violentos o de historias que los padres “no querían que supieran sus hijos”, éstos se comportaban como si no estuvieran escuchando o no entendieran de que se estaba hablando, sólo uno de los menores de las tres familias se mostró muy atento a las historias y complementó el relato con lo que él mismo sabía.

“Da: ...Silencios incómodos

G: Vaya, vaya, vaya dígame a la mamá a ver si ya empezó el programa, vaya...

Da: ¿qué, cuál programa? (mira el reloj)

G: Tu voz estéreo

Da: Hace rato

G: Vaya, vaya a ver, vaya, vaya pregúntele, que están viendo otra cosa

(D se dirige a la pieza)

G: Lo que pasa es que por aquí hay unos que me tiene amenazado de muerte, entonces...” (G)

De esta forma, en las familias entrevistadas, los modelos de comunicación que con mayor frecuencia se utilizan son el superrazonable, caracterizado por una actitud exageradamente correcta, razonable, insensible y distante, y el acusador, donde los padres encuentran fallas en el otro, le corrigen y mandan para que se les obedezca; aunque algunas pautas familiares muestran que a la vez han ido avanzando en la búsqueda y construcción de un modelo abierto y flexible (Satir, 1978), ajustado a las necesidades y realidad de cada familia

Así, el acusador se convierte en herramienta para que los niños estén bien y hagan las cosas como sus padres esperan que sean y el superrazonable en la forma como los padres logran

controlar las emociones que tienen frente a los hechos violentos a los que se han enfrentado y expresarse de forma ecuánime con sus hijos, sin mostrar las secuelas de la guerra con las cuales cargan. Sin embargo, también se hace visible que, las tres familias a medida que pasa el tiempo han ido construyendo un modelo de comunicación para ellos mismos que en algunas ocasiones resulta un poco rígido, pero que siempre procura la comunicación, y en otras ocasiones resulta flexible, el cual permite la comunicación abierta de todos los miembros de la familia. A través de este último modelo comunicativo, se “tiene alguna posibilidad de suavizar rupturas, de eliminar desacuerdos, o de salvar brechas” (Satir, 1978, p.73), y más que por la dinámica interna de las familias es por las afectaciones de la violencia y las condiciones contextuales que perdura la rigidez en la familia.

De modo que, las tres familias expresan que el diálogo es una de las principales herramientas que han ido adoptando para la solución de problemas. Muestra de ello en palabras de una madre:

E: ¿Cuál fue la última situación difícil que vivieron en esta familia? Como un problema que hayan tenido entre todos, una dificultad...

J: Con Je (Risas entre Je y J)

E: ¿Qué pasó con Je?

J: De lo que les comenté la otra vez (idea suicida) que me había dicho a cerca pues porque al principio yo con W entonces si tenía muchos disgustos y todo eso, entonces el niño veía todo eso y se estaba afectando mucho con eso, y llegó un punto en el que dijo que se quería matar, entonces eso a todos si nos afectó mucho y de parte de eso ya se generaron muchos cambios y aquí por decir en la casa no se volvieron a ver conflictos a cerca de nada.

E: Entonces ¿cómo afrontaron esa situación en ese momento?

J: Mmm, dialogando todos, y yo hablé con mi esposo y que nunca se volviera a presentar esas cosas y ya, pues hasta hoy nunca más así que disgustos o cosas así no...” (J)

## **Resiliencia**

Tomando como referencia la definición de Grotberg (1995, como se cita en Puerta & Vásquez, 2012) que establece que la resiliencia es esa capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades, superarlas y ser transformado por ellas, y lo planteado por Rutter (1993, como se cita en Kotliarenco et al., 1997) que contempla en ella la interacción de diversos factores, tanto sociales como intrapsíquicos, se abordarán algunos aspectos relevantes hallados en las familias participantes en la investigación.

La concientización y reflexión que hasta el momento han hecho los padres con respecto a los hechos violentos sucedidos, aunque no se ha logrado de forma plena, ayudan en el afrontamiento de las dificultades a nivel familiar y contrarrestan de alguna manera los hechos violentos que aún se presentan en el contexto inmediato, potenciando una perspectiva de vida diferente, protegiendo la integridad y a la vez buscando fortalecer en la medida de lo posible los recursos de sus hijos. Se ha llevado a cabo un proceso donde se hace evidente la búsqueda por parte de los adultos por manejar y superar las dificultades, siendo de alguna forma transformados por éstas y dar en la medida de las posibilidades paso a una transformación favorable a la dinámica familiar (Grotberg, 1995, como se cita en Puerta & Vásquez, 2012).

Los procesos resilientes de manera individual y al mismo tiempo familiar son protagonistas del desarrollo positivo de la familia. Como se logró valorar en el proceso

investigativo, los padres tuvieron ajustes y cambios producidos por la concientización de la influencia que tienen sobre sus hijos menores, más aún al reconocer y observar la capacidad de entendimiento y el momento evolutivo en que se encuentran los niños, junto al deseo de éstos de procurar unas mejores condiciones de vida y un acompañamiento diferente al que tuvieron por parte de sus padres y hermanos mayores. Como ejemplo de estos cambios están las siguientes expresiones:

“...Por decir yo no los abrazaba, no les decía te quiero, nada de esas cosas. Porque yo tampoco lo vi con mis padres. O sea yo digo que eso si es verdad eso se va volviendo como una cadena. Y yo decía esto no puede pasar tampoco con mis hijos y pues ahora ha sido todo bien, yo a ellos ya les demuestro mucho amor...” (J)

(Ya le dice a G: “...Usted cree que yo le voy a dejar criar estos niños como crio a los otros, que los otros le tenían era como miedo a usted...”), “...anteriormente yo era muy loquito, ya he cambiado mucho, pero mucho. (...) Ya no he vuelto a fumar, ya no he vuelto a tomar, ya me mantengo es acá en la casa.” (G)

Las capacidades resilientes que las familias poseen naturalmente y al ponerlas en acción, produjeron y continúan produciendo cambios que transforman las dinámicas familiares y la relación de los padres con sus hijos, fortaleciéndose algunas relaciones y haciendo un acompañamiento más “nutridor” (Satir, 1978), de una manera más sólida, donde se delimita la delegación de responsabilidades y se opta más por ofrecer apoyo. Así como la familia determina sus reglas o normas a partir de las experiencias pasadas negativas, éstas también producen un cambio en la forma de pensar y vivir la dinámica familiar, intentando relacionarse de un modo



diferente al ya vivido, con el fin primordial de mantener la familia unida, tener una buena convivencia e ir construyendo su futuro.

Fueron diversos los hallazgos respecto a las características presentes en una persona resiliente, de acuerdo a la propuesta de Wolin y Wolin (1993, como se cita en Kotliarenco et al.,1997), unas se encuentran desarrolladas en gran medida y por ende están siendo potenciadas dentro de la familia, otras se vislumbran afectadas a causa de lo que aún no se ha podido superar o que aún sigue estando presente contextualmente hablando, como lo son la pobreza, las dinámicas barriales violentas, la inseguridad, entre otras circunstancias que ya se han mencionado.

Para empezar, los padres entrevistados, en general, muestran una limitada capacidad de introspección cuando se trata de hablar de las fortalezas y debilidades propias; éstas más fácilmente surgieron de parte de los niños quienes reconocen el cariño y la entrega que caracteriza a sus padres. A su vez, aparecen como puntos transversales a las tres familias, ante el cuestionamiento sobre la situación actual, el deseo de un cambio de barrio y de trabajo, obtener mejores ingresos y el interés por continuar brindando estudio a sus hijos, y las madres directamente entrevistadas, contemplan la posibilidad de estudiar, poder seguir mejorando y avanzando como familia con el objetivo de brindar lo mejor posible a los hijos. Una de ellas lo expresa así:

“¿Qué planes?... Ay yo digo que seguir adelante, seguir escalando, escalando...” (J)

La independencia desde la propuesta de Wolin y Wolin (1993, como se cita en Kotliarenco et al.,1997), como la capacidad de establecer límites entre uno mismo y el ambiente adverso, se percibe fuertemente apropiada por los padres en los cuales está la consigna

permanente de mantenerse atentos en lo que sucede dentro de la familia sin involucrarse en las problemáticas que ocurren eventualmente en el barrio o en las dinámicas que son propias del contexto, apuntando así al bienestar propio y el de la familia, sin embargo los límites de los padres y por tanto los límites propuestos a los niños son rígidos y esto se puede señalar en algunos casos como generador de un estado de aislamiento.

En relación con la independencia llevada al plano de la crianza, los padres impulsan a sus niños a ser seres independientes en labores como la realización de las tareas, el cuidado de sí mismos y otras actividades de esparcimiento donde puedan capacitarse para diferentes tareas y puedan experimentar, sin olvidar la compañía y el cuidado que esto amerita, y para el caso, tales acciones no se lleven fuera de casa o en espacios sin la supervisión de personas adultas.

“Ya: Sí, ya hasta el más pequeñito, él quiere bañarse solo, vestirse solo, sí, los hijos de nosotros son independientes, como hasta ahora bien, se han ido desarrollando, yo les he dado mucha, mucha confianza, mucha libertad, no he ido como ay que venga que haga esto...ellos ya saben que es lo que tienen que hacer...”. (Ya-G)

En cuanto a la capacidad para relacionarse, como ya se ha mencionado, ésta se encuentra permeada por la prevención que caracteriza a los padres al momento de establecer los límites con el ambiente, llevando a que el establecimiento de vínculos con otras personas diferentes a las del núcleo familiar sea limitada, es decir, los padres y los menores suelen contar con el apoyo de pocas personas diferentes a sus familiares e igual sucede con los niños quienes suelen compartir la gran parte del tiempo sólo con sus hermanos y padres. La forma de relacionarse de éstos se desprende de lo que han observado, de modelos de desconfianza y prevención producto de lo vivido tiempo atrás y lo que acontece en el contexto inmediato.

La capacidad para discernir entre lo bueno y lo malo como padres y como adultos es demostrada por los adultos participantes, a la vez confían en que los niños diferencian entre lo bueno y lo malo y establezcan cómo comportarse y enfrentarse a los dilemas y situaciones que les presente la vida cotidiana, dado que ellos lo han infundido. Es a esta característica a la que Wolin y Wolin (1993, como se cita en Kotliarenco et al., 1997) llama moralidad.

Tal como lo planteó Grotberg (1996, como se cita en Gómez, 2010), son tres los objetivos principales que se deben fomentar dentro de la promoción de la resiliencia a los niños desde los 0 a los 11 años: el fortalecimiento de la confianza básica, el acompañamiento incondicional y el impulso de la independencia.

Siguiendo a Grotberg (1996, como se cita en Gómez, 2010), al detenerse en el primero de los objetivos se encuentra que son pocas las personas con las que la familia cuenta y en las que confía y estas personas suelen ser las mismas del núcleo familiar, siendo así, es posible identificar la cercanía y el trato mediado por la confianza entre padres e hijos de las tres familias, excepto en una de ellas donde no existe un lazo sólido con el padre, por el contrario éste aparece como una figura aislada de la familia. Expresado así:

“E: ... ¿O sea que el señor ha estado poco en la crianza de los niños menores? ¿O ha estado pendiente?”

G1: Eee, si ha estado pero prácticamente ellos, ellos con él no, más que todo es conmigo, todo es mamá mamá, ellos necesitan alguna cosa, mamá tal cosa mamá y ya.” (G1)

“Todos somos unidos, yo con los hijos soy como si fuera una, como le digo yo, una amiga, yo me siento con ellos, converso, charlo, ellos se sientan conmigo como si yo, como si estuvieran

conversando con otra persona” (G1)

Ahora bien, como es posible constatar, para los niños las principales figuras de confianza son sus padres y sus hermanos, lo que va sentando bases para construir y fortalecer la confianza en sí mismos, pero no se promueve más allá del mundo familiar a causa de la desconfianza instituida por la violencia y los riesgos existentes en el contexto donde residen las familias.

En lo asociado al acompañamiento incondicional, el apoyo aparece como factor común en las familias, es un aspecto que potencia la superación por la que está transitando ésta y se da tanto un apoyo y acompañamiento de los padres a los hijos como entre los hijos. A pesar de todo lo que los padres han vivido y la familia vive en la actualidad y que ha resultado ser disruptivo (Benyakar, 2002), pues ha sido causa de un desorden abrupto del funcionamiento individual y social, las familias ahora son fuente de afecto donde los niños se sienten protegidos, así las relaciones entre éstos contribuyen a crear un ambiente acogedor y los padres, por su parte, mejoran algunos hábitos en beneficio de los niños y se autoajustan a las necesidades y demandas de la realidad familiar. Uno de los adultos entrevistados dice:

“Primero dándole mucho amor, porque yo también era una persona muy cerrada, por decir decirles te quiero mucho no, porque no lo hacía. Por decir yo no los abrazaba, no les decía te quiero, nada de esas cosas...” (J)

Con respecto a esto, los niños muestran tener la seguridad de que cuentan con sus padres y con el afecto que éstos les brindan, un afecto que se puede dar de diferentes maneras, ya sea verbal o no verbal, pero que se resume en el acompañamiento incondicional durante el desarrollo y crecimiento de éstos, caracterizado por el apoyo y las expresiones de afecto, siendo estas últimas un pilar que fomenta la resiliencia a lo largo de la vida (Grotberg, 1996, como se cita en

Gómez, 2010). Uno de los menores señala:

“E: Si estás triste, ¿a quién le cuentas si estás triste?”

Je: A mi papá y mi mamá. Ellos saben cuándo estoy triste y cuando estoy contento...” (J)

Ahora, acerca de impulsar la independencia, en muchas ocasiones su promoción se ve interferida por los hechos pasados que vivenciaron los padres, hechos que así no estén presentes de manera tan aguda y obvia, en la actualidad producen mayor prevención en los padres haciendo que tiendan a proteger más los niños, estén más pendientes del día a día de éstos, de modo que no haya posibilidad para que les ocurra lo que les sucedió a ellos. Así, es posible afirmar que los menores a su edad no han iniciado a desligarse de sus padres, a causa de lo que se mencionó anteriormente, aun cuando se presentan en ellos manifestaciones de autonomía.

“E: ¿Y quiénes han decidido esas normas? ¿Entre tu esposo y tú o solamente tú?”

J: Los dos, porque igual él también fue víctima del conflicto armado en ese tiempo, él también fue desplazado, él también le tocó ir de de esta guerra de aquí...” (J)

Los padres fomentan sobre todo la permanencia en el ámbito educativo, la realización de las tareas escolares y el cuidado de sí mismos, y reconocen las habilidades y capacidades de sus hijos y de lo que son capaces de lograr.

Es un hallazgo positivo, lo señalado en las anteriores líneas, en tanto se promueven límites frente a posibles riesgos y existe una compañía constante y necesaria para los niños, aunque a la vez se genera una cierta dependencia, se sostiene un nivel de temor y desconfianza, y como ya se dijo, incita el aislamiento, los cuales pueden truncar el desarrollo de la capacidad para enfrentar las adversidades de manera más amplia y apropiada. Se puede decir entonces que los padres promueven la autonomía física en sus hijos, pero la emocional de una forma

condicionada.

Considerando lo anterior, se identificaron como atenuantes ante una circunstancia riesgosa y a la vez productores de fortalecimiento (Rutter, 1990, como se cita en Kotliarenco et al., 1997), es decir, como factores protectores en las familias abordadas: la escuela, la cual los padres tienen como prioridad y al tiempo es un recurso que los niños aprovechan, además se constituye en un espacio de relevancia donde se despliega gran parte de su proceso de socialización; el acompañamiento familiar en cuanto a la realización de las tareas escolares; la compañía entre los niños tanto familiares como externos (compañeros de estudio) y los espacios que comparten con ellos, que aunque son escasos y limitados, propician un mínimo de vínculos externos a la familia. Estos son aspectos que contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia como lo nombra Rutter (1990, como se cita en Kotliarenco et al., 1997), junto al apoyo entre los miembros de la familia y una actitud positiva y esperanzada hacia el futuro. Además, dos de las familias tienen como factor protector la comunicación familiar en lo que respecta a la toma de decisiones e imposición de castigos y recompensas. Otro de los factores protectores que se identifican en una de las familias es la pertenencia a espacios de prácticas religiosas, aun cuando todas las familias entrevistadas manifiestan como elemento relevante su fe.

Ahora, desde la perspectiva de los niños existe iniciativa y deseo de socialización, dado que demandan espacios diferentes de distracción y esparcimiento como las clases deportivas. Desde Fonagy et al. (1994, como se cita en Kotliarenco et al., 1997) este aspecto puede nombrarse como motivación y autonomía, los cuales resultan ser desde esta autora algunos de los aspectos que protegen y por ende posibilitan la resiliencia en los niños. No obstante, las familias participantes no permiten entrever esta forma de satisfacer a sus niños, pues por el contrario y de

acuerdo a lo expuesto anteriormente, limitan la interacción y participación en actividades y círculos externos a la familia. Igualmente, la disponibilidad de fuentes de apoyo externo, como lo son las diferentes actividades o las instituciones sociales, es un aspecto promotor de comportamientos resilientes en los niños desde la familia (Werner & Garmezy, 1989, como se cita en Kotliarenco et al., 1997), pero que como se pudo observar en las familias tiene dificultades para ser promovido.

En lo que se refiere a los factores de riesgo se hacen manifiestos el contexto violento, las compañías negativas que incitan al consumo de sustancias psicoactivas, conflictos no resueltos por parte de los padres, angustia, experiencias tempranas de tristeza, desesperanza, poca visión de futuro, aspectos que hacen parte de los factores identificados por Gómez (2010) que aumentan la vulnerabilidad de los sujetos e interfieren en la motivación para forjar una visión alentadora de futuro.

Así como se ha estado resaltando la posibilidad de resurgir de manera positiva luego de un evento disruptivo (Benyakar, 2002) como lo es el desplazamiento forzado y de la violencia armada en general, es necesario reconocer los impactos y daños que deja este tipo de experiencias, pues muchas de las personas que pasan por eventos victimizantes realmente, en el mediano y largo plazo, pueden hacer manifiesto una dificultad de recuperación o superación, pues fueron eventos que influenciaron e influyen en el psiquismo de quien los sufre, es decir, fueron eventos traumáticos (Benyakar, 2002), que en palabras de Edelman y Kordon (2002) son situaciones prolongadas a lo largo de los años, las cuales inciden sobre el sujeto de diferente forma. De las tres familias entrevistadas, en una de las familias la madre no ha logrado superar el hecho que vivió en su adolescencia y aunque ha construido un proyecto de vida familiar, el

miedo sigue latente en ella, obstaculizando la socialización y aprovechamiento de todos los recursos exteriores e introduciendo esto en su núcleo familiar, mostrando cómo se reproduce el daño de manera transgeneracional (Madariaga, 2002).

“Pues como le digo, yo nunca he podido superar eso, yo hasta hace poquito decía que dizque lo había podido superar pero ya me di cuenta que era mentira porque el día que fui donde ellas y pude como recordar algo yo vine mal, yo vine mal yo no pude dormir ese día y ahí fue donde yo me di cuenta y dije yo no he podido superar esto, porque cuando uno supera eso es cuando uno habla y no requiere sentir dolor y yo no lo he podido superar. Inclusive hace poquito hace por hay 5 meses, yo volvía y tenía ese miedo donde yo me despertaba en las noches y sentía miedo como cuando estaba donde mi mamá que me sentía pues como perseguida y todo eso, sentía miedo y tuve que buscar psicólogos y todo eso. Me ayudaron un poquito si pero eso es algo muy difícil...”  
(J).

Como lo dice Rutter (1993, como se cita en Kotliarenco et al., 1997), para propiciar la resiliencia es necesaria la interacción entre los aspectos sociales y los atributos propios de la persona; sin embargo en el contexto actual, las condiciones sociales y las dinámicas barriales no son de aporte, por el contrario se constituyen en obstáculos para las familias entrevistadas en tanto individuos que están en proceso de superación de situaciones traumáticas. Cuando los miembros de la familia tramitan o resignifican los hechos violentos o las experiencias disruptivas, se puede avanzar y trascender al futuro, cuando no, se hace complejo pensar en y desde otra perspectiva.

## **Menores**



Siendo los sujetos centrales de la investigación los menores, en este apartado se retoman aspectos relacionados con la percepción de estos en relación con el afecto, la comprensión, el apoyo y la voluntad para enfrentar el mundo exterior, prodigados por sus padres, además del desarrollo cognitivo y habilidades, conocimientos y estrategias aprendidos de los mayores.

En lo que respecta a los menores se logró evidenciar, a partir de las entrevistas y la observación, que se sienten cómodos, queridos y protegidos dentro de su núcleo familiar, reconocen el acompañamiento que sus padres y hermanos les brindan en las diferentes facetas de su vida y perciben que sus necesidades actuales son satisfechas dentro del mismo. Aun cuando el núcleo familiar es limitado en cuanto a sus relaciones con el exterior, los niños la mayoría del tiempo no consideran la necesidad de ampliar su círculo, excepto cuando se trata de actividades fuera de la escuela relacionadas con prácticas de tipo deportivo.

Además, se observan buenas relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la familia, brindándose apoyo entre ellos en los diferentes momentos difíciles por los que pasa el niño. Los padres acompañan el crecimiento y desarrollo físico y psicológico de sus hijos de acuerdo a sus capacidades materiales, emocionales y psicológicas, su historia personal y familiar, que a razón de las marcas de la violencia hacen que sus recursos de alguna manera se vean tocados para dar afecto, comprensión y apoyo durante el proceso de crianza de sus hijos. Es así como los padres cumplen su papel de una manera elemental, brindando lo que está a su alcance pero sin poderlo trascender dadas las condiciones de vulnerabilidad sostenidas por la violencia y bajo el contexto en el cual permanecen.

La forma de los padres para impulsar a los niños a enfrentar el mundo exterior es limitada, su apoyo se centra principalmente en los aspectos de supervivencia y algunas

oportunidades para mejorar sus habilidades y destrezas en la vida cotidiana. Sin embargo, algunos padres por las mismas secuelas en lo relacionado con la violencia, no les proveen a sus hijos los recursos necesarios para afrontar la vida, propiciando en los menores más actitudes de tipo evitativo frente al entorno que estrategias de afrontamiento ante situaciones de riesgo.

En cuanto al desarrollo cognitivo, los menores entrevistados se encuentran de acuerdo a su edad en el grado académico correspondiente y tienen un rendimiento satisfactorio en las diferentes áreas. A lo que se suma el interés de los niños por fortalecer sus habilidades y destrezas y explorar otras actividades a forma de proyección a futuro, aunque sus padres no lo potencien directamente.

Durante la entrevista se logró evidenciar coherencia en el discurso de los menores aunque las respuestas fueron un tanto concisas; emplearon un vocabulario acorde a su etapa evolutiva, el cual les permite expresarse de forma concreta, clara y respetuosa. En cuanto a las cualidades propias y de sus padres, las entrevistadoras tuvieron que insistir para obtener alguna respuesta, lo que hizo complejo identificar de forma precisa cuáles son las habilidades, conocimientos y estrategias que están presentes en los adultos y que son introyectadas por ellos. Sin embargo, se logró percibir cómo los niños aprenden de sus padres a ser respetuosos, responsables y perseverantes, y reconocen dichas cualidades en ellos.

En la realización del dibujo se observó una adecuada atención y concentración, alcanzando el objetivo de dibujar la familia y responder a las preguntas planteadas por las investigadoras, sin embargo no fueron muy profundos en sus respuestas, tanto en lo personal como en lo referente a los demás miembros de la familia, puesto que el dibujo captó la mayor atención de parte de ellos.

A partir de la lectura general de los dibujos de la familia realizados por los menores, se logran extraer elementos tales como: se caracterizan por detalles en las figuras, en especial de los padres y ellos mismos (pestañas, bolsillos, botones, gafas, prendas de vestir, entre otros) lo que demuestra que identifican el valor de estos personajes. La figura materna toma un lugar relevante en la mayoría de los dibujos, sin omitir los demás miembros del núcleo familiar, sólo en uno se presenta que dibuja sólo a su mamá. Los padres aparecen juntos, señalando de alguna forma la percepción del niño en cuanto a la relación que hay entre sus progenitores, además de reconocer el lugar en el que se sitúan como miembro del grupo familiar.

Sobresalen las líneas rectas y anguladas que manifiestan una espontaneidad inhibida y un predominio de la racionalidad, a su vez hay un trazado fuerte que demuestra emotividad y energía. Por medio de los dibujos fue posible confirmar el desarrollo del trazo, consistente y de fuerza moderada, que tienen los niños de acuerdo a su edad y desarrollo cognitivo.

## Capítulo IV Reflexiones finales

En la presente investigación se consideraron algunas de las características que están presentes en la familia y que tienen un papel importante en la potenciación de la resiliencia en sus niños, esto teniendo en cuenta los aportes teóricos de diferentes autores.

En cuanto a la cohesión familiar se identificó que los sistemas investigados logran relacionarse entre ellos de forma nutridora, donde se evidencia un trato en el cual sobresale el afecto, la confianza, el reconocimiento del otro en sus virtudes y dificultades y un apoyo constante tanto en las actividades diarias como en la adversidad. Precisamente, la experiencia del desplazamiento y las múltiples vulneraciones que trajo consigo el conflicto armado, no conllevó a la desintegración de los núcleos familiares, por el contrario, sus miembros se mantuvieron unidos y se fortalecieron sus lazos familiares.

Sin embargo, en cuanto a las relaciones que las familias establecen con el exterior, suelen ser limitadas, generando aislamiento en sus miembros con el fin de brindar protección ya que en épocas anteriores sufrieron múltiples vulneraciones a causa del contexto violento, especialmente durante el desplazamiento forzado, de forma que la relación con lo social se convierte en un factor que conciben como riesgoso, pues en lugar de ser un contexto que contribuye a disminuir el impacto y favorecer la adaptabilidad, es fuente de inseguridad, es amenazante y no posibilita el fortalecimiento o creación de nuevas redes de apoyo social. Es así como se puede ver que en las familias sus dinámicas se desarrollan bajo un sistema rígido en cuanto a la relación que establecen con personas externas a su núcleo, pero al interior de éste las relaciones y las normas se tornan más flexibles. La norma se plantea inflexible con el mundo exterior, es un aspecto que no se negocia en las dinámicas familiares.

De otro lado, las familias logran cubrir únicamente las necesidades básicas, sin lograr potenciar debidamente las habilidades sociales de los menores y otros aspectos que se relacionan con la autorrealización.

Ahora bien, en lo relacionado con la autoestima se resalta el reconocimiento realizado por los padres hacia sus hijos, valorando sus logros, actitudes positivas y habilidades, al tiempo que los apoyan en los aspectos a mejorar, por medio del afecto, respeto y el buen ejemplo. Esto se ha potenciado gracias a los ajustes que han tenido los padres con respecto a la calidad del vínculo con sus hijos, puesto que ejercen de mejor manera la autoridad y son más tolerantes, lo cual permite que los niños tengan mayor participación en las actividades familiares y así, a través de esto se acrecienta la autoestima.

En lo referente a la comunicación se evidencia que el sistema familiar logra acordar normas por medio del diálogo concertado entre adultos, pero también se identifican falencias en cuanto a la expresión y manejo que hacen los padres de sus emociones, además del ocultamiento de situaciones pasadas de violencia, las cuales interfieren en la comunicación de la familia y generan barreras en la misma, lo que resulta ser un obstáculo para el desarrollo de la resiliencia, puesto que perpetúa la desconfianza en el otro, lo cual viene desde las épocas de violencia. Las familias no han desarrollado una adecuada comunicación y relación con el medio externo lo que limita la construcción de una red social de apoyo.

En las familias participantes se destacan aspectos como el amor, el buen trato, el respeto, el reconocimiento del otro y la interlocución entre sus miembros. Si bien, las dinámicas de cohesión familiar, la autoestima y la comunicación en las familias participantes contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia y propician en los niños cierto grado de seguridad, la rigidez en

cuanto a las relaciones con el mundo exterior trunca la interacción con agentes externos y reduce la función socializadora de la familia, lo que resulta fundamental para reforzar los recursos necesarios en los menores para enfrentar el mundo y sus realidades.

Además, se hace necesario promover que los padres favorezcan un ambiente para la comunicación de las experiencias con el fin de aprender de ellas, ya que es primordial que el niño conozca sobre la trayectoria de vida familiar, reconozca las situaciones adversas y considere estrategias que le permitan aprender cómo manejar los problemas.

Así pues, lo identificado anteriormente es una posible consecuencia de las condiciones de vulnerabilidad a las que las familias se han visto sometidas, por lo cual los padres resultan limitados en el acompañamiento que brindan a sus niños.

Por esto es importante resaltar que para el trabajo con víctimas de la violencia, entre ellas del desplazamiento forzado, es primordial ayudar a los padres, quienes aun cuando se esfuerzan por dar lo mejor y posibilitan el desarrollo de la confianza y la autoestima en los menores, su ambiente familiar está marcado por la rigidez a causa de las experiencias vividas, por lo cual se hace necesario trabajar en la integración de los hechos violentos en la historia de vida y resignificarlos, ya que cuando el adulto se desliga de la experiencia traumática, la familia fluye y se hace más probable proyectarse y pensar a futuro.

Algunas ideas para alcanzar tal objetivo pueden ser: acompañar en el reconocimiento del hecho que sufrieron; hacer evidente las estrategias de afrontamiento que emplearon para sobreponerse a los hechos e impulsar el reconocimiento de aquellas otras que pueden potenciar, partiendo de un trabajo inicial por la recuperación de la confianza en sí mismo, los demás y el mundo.

De igual forma, si el Estado actuara como un factor protector e hiciera un mayor acompañamiento a esta población, partiendo de un enfoque diferencial donde se tenga en cuenta la diversidad de ésta, sería más factible que se diera una reparación integral, más allá de los términos materiales y/o asistenciales, tal como lo contempla la Ley 1448 de 2011, además de promover la resiliencia en los sujetos víctimas de conflicto armado.

Asimismo, el acompañamiento proporcionado dentro de la escuela como principal agente externo en el cual se desenvuelven los menores, puede ser un factor protector del contexto y promotor de la resiliencia a partir de los vínculos que allí se generan, ya que permite la potenciación de las habilidades sociales en los menores. Ello implica, que el sistema educativo reconozca y cualifique a los docentes, como figuras representativas, para que acojan y acompañen de forma adecuada los menores que hayan vivido en sus familias hechos violentos, diferenciando los impactos o daños que ocasiona el desplazamiento forzado por la violencia.

Para finalizar, sobresale que a pesar de los múltiples impactos corroborados tanto psicológicos, sociales y laborales que repercuten en los grupos familiares y que afectan a los menores -los cuales tienen como referencia lo que estos les pueda brindar como primer espacio de socialización-, se confirma que en las familias que han sido víctimas del conflicto armado, y para el caso del desplazamiento forzado, se vela por el bienestar de los miembros de la familia, procurando proporcionar a sus niños lo mejor dentro de sus posibilidades, tanto económicas como emocionales; buscan formas de afrontar las situaciones adversas y movilizan recursos, tanto así que logran salir victoriosos de esas dificultades y a su vez los niños demuestran ser individuos con capacidades valiosas y comportamientos funcionales para hacerle frente a la vida.

En síntesis, la cohesión del núcleo familiar aporta en la potenciación de la resiliencia de

los niños en la medida que genera un ambiente de protección y posibilita las relaciones de afecto y confianza dentro del mismo; por su parte, la autoestima al estar presente por el reconocimiento positivo de los actos, las habilidades y potencialidades que hacen los padres de sus hijos, permite que los menores estén dispuestos a enfrentarse al mundo y reconozcan y confíen en sus propias capacidades; y, por último, en la comunicación ha sido más tenida en cuenta la interlocución, lo que ha posibilitado que el sistema familiar implemente nuevas estrategias de resolución de problemas y esté más abierto a la participación de todos sus miembros, especialmente de los menores, favoreciendo la libre expresión de éstos.

### **Recomendaciones**

La investigación culminada permite reconocer algunas situaciones que pudieron interferir en el proceso investigativo y es importante tener presentes para futuros ejercicios investigativos de orden similar.

Referente al manejo de las categorías, se observa que se entrelazan y que para mayor profundidad y ser más precisos en los hallazgos sería necesario un mayor número de entrevistas, con el fin de ahondar más en las percepciones de los niños y las historias de vida de todos los participantes, además de lograr entablar un vínculo que permita entender y comprender la vida del otro y todos los matices de sus experiencias de forma más amplia e integradora.

Para la realización de la entrevista, se ha de tener en cuenta el lenguaje empleado por los investigadores, el cual debe ser claro y conciso, además de evitar inducir respuestas en los entrevistados, más aún en esta población en particular, que busca continuamente el agrado y satisfacer las búsquedas del o los investigadores.



En cuanto al acceso a la población a investigar, resulta pertinente que ésta haga parte o haya participado en procesos de acompañamiento, apoyo o de carácter organizativo, lo que facilita la interacción y el desarrollo de la confianza con los investigadores. Igualmente, la estrategia de realizar las entrevistas en espacios de referencia de los entrevistados, acrecentó la confianza y mantener su sentido de seguridad, sin embargo, es necesario que los investigadores valoren previamente la ubicación y las dinámicas sociales del contexto, a fin de aminorar posibles riesgos en el proceso investigativo y la integridad.

### Referencias Bibliográficas

ACNUR. (2007). *Escuela y desplazamiento forzado. Estrategias de protección para la niñez y la juventud*. Bogotá, D.C.

Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional: la dimensión familiar*. Corporación Andolfi González.

Arnosó, M., Cárdenas, M. & Páez, D. (2012). Diferencias intergeneracionales en la mirada hacia el pasado represivo chileno. *Psicología política*, (45), 7-26. Recuperado de:  
<http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N45-1.pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*.

Baldwin, M. & Satir, V. (1995). *Terapia familiar paso a paso. Virginia Satir*. México: Editorial Pax México.

Barrio, I., González, J., Padín, M., Peral, P., Sánchez, I. & Tarín, E. (s.f). *Métodos de investigación cualitativa: El estudio de casos*. Universidad Autónoma de Madrid.  
Recuperado de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est\\_Casos\\_doc.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf)

- Bello, M., Martín, E., & Arias, F. (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Santafé de Bogotá, Dirección Académica-División de Extensión, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia.
- Benyakar, M. (2002). Salud mental y desastres. Nuevos desafíos. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 35 (1), 3-25. Recuperado de <http://65.182.2.246/docum/crid/Volcanes/pdf/spa/doc14422/doc14422.pdf>
- Berman, E. (2012). *Multiculturalismo y reconocimiento étnico. Debates actuales en el Caribe Colombiano*. Girona. Recuperado en: <https://books.google.com.co/books?id=WxfPBAAQBAJ&pg=PT18&lpg=PT18&dq=donny+meertens+enfoque+diferencial&source=bl&ots=FcXXXWnP4H&sig=9LKM6nB-u4rbCvVDuIINiGaTgII&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj-m-br5fLMAhVK5CYKHVYHBtcQ6AEIMjAD#v=onepage&q=donny%20meertens%20enfoque%20diferencial&f=false>
- Bettendorff, M. & Prestigiacomo, R. (2002). *El relato audiovisual. La narración en el cine, la televisión y el video*. Buenos Aires: Longseller.
- Camilo, G. (2000). Impacto psicológico del desplazamiento forzoso: estrategia de intervención.

- En Bello, M; Martin, E & Arias, J. (Ed.), *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. (pp. 15-35). Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, División de Extensión:
- Carver, C. & Scheier, M. (1997). *Teorías de la personalidad (3 ed)*. México: Pearson.
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, (11), 87-106.
- CODHES. (2014). *El desplazamiento forzado y la imperiosa necesidad de la paz*. Informe desplazamiento 2013. Boletín N. 82. Recuperado en:  
[http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_si&type=4](http://www.codhes.org/index.php?option=com_si&type=4)
- Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). Narrativas y relatos. En A. Coffey & P. Atkinson. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. (1ra ed)* (pp. 64-98). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Constitución Política de Colombia. [Const.] (1991). Recuperado en:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Congreso de la República de Colombia. (10 de Junio de 2011). Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios. [Ley 1448]. Recuperado en:  
<http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/ley-de-victimas->

[1448-y-decretos.pdf](#)

Congreso de la República de Colombia. (18 de Julio de 1997). Por la cual se establecen medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia.

[Ley 387]. Recuperado en:

<http://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (6 de Septiembre de 2006). Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. [Ley 1090]. Recuperado en:

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html)

Corte Constitucional de la República de Colombia. (22 de Enero de 2004) Sentencia T-025 de 2004. Recuperado en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (6 de Octubre de 2008). Auto N° 251 de 2008. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-10-2008.%20Auto%20251.%20Protecci%C3%B3n%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>

Escuela Nacional Sindical. (1999). *Cuaderno de Derechos Humanos* (7).

De Andrade Seidl, M. & da Cruz Benetti, S. (2011). Resiliencia familiar: nuevas perspectivas en la promoción y prevención en salud. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, Enero-Junio, 43-55.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Delage, M. (2010). *La resiliencia familiar. El nicho familiar y la superación de las heridas*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Derecho Internacional Humanitario. Protocolo II de 1977 adicional a los Convenios de Ginebra. Recuperado en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm#3>

Domínguez De la Ossa, E & Godín Díaz, R. (2007) La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo. *Psicología desde el Caribe*. (19), Enero-Julio, 154-180. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301907.pdf>

Edelman, L. & Kordon, D. (2002). *Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social*. Argentina: EATIP. Recuperado de:

<http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFP/etica/de%20filpo/UNIDAD%207%20Etica%20De%20Filpo/Kordon%20-%20Impacto%20psiquico%20y%20transmision%20inter%20y%20transgeneracional.pdf>

Erikson, E. (2008). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Horne.

Estrada, A, Ripoll, K & Rodríguez, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*. (36). 103-112.

Fernández, H. & Sánchez, J. (2010). Características del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Le Bret* (2) 103-127.

Gómez, B. (2010) *Resiliencia individual y familiar*. Trabajo tercer curso. Junio 2010.

Recuperado en: <https://es.slideshare.net/JohanaCastillo2/resiliencia-individual-y-familiar>

González, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 15, 227-246. Recuperado en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=625605>

Grupo de Memoria Histórica - GMH. (2013) *¡Basta ya! Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá:

Imprenta Nacional de Colombia.

Henao, G., Palacio, C. & Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*, 7 (2), 233-240.

Henao, L. & Sánchez, D. (2011). *Transformaciones de la dinámica socio familiar de las familias de 8 mujeres víctimas del conflicto armado vinculadas al grupo "las abrazadas" del municipio de Guatapé, Departamento de Antioquia, en el periodo Julio de 2004 y Julio de 2006*. Tesis de trabajo social. Universidad de Antioquia, Medellín.

Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santafé de Bogotá, D.C: Editorial El búho.

Huguet, S. (s.f.) *Formación en Terapia Infantil y Adolescentes. El Test de la Familia*.

Recuperado en:

[http://www.itgestalt.com/cms/system/files/private/test\\_de%20\\_familia\\_I\\_II\\_0.pdf](http://www.itgestalt.com/cms/system/files/private/test_de%20_familia_I_II_0.pdf)

Hurtado, Y. (2011). *Reconfiguración psicosocial en familias desplazadas por el conflicto armado en Antioquia*. Tesis de Psicología. Universidad de Antioquia, Medellín.

Krause, M. (1995) *La Investigación Cualitativa: Un Campo De Posibilidades Y Desafíos*.

*Revista temas de educación* (7), 19-39.



Kotliarenco, M., Cáceres, I. & Fontecilla, M. (1997). *Estado de arte en resiliencia*. Organización Panamericana de la Salud.

López, O. (2007). La resiliencia de las familias en el desplazamiento forzado. En Puyana, Y. & Ramírez, M. H. (Ed). *Familias, cambios y estrategias* (pp. 227-252). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración social. Recuperado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/2/01PREL01.pdf>

Madariaga, C. (2002). *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Santiago de Chile: CINTRAS, serie monografías.

Madriaga, C. (2006). *Retraumatización: hacia una conceptualización necesaria*. Santiago de Chile: CINTRAS. Recuperado de: <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r32/retraumatizacion.pdf>

Meertens, D. (2002). *Encrucijadas urbanas: población desplazada en Bogotá y Soacha: una mirada diferenciada por género, edad y etnia*. Bogotá: Consultoría ACNUR. Recuperado en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/47248/1/encrucijadasurbanas\\_OK.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/47248/1/encrucijadasurbanas_OK.pdf)

Mejía, C., Morales, J. & Úsuga, O. (2011). *Efectos psicológicos en los niños víctimas de la*

*violencia armada en el oriente antioqueño: diagnóstico e intervención.* Tesis de Psicología. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral.

Ministerio de protección social (Junio 2010) *Programa Para la Protección Diferencial de los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Frente al Desplazamiento Forzado "MIS DERECHOS PRIMERO"*. Bogotá D.C: Sanmartín Obregón & Cía Ltda.

Recuperado en

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Cartilla%20Mis%20Derechos%20Primero%20Jun%202011.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *Análisis de población de salud de poblaciones diferenciales relevantes*. Recuperado en:

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/An%C3%A1lisis%20de%20poblaciones%20diferenciales.pdf>

Minuchin, S. (1994). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa

Mora, J. (1997). Factores motores y cognición. *Revista de psicología del Deporte* (12), 45-58.

Recuperado en: <http://www.rpd-online.com/article/view/464/454>

Núñez, F. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Institut de Ciències de l'Educació.

Universitat de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/ice/recerca/fitxes/fitxa7->

[cast.htm](#)

OACNUDH (2015). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Derechos Humanos. Recuperado en:

[http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/A\\_HRC\\_28\\_3\\_Add\\_3\\_SPA.pdf](http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/A_HRC_28_3_Add_3_SPA.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2004). *Cartilla básica para la atención en salud de la población en situación de desplazamiento: Guía para autoridades territoriales*. Bogotá

D.C.: Ludika Ltda. Recuperado en: <http://www.disaster-info.net/desplazados/documentos/ops/salud2004/index.html>

Ortiz, C. & García, M. (2013). *Familia: colección aspectos claves*. Colombia: Corporación para Investigaciones Biológicas

Palacio, M. (2007). El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. En Puyana, Y. & Ramírez, M. H. (Ed). *Familias, cambios y estrategias* (pp. 201-226). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración social.

Pérez Sales, P. (2006). El concepto de Trauma y de Respuesta al Trauma: elaborar el concepto a partir de la experiencia. En P. Pérez Sales, (Ed.), *Trauma, Culpa y Duelo. Hacia una*

*psicoterapia integradora (online)*. (pp. 15-36). Recuperado en:

<http://www.pauperez.cat/en/thematic/books/50-trauma-culpa-duelo-hacia-una-psicoterapia-integradora/file>

Poseck, B., Baquero, B. & Jiménez, M. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del psicólogo*, 27 (1), 40-49.

Puerta, E. y Vásquez, M. (2012). Concepto de resiliencia. *Caminos para la resiliencia*, 1 (2), 1-4.

Recuperado en:

[https://issuu.com/resilienciamed/docs/bolet\\_n\\_1\\_proyecto\\_caminos\\_a\\_la\\_re](https://issuu.com/resilienciamed/docs/bolet_n_1_proyecto_caminos_a_la_re)

Puerta de Klinkert, M. (2002). *Resiliencia. La estimulación del niño para enfrentar desafíos*.

Buenos Aires: Lumen – Humanitas.

Puerta de Klinkert, M. (2004). Una propuesta de crianza para lograr niños resilientes. *Desde la región*, (41), 5-15.

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España.

Aljibe.

Satir, V. (1978). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax México.

Satir, V. (1991). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax México.

Schultz, D. (2002). *Teorías de la Personalidad 7 ed.* México: Ed. Thomson.

Secretaría de Senado. (23 de Julio de 2016). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. [Ley 975 de 2005]. Recuperado en:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0975\\_2005.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html)

Taylor, S. & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona.

Tejada, J. & Estrada, C. (Eds.). (2012). *Daño transgeneracional: La herencia del trauma psicosocial*. Santiago de Chile. CINTRAS.

Torres, G. (2005). *Intervención psicosocial con una población desplazada por la violencia*.

Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Uribe, M. (2000). Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia.

*Estudios políticos* (17), 47-70.

Unidad para las víctimas (s.f). *¿Qué son los enfoques diferenciales?*. Recuperado en:

<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/%C2%BFqu%C3%A9-son-los-enfoques-diferenciales/88>

Unidad para las Víctimas. (2016) Registro Único de Víctimas (Informe 2016). Recuperado en:

<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6 (1), 4-13

Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020298002>

## **Anexos**

### **Anexo 1 Consentimiento y asentimiento informado**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTOS PARTICIPANTES**

**Investigación “Características psicológicas de la familia que potencian la resiliencia en el proceso de acompañamiento de sus niños después de ser víctimas de desplazamiento forzado”**

**Trabajo de grado para optar por el título de psicólogas**

**Universidad de Antioquia – Departamento de Psicología**

#### **Estudiantes**

**Carolina Cano Bermúdez, Andrea Moreno Ceballos y Diana Luz Corrales Corrales.**

**Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

#### **Introducción**

Somos estudiantes de la Universidad de Antioquia que en el momento nos encontramos cursando el Noveno semestre de Psicología y estamos realizando nuestro trabajo de grado el cual es un requisito para optar por el título de Psicólogas. De acuerdo a la realidad social que vivimos en nuestro país y especialmente en nuestra ciudad, nos interesamos por investigar sobre la actuación de las familias que han sido víctimas de desplazamiento forzado en el acompañamiento de sus niños posterior a los sucesos. Usted es libre de participar en esta investigación, puede tomarse el

tiempo para reflexionar sobre ello y hablar con quien usted desee sobre el tema. Cualquier concepto, palabra o idea que usted no entienda, estamos en total disposición de aclarárselas. Si tiene preguntas sobre la investigación no dude en consultarnos, estaremos atentas a sus requerimientos.

### **Propósito**

La familia es uno de los ejes centrales de la sociedad y uno de los más importantes entes que influyen en el desarrollo de los niños. El conflicto armado y sus múltiples consecuencias, como es el desplazamiento forzado, son circunstancias que afectan las dinámicas familiares y frustran su normal desarrollo, perjudicando a cada uno de sus miembros, especialmente los niños quienes se encuentran en crecimiento y necesitan de una base estable para desarrollarse saludablemente. Es por esto que nos interesa investigar sobre las características que posee la familia que pueden contribuir en el desarrollo positivo del niño aun cuando ha sufrido la vulneración de sus derechos por parte de los actores del conflicto armado colombiano.

### **Tipo de intervención de investigación**

Esta investigación requerirá de usted para la realización de una entrevista semiestructurada que es un conjunto de preguntas abiertas que permitirán orientar la conversación sobre un tema específico entre las entrevistadoras y el (la) entrevistado. Esta entrevista semiestructurada se realizará atendiendo a las indicaciones del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología, especialmente en su Acuerdo número 10 del 15 de marzo de 2012.



**Selección de participantes**

Para la realización de esta investigación estamos seleccionando familias que tengan entre sus miembros a un hijo que se encuentre entre los 7 y 11 años de edad y que hayan sido desplazadas de su lugar de origen a causa del conflicto armado que se ha presentado durante los últimos años en nuestro país.

**Participación voluntaria**

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes sin perjuicio de ningún tipo, en acuerdo con el principio universal de la Autonomía, articulado dentro del principio del Bienestar del Usuario en la Ley 1090 de 2006 (Art. 2, ordinal 6) por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.

**Confidencialidad**

Como estudiantes de Psicología de la Universidad de Antioquia nos comprometemos a guardar privacidad con los registros que puedan identificarlo como participante de esta investigación. La información personal se manejará de manera confidencial, siempre y cuando esta no constituya conductas penales o en contra de la Ley.

**Costos**

Los gastos de ejecución de esta investigación son totalmente asumidos por el grupo de estudiantes de la Universidad de Antioquia.

**Remuneración**

Usted no recibirá ningún tipo de remuneración económica por participar en esta investigación.

**Personas a contactar**

En caso que tenga preguntas o inquietudes con respecto a esta investigación o a su participación en la misma, podrá contactar a las estudiantes encargadas del proceso:

Diana Luz Corrales Corrales. Teléfono: 3108413736. Correo: [dianal.corrales@udea.edu.co](mailto:dianal.corrales@udea.edu.co)

Andrea Moreno Ceballos. Teléfono: 3116205407. Correo: [vanesa.moreno@udea.edu.co](mailto:vanesa.moreno@udea.edu.co)

Carolina Cano Bermúdez. Teléfono: 3046757050. Correo: [carolina.canob@udea.edu.co](mailto:carolina.canob@udea.edu.co)

**Aceptación**

Antes de consentir su participación, queremos asegurarnos de que tenga claros todos los aspectos relacionados con dicha participación o con este formato de consentimiento informado, en acuerdo con el principio universal de la Autonomía articulado dentro del principio del Bienestar del Usuario, en la Ley 1090 de 2006 (Art. 2, ordinal 6) por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.

Su firma indica que decide voluntariamente aceptar su participación en la presente investigación y que ha leído la información proporcionada o se le ha sido leída, además, ha tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se le ha contestado satisfactoriamente las preguntas que ha

realizado.

*Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi bienestar.*

**Nombre (en letra clara) Documento de identidad Fecha (día/mes/año) Firma**

## **ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES O MADRES DE MENORES**

### **PARTICIPANTES**

**Investigación “Características psicológicas de la familia que potencian la resiliencia en el proceso de acompañamiento de sus niños después de ser víctimas de desplazamiento forzado”**

**Trabajo de grado para optar por el título de psicólogas**

**Universidad de Antioquia – Departamento de Psicología**

**Estudiantes Carolina Cano Bermúdez, Andrea Moreno Ceballos y Diana Luz Corrales Corrales.**

**Ciudad:**

**Fecha:**

### **Introducción**

Somos estudiantes de la Universidad de Antioquia que en el momento nos encontramos cursando el Noveno semestre de Psicología y estamos realizando nuestro trabajo de grado el cual es un requisito para optar por el título de Psicólogas. De acuerdo a la realidad social que vivimos en nuestro país y especialmente en nuestra ciudad, nos interesamos por investigar sobre la actuación de las familias que han sido víctimas de desplazamiento forzado en el acompañamiento de sus niños posterior a los sucesos. Usted es libre de permitir la participación de su hijo o hija en esta investigación, puede tomarse el tiempo para reflexionar sobre ello y hablar con quien usted desee sobre el tema. Cualquier concepto, palabra o idea que usted no entienda, estamos en total disposición de aclarárselas. Si tiene preguntas sobre la investigación no dude en consultarnos,

estaremos atentas a sus requerimientos.

### **Propósito**

La familia es uno de los ejes centrales de la sociedad y uno de los más importantes entes que influyen en el desarrollo de los niños. El conflicto armado y sus múltiples consecuencias, como es el desplazamiento forzado, son circunstancias que afectan las dinámicas familiares y frustran su normal desarrollo, perjudicando a cada uno de sus miembros, especialmente los niños quienes se encuentran en crecimiento y necesitan de una base estable para desarrollarse saludablemente. Es por esto que nos interesa investigar sobre las características que posee la familia que pueden contribuir en el desarrollo positivo del niño aun cuando ha sufrido la vulneración de sus derechos por parte de los actores del conflicto armado colombiano.

### **Tipo de intervención de investigación**

Esta investigación requerirá de su hijo o hija para la realización de una entrevista semiestructurada que es un conjunto de preguntas abiertas que permitirán orientar la conversación sobre un tema específico entre las entrevistadoras y el (la) entrevistado, además de realizar una serie de pruebas propias de la psicología que consisten puntualmente en realizar dibujos y participar en juegos que permitan entablar una adecuada conversación e indagar por diferentes aspectos que no sean visibles dentro de la discusión. Esta entrevista semiestructurada se realizará atendiendo a las indicaciones del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología, especialmente en su Acuerdo número 10 del 15 de marzo de 2012.

**Selección de participantes**

Para la realización de esta investigación estamos seleccionando familias que tengan entre sus miembros a un hijo que se encuentre entre los 7 y 11 años de edad y que hayan sido desplazadas de su lugar de origen a causa del conflicto armado que se ha presentado durante los últimos años en nuestro país.

**Participación voluntaria**

La participación de su hijo en esta investigación es totalmente voluntaria. Su hijo o hija puede elegir participar o no hacerlo y de la misma manera puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes sin perjuicio de ningún tipo, en acuerdo con el principio universal de la Autonomía, articulado dentro del principio del Bienestar del Usuario en la Ley 1090 de 2006 (Art. 2, ordinal 6) por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.

**Confidencialidad**

Como estudiantes de Psicología de la Universidad de Antioquia nos comprometemos a guardar privacidad con los registros que puedan identificar a su hijo o hija como participante de esta investigación. La información personal se manejará de manera confidencial, siempre y cuando esta no constituya conductas penales o en contra de la Ley.

**Costos**

Los gastos de ejecución de esta investigación son totalmente asumidos por el grupo de

estudiantes de la Universidad de Antioquia.

### **Remuneración**

Ni su hijo o hija ni usted no recibirá ningún tipo de remuneración económica por participar en esta investigación.

### **Personas a contactar**

En caso que tenga preguntas o inquietudes con respecto a esta investigación o a su participación en la misma, podrá contactar a las estudiantes encargadas del proceso:

Diana Luz Corrales Corrales. Teléfono: 3108413736. Correo: dianal.corrales@udea.edu.co

Andrea Moreno Ceballos. Teléfono: 3116205407. Correo: vanesa.moreno@udea.edu.co

Carolina Cano Bermúdez. Teléfono: 3046757050. Correo: carolina.canob@udea.edu.co

### **Aceptación**

Antes de asentir la participación de su hijo o hija, queremos asegurarnos que tenga claros todos los aspectos relacionados con dicha participación o con este formato de asentimiento informado, en acuerdo con el principio universal de la Autonomía articulado dentro del principio del Bienestar del Usuario, en la Ley 1090 de 2006 (Art. 2, ordinal 6) por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología.

Su firma indica que decide voluntariamente aceptar la participación de su hijo o hija en esta investigación y que ha leído la información proporcionada o se le ha sido leída, además, ha

tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se le ha contestado satisfactoriamente las preguntas que ha realizado.

*Consiento voluntariamente la participación de mi hijo o hija en esta investigación como participante y entiendo que tiene el derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento sin que le afecte en ninguna manera su bienestar.*

**Nombre (en letra clara) Documento de identidad Fecha (día/mes/año) Firma**



## Anexo 2 Guía de entrevista

CATEGORÍA	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS
<b>Contexto y caracterización familiar</b>		<p>¿Cómo está conformada la familia?</p> <p>¿Cómo llegaron a este lugar? ¿Cuándo?</p> <p>¿Qué cosas nuevas han desarrollado a partir de la experiencia, qué han aprendido, y que han conservado?</p> <p>¿Cómo ha sido su vida después de la experiencia vivida?</p>
<b>Cohesión familiar</b>	Roles	<p>¿Quién es la cabeza de familia?</p> <p>¿Quién toma las decisiones en el hogar? ¿Tienen en cuenta al otro para tomar decisiones?</p> <p>¿Quién genera ingresos económicos y a qué se dedica? ¿A qué se dedican los demás miembros?</p> <p>¿Qué roles ocupa cada uno en la familia?</p>
	Satisfacción de necesidades básicas para la supervivencia	<p>¿Cada día tienen los recursos suficientes para subsistir? (dormir, comer, etc.)</p> <p>¿Sienten seguridad en el lugar en el que habitan? (hogar, barrio)</p> <p>¿Al menos un miembro de la familia cuenta con un empleo estable?</p> <p>¿Están afiliados al Sisben o EPS?</p>
	Reglas, normas y límites en el niño	<p>¿Qué normas hay en el hogar? ¿Qué normas le cuestan más respetar a los niños?</p> <p>¿Cómo se establecieron las normas? ¿Se cumplen?</p> <p>¿Qué normas han cambiado a partir de los hechos?</p>
	Expresión de afecto y reconocimiento	<p>¿Expresan sus sentimientos y emociones abiertamente entre ustedes?</p>

		¿Confían y se apoyan mutuamente? ¿Cuándo especialmente?
	Conexión e interacción interna y externa. Sistema abierto-sistema cerrado.	Interna: ¿Qué actividades realizan juntos? ¿Qué le cambiaría hoy a la familia? Externa: ¿Tienen buena relación con sus vecinos, amigos, familiares lejanos y comunidad más cercana? ¿Sienten que ante una situación difícil cuentan con el apoyo de otras personas? ¿Quiénes? ¿A qué grupos u organizaciones pertenecen? ¿En qué espacios participan?
	Ambiente familiar: buen trato. Sistema abierto - sistema cerrado. Flexibilidad, adaptación y eficacia.	¿Cómo se muestran el respeto y el apoyo dentro de la familia? ¿La familia permite compartir con personas diferentes a sus miembros?
<b>Autoestima</b>	Calidad del vínculo	¿Cómo cree que le aporta a su hijo con su forma de ser? ¿Qué fortalezas tiene como padre o cuidador? ¿Qué cree que puede mejorar? ¿Cómo reconoce usted las cosas valiosas que hace el niño y cómo corrige los actos inadecuados? Describanos a su niño.
	Sentimiento de autovalía y percepción de sí mismo	¿Sientes que eres valioso para tu familia? ¿Te sientes capaz de hacer o lograr todo lo que te propongas?

		<p>¿Cuáles son los principales logros que hasta ahora has alcanzado?</p> <p>¿Cómo enfrentas tus fracasos? (dificultades, molestias, etc)</p>
	Respeto y autocuidado	<p>¿El niño se preocupa por su bienestar y el bienestar de sus compañeros, padres, etc.?</p> <p>¿Cómo promueven el cuidado de sí mismo en el niño?</p> <p>¿Cómo son sus reacciones y tratos ante los diferentes actos del niño?</p>
		¿Cómo te cuidas? ¿Si alguien de tu familia o amigo está en dificultades, qué haces o cómo le ayudas?
	Creatividad	<p>Asunto a pesquisar mediante dibujo, historias que relate el niño, etc.</p> <p>¿Qué le gusta hacer o jugar? Cuando está aburrido, ¿qué hace?</p> <p>Cuando su hijo juega, ¿inventa nuevos juegos o historias para divertirse cada día o siempre juega lo mismo?</p> <p>¿Cómo soluciona su hijo sus problemas y dificultades?</p>
<b>Comunicación</b>	Reacciones corporales y expresión emocional-afectividad	¿Qué sentimientos se abstiene de expresar ante sus niños? ¿Por qué?

	Sentimientos y pensamientos	<p>¿Cuáles son los momentos que lo hacen sentir más satisfecho o alegre cuando está en familia? ¿Hay un espacio especial donde esto ocurra?</p> <p>¿Comparten sus pensamientos e ideas? ¿Sobre qué situaciones o temas suelen discutir?</p> <p>Menores: ¿Qué te gusta hablar con tus papás?</p> <p>Cuando te sientes triste o aburrido ¿a quién le cuentas?</p>
	Claridad	<p>¿Suelen compartir sus problemas entre ustedes? Cuéntenos alguna situación que hayan resuelto.</p> <p>¿Cree que se puede expresar abiertamente en la familia?</p> <p>¿En qué situación suelen dialogar o discutir más en familia?</p>
	Modelos de comunicación	<p>Ante una situación difícil, ¿usted qué hace, cómo se comporta o responde?</p> <p>¿En qué momento sienten que hay mayor cercanía en la familia?</p> <p>Niños: ¿Con quién de la familia te entiendes o te sientes mejor? ¿Con quién menos?</p>
<b>Resiliencia</b>	Factores protectores	<p>¿Practican actividades familiares que promuevan la unión y la confianza entre ustedes? (Juegos, reuniones frecuentes)</p> <p>¿Cuáles les hacen sentir mejor? ¿Cuáles disfrutan más los niños?</p> <p>¿Cómo es el desempeño escolar del niño?</p> <p>¿Al niño le gusta asistir al colegio?</p> <p>Niños: ¿Qué te gusta del colegio? ¿Qué te gusta de</p>

	<p>tu familia?</p> <p>¿A qué otros sitios te gusta ir fuera del colegio?</p>
Factores de riesgo	<p>¿Qué situaciones o elementos considera que afectan a sus hijos? (pobreza, falta de estudio, pocas oportunidades de empleo, el barrio)</p> <p>¿Cómo cree que se pueden superar?</p>
Confianza	<p>¿Suelen hablar y contar sus cosas entre ustedes?</p> <p>¿Con quién por fuera de la familia se siente en confianza para compartir sus pensamientos y sentimientos?</p> <p>¿Sienten que pueden contar con total confianza con algún miembro de su núcleo familiar? ¿Quién?</p>
Vínculo - lazos íntimos y satisfactorios	<p>¿Cómo les parece que es su relación como familia?</p> <p>¿Se sienten protegidos y acogidos entre ustedes?</p> <p>¿Sienten que cuentan el uno con el otro aun cuando haya adversidad?</p> <p>¿Con quién se siente apoyado?</p>
Introspección	<p>¿Hoy qué creen que necesitan como familia para estar mejor?</p> <p>¿Reflexionan sobre la situación de la familia?</p> <p>¿Qué piensan?</p> <p>¿Qué hablan, qué dialogan? ¿Qué tienen planeado a futuro frente a las dificultades?</p>

	Independencia	<p>¿Promueven la independencia en sus hijos? ¿Les permiten hacer actividades en solitario y que aprendan por sí mismos?</p> <p>¿Qué cosas nuevas han hecho o qué proyectos nuevos han realizado luego de lo vivido?</p>
	Moralidad	<p>¿Cómo enseña a sus hijos a diferenciar entre lo bueno y lo malo?</p>
<b>Menores</b>	El amor, la comprensión, el apoyo y la energía para enfrentar el mundo exterior	<p>¿Te sientes a gusto con tu familia? ¿Te gusta compartir tiempo con ellos? ¿Te apoyan en lo que te gusta y necesitas?</p> <p>¿Qué no te permiten hacer tus padres? ¿Qué cosas de las que te ordenan no te gusta hacer?</p> <p>¿Disfrutas estar en familia?</p> <p>¿Qué recuerdas del momento en que fueron desplazados? ¿Qué sabes sobre el desplazamiento de tu familia?</p> <p>¿Qué es lo que más te gusta hacer? ¿En este momento lo puedes hacer con tranquilidad?</p>
	Desarrollo cognitivo	<p>Asunto a pesquisar mediante la actuación del niño; escritura del nombre y dibujo de su familia con nombres.</p> <p>¿Tus padres te ayudan a resolver los problemas que se te presenten? ¿Cómo?</p> <p>¿Qué cosas has aprendido de tus padres y de tus hermanos?</p> <p>¿En qué colegio estudias? ¿En qué grado estás?</p> <p>¿Has perdido materias o grados?</p> <p>¿Quién te ayuda a hacer tus tareas?</p>

	Habilidades, conocimientos y estrategias que promuevan el aprendizaje por medio de la experiencia que tienen los mayores	Pesquisar por medio de la observación de un cuaderno de los niños. ¿Qué cosas sabes hacer mejor? ¿Cuáles son tus principales habilidades y destrezas? ¿En el colegio te reconocen como un buen...? ¿En qué clase te desempeñas mejor y en cuál no te va bien?
--	--	---